

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**LUNES 16 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 09 horas y 42 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días, siendo las 09 horas y 43 minutos, la Comisión Investigadora de los actos de corrupción de 1990 a 2000, se reúne en la Sala del jirón Huallaga del Edificio Fernando Belaunde Terry; con la presencia del Presidente de la Comisión, la señora Graciela Lavera, Carlos Castañeda, Tomás Gutiérrez asesor de la Comisión.

Le damos la bienvenida a nuestro invitado el arquitecto Mario Bacigalupo Sotillo, a quien le agradecemos por su presencia y vamos a pedirle el juramento correspondiente para que dé respuesta a nuestras preguntas. Por favor.

Señor Mario Bacigalupo Sotillo, ¿jura decir la verdad, la verdad y nada más que la verdad de las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieres, que Dios y la Patria os premien, en caso contrario os lo demanden.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tome asiento.

Vamos a empezar por lo formal. ¿Nos puede dar su nombre completo?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Mario Nicolás Bacigalupo Sotillo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lugar y fecha de nacimiento?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Nacido en Tacna el 30 de agosto de 1955.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su grado de instrucción?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Grado académico?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Arquitecto y estoy llevando una maestría?

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué universidad?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— ¿De la maestría? En general en la Universidad Nacional de Ingeniería.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dirección actual?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Hipólito Unanue 327 en Tacna y mi familia está residiendo acá en Lima en Salvador Dalí 288, departamento 102, o sea, la dirección donde llegó la citación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su DNI?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— 07226949.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene un registro del Colegio de Arquitectos?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, 4208.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es de Lima o provincia?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— General, Colegio de Arquitectos del Perú.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto. ¿Necesita de un abogado para poder asistir a las declaraciones?

En todo caso, quiero dar el marco general, la cual es la facultad de esta Comisión que nos ha entregado el Pleno del Congreso en diciembre del año 2002, la de cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones anteriores que formó el Congreso de la República para investigar los actos de corrupción de 1990 a 2000.

Uno de estos temas, precisamente, tiene que ver con la formación de presuntas asociaciones de ONG que han tenido relación entre el Presidente de la República y, obviamente, Aken y Apenkai que son dos temas totalmente diferentes.

Este es el tema sobre el cual la Comisión lo ha invitado para poder recibir las declaraciones y, obviamente, tengo la obligación de hacer marco para hacer las preguntas que están formuladas por el equipo de asesores.

¿Nos puede decir a qué actividades se dedica y qué remuneración percibe actualmente y desde cuándo?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Actualmente estoy de profesor en la universidad, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Privada de Tacna y aparte sigo ejerciendo como diseñador y constructor. Inclusive, estoy terminando algunas obras de adobe que conseguimos una financiación del Extranjero para hacer casas de adobe para los damnificados en Tacna. Y una remuneración mensual, promedio de unos mil 400 a mil 500 soles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde el año 1990 hasta la actualidad, nos puede relatar qué actividades ha realizado?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí. Tanto públicas como privadas en lo profesional. De 1990 a 1992 he ejercido como arquitecto particular en una oficina particular de Diseño y construcción. A partir de 1992 soy invitado y citado por un amigo para poder integrar un equipo de evaluación de algunas entidades, en este caso de una entidad Apenkai, en la cuales empecé a formar parte de eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era el nombre?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Jorge Acsinelli Tanaka, un amigo que jugamos en La Inmaculada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Raúl?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, Raúl es el hermano menor. Jorge era con quien nos conocíamos de la Universidad La Católica, inclusive, por medio del fútbol.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo invitan a formar parte?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, me invita con la posibilidad de asesorar a una empresa, a una ONG que era una empresa que se dedicaba al a construcción de colegios, en este caso, era Apenkai. Y para que asesore y ver la forma cómo mejorar su desempeño.

Pero por otras circunstancias, partí de ahí y formé parte de la otra Asociación Aken, que fue la que formamos después de haber revisado las cuentas del otro lado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Me puede decir cuánto tiempo estuvo en Apenkai?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— He estado dos o tres semanas, solo para evaluación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solamente fue un trabajo de asesoramiento?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— La idea era asesorar para ver dos horas o tres diarias para mejorar el funcionamiento de la compañía constructora.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿fue una Consultoría externa?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exacto, no tenía ninguna responsabilidad, no recibía incluso sueldo, ni firmaba cheques ni nada en esa época.

El señor PRESIDENTE.— ¿Posteriormente?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Los detalles, sería interesante que después lo comente, pero después vamos ha hacerlo cronológicamente. Después, sí conformo el tipo de directiva de Aken de la Asociación Aken y en la cual nos íbamos a dedicar también a la construcción de colegios, pero especialmente, con fondos de Foncodes.

Y a partir de ahí, en 1994 yo dejo Aken en noviembre porque en noviembre ingreso a trabajar a Foncodes en la gerencia de Evaluación de Proyectos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En 1992?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, en noviembre de 1994 y estoy ahí hasta marzo de 1996. Simultáneamente, también yo ya estaba ejerciendo como miembro del directorio de Infes desde 1993 hasta 1997 más o menos.

Después de salir de Foncodes me desvinculo, inclusive, viajo a vivir a Tacna después de mucho tiempo -y también por otras razones- y un años después de haber estado en Tacna -viajé a Tacna en marzo de 1997- en abril de 1998 me piden la posibilidad de poder integrar una terna para ejercer el cargo de gerente de la Subregión Tacna en esa época.

A partir de ahí hasta noviembre de 2000 que yo renunció, en esa época al CTAR Tacna y he vuelto a ejercer por mi cuenta y también como profesor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero es gerente general del CTAR y después pasa a ser Presidente de CTAR?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exactamente, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo de gerente y cuánto de Presidente?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En abril de 1998 hasta julio porque son cuatro meses.

El señor PRESIDENTE.— La señora Graciela, va a hacer una pregunta.

La señora LAVERA.— Según tengo entendido de algún documento que hemos tenido a mano, ¿usted es la persona que propuso al señor Augusto Miyagusuku Miyagui en la conformación de la Asociación Aken?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exacto, sí.

La señora LAVERA.— ¿Por qué motivo, cómo fue esa evaluación, cómo se hizo?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— El detalle era de que cuando nosotros estuvimos revisando lo que era Apenkai, porque lo que hice inclusive es conformar un grupo de estudiantes. Bueno, han egresado ya muchachos de la UNI, muchachos de ingeniería, a los cuales convocamos un equipo de cuatro o cinco para que me pudieran ayudar a evaluar, porque al final comprendimos que lo que querían era evaluar por el desempeño de la empresa y de las personas que estaban llevando a cabo las obras, en ese caso, eran doce obras. Doce obras de condonación japonesa.

A partir de ahí, con este equipo hicimos la investigación y personalmente le dije que no estaba dispuesto a continuar, porque en ese momento comprendíamos que había demasiado desorden. Por lo menos eso es lo que yo podía certificar que había demasiado desorden en la forma cómo se llevaban las obras. Todas las obras eran llevadas por dos personas, ninguno de los dos tituladas, ninguno era especialista en construcción: Uno es arquitecto, pero que yo recuerde, no había sido egresado ni titulado; y el otro era un ingeniero agrónomo, creo. No recuerdo los nombres, pero por lo menos de uno sí, Espinoza, porque fue compañero mío en la universidad.

A partir de ahí desistí de continuar porque dije que había demasiado desorden, lo lógico sería que yo me retire, porque en todo caso si yo tomaría la gerencia de las obras, no sería recomendable porque las obras ya están iniciadas. Y cuando una obra se inicia es preferible que la termine quien la empezó.

Entonces, a partir de ahí dije es preferible que, además es plata de afuera, no sé cómo se manejan esas cosas y no tengo experiencia en eso.

Pero si propuse en este caso y ya se ha formado una entidad como Foncodes que tiene, en este caso, la increíble ventaja para mi, de que son fondos públicos. Por lo tanto, son fondos que van a ser revisados, que van a ser evaluados. Y eso fue lo que hice.

Proponer que en vez de hacer colegios con donación extranjera, lo hiciéramos con fondos públicos, en este caso. Y calificamos y empezamos a preparar los expedientes para calificar a los proyectos de Foncodes, a los cuales en primera instancia, creo que fueron 14 colegios.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar en qué fecha son las que se conforma Aken, hasta la relación que tiene con Aken, cronológicamente?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exactamente, la fecha no podría precisar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero ha sido socio fundador?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, socio fundador de la Asociación Aken hasta 1994, que yo ingreso a Foncodes.

Cuando yo ingreso a Foncodes, ya había renunciado a Aken. Tengo entendido, inclusive, que todavía formalmente en libros no había llegado a los Registros Públicos, pero yo sí renuncié.

El señor PRESIDENTE.— Sería interesante si nos pueda alcanzar una carta, eso ayuda mucho para la investigación.

Estamos hablando de 1992 hasta 1994, desde que se funda hasta que pasa a trabajar a Foncodes. Ayudaría mucho tener un documento en tener un documento de ese tipo para poder ya así señalar, lógicamente.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ha sido miembro directivo de Aken y representante legal de la misma, en principio como vicepresidente de Aken, el presidente inicial fue el señor Raúl Acsinelli Tanaka y después el señor Acsinelli se retira y yo paso a ser presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razones se retira?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No sé, eso si no podría responderle. Pero yo paso a ser presidente y es cuando ya empezamos, inclusive, un nuevo grupo de proyectos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede explicar un poco cómo es que operaba la Asociación Aken?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— la Asociación Aken, por lo menos, en el tiempo que yo he estado conformando hasta noviembre de 1994, como una entidad que fungía como inspector ante Foncodes.

Lo que hicimos es promover, habían varias solicitudes de colegios, o sea, tengo entendido que estaban en carpeta que llegaban al Presidente de la República, solicitudes para construir colegios y lo que hacíamos era primero llegar a cada zona a constatar la necesidad del colegio, ver cuáles eran las capacidades actuales de alumnos, en este caso, y la infraestructura y evaluar.

Una vez que evaluábamos eso, pasábamos a integrar una suerte de listados de proyectos. Y eso después empezamos a hacer un proyecto tipo que fuera similar pero, obviamente, con las diferencias en los casos particulares del tipo de suelo y, además, del tipo de techos porque se han construido muchos en Puno, en Huancayo, en zonas lluviosas y otras en la zona de costa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otro tipo de asociaciones similares –diríamos- trabajaba en estos proyectos con Foncodes?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No recuerdo, que yo sepa, ninguna. Ninguna similar o con la misma relación de personas integrantes. Éramos la única.

El señor PRESIDENTE.— ¿Aken elaboraba los expedientes técnicos?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Elaborábamos los expedientes técnicos, teníamos un equipo, inclusive, como arquitecto participé en la elaboración del proyecto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ejecutaba la obra?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No ejecutábamos la obra porque en este caso, porque nuestra función era, exclusivamente, de inspector; pero en concordancia con el núcleo ejecutor, que en este caso eran los miembros representantes de la APAFA o de la dirección del colegio, firmábamos un convenio en el cual promovíamos nosotros a un constructor de nuestra confianza, conocido nuestro y generalmente de

la zona, para que fuera el que llevara a cabo las obras. Pero era con total anuencia del núcleo ejecutor como Foncodes y se exigía.

El señor PRESIDENTE.— ¿La inspectoría –se puede decir- que equivale al término supervisión? (2)

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Lo que pasa es que Foncodes tiene una instancia superior que es la supervisión, propiamente dicha, pero necesitaba un inspector por cada proyecto y era en este caso, el núcleo ejecutor escogía al inspector. En este caso fue al revés, escogimos nosotros a los órganos ejecutores, promovimos. Inclusive, se inició ahí una nueva etapa de Foncodes porque fungimos como promotores también, inicialmente promovíamos la construcción de algunos colegios y, además, fungíamos legalmente ante Foncodes como inspector.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desean hacer alguna pregunta?

Señora Lavera, adelante.

La señora LAVERA.— ¿Usted recuerda cuántas obras más o menos se promovieron desde el año 1992 a 1994 con Foncodes y por qué monto?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En la primera etapa fueron 14 obras, no recuerdo exactamente las ubicaciones, pero habían algunas en Lima, otras en Puno. Y la segunda etapa que fueron como 42 proyectos, no recuerdo exactamente la cifra, pero ahí sí ampliamos y terminamos colegios en Arequipa, uno en Tacna, once en Puno, algunos en Huancayo; y el resto en la zona periférica de Lima.

Todos en zonas de difícil acceso, inclusive, en zonas de terrorismo, por lo que recuerdo, algunas obras en Puno, en Azángaro, en Lampa, Macusani, Putina, Huancané sitio que cuando yo iba a revisar y supervisar las obras teníamos problemas de terrorismo.

La señora LAVERA.— Estamos hablando de 1992 a 1994, que hicieron más o menos 64 y de qué montos estamos hablando?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— La mayoría eran pabellones de doce aulas y en algunos casos cercos perimétricos con algunos campos deportivos. En esa época creo que eran alrededor de 250 mil soles cada proyecto. No recuerdo el tipo de cambio para la época en dólares, pero más o menos eran 250 mil soles por proyecto, en promedio.

Habían muy pocas obras que eran más chicas, hicieron creo que una posta en el Cerro El Pino, era uno de los pocos proyectos pequeños, el resto eran obras de doce aulas en adelante.

La señora LAVERA.— Otra pregunta: ¿Aken se conformó el 11 de setiembre del año 1992?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Debe ser.

La señora LAVERA.— En esa fecha, no es lo que consta en los registros que nosotros tenemos del año 1992.

En esa fecha, según información que nosotros tenemos, ya tenía Aken convenios suscritos con Foncodes, ¿cómo es que llega a esto? No obstante, que en el mismo día se conforma y en esa misma fecha ya tenía por lo menos dos convenios ese mismo día, ¿cómo se llega a eso?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Lo que tengo entendido es que el trámite lo que se requería en esa época, recuerdan que Foncodes recién estaba formándose.

La señora LAVERA.— ¿Era otra institución a la cual reemplazó? Un año antes se conformó Foncodes más o menos.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Claro, a fines de 1991. Pero en esa época Foncodes no había trabajado en ningún momento con instituciones, solo los que fungía el inspector solo en este caso, eran generalmente empresas particulares de ingenieros que tenían que ser especialistas.

El señor PRESIDENTE.— Perdón. Damos la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco, miembro de la Comisión.

Continúe, señor, por favor.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Y lo que generalmente se acostumbraba, era que los que fungían como inspectores, eran personas individuales profesionales. Pero este es el primer caso donde era en una entidad, en donde era una institución que ya estaba con el trámite, el proceso de inscripción en Registros Públicos y se adjuntó todo el trámite y la aceptación; pero una cosa fue ese trámite y otra cosa

fue la ficha exactamente final de eso.

Hay que reconocer de todas maneras que nosotros al interior de Foncodes, teníamos y era una institución que en todo caso tenía ciertas prerrogativas y gollorías al interior de Foncodes, porque se suponía que era una entidad que promovía el Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede precisar eso, cómo es que tenía la relación privilegiada, porque esta Asociación la promocionaba el Presidente? Explíquenos por favor.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ahí quiero ser muy claro en el tema porque, definitivamente, en todos los casos, las obras de Foncodes eran de un monto regular de 80 o 90 mil soles; y este era un caso inusual, nuestros proyectos eran fácilmente distinguibles a la hora de que trajéramos un listado de obras, porque los montos eran altos.

El primer grupo de proyectos, en la cuales yo personalmente, he estado promoviendo en Foncodes para sacar la aprobación de proyectos, fue motivo de muchos inconvenientes porque, obviamente, había un rechazo de los funcionarios de Foncodes porque primera vez que aparecía una obra de esa magnitud. Y además, promovidos por una sola entidad, que en este caso era la Asociación Aken.

Lo que hacía yo personalmente, era tramitar, explicar, ir poco a poco venciendo las etapas que había que vencer en el interior de Foncodes para que sea un proyecto aprobado.

En algunas cosas –como le digo- teníamos circunstancias en algunas demoras pero eran, justamente, comentarios que yo les hacía a los miembros de Aken, en este caso, al señor Miyagusuku, el señor Acsinelli. Obviamente, eran inconvenientes que demoraban el inicio de las obras. Pero después supongo, que dado el vínculo a través por el señor Miyagusuku podría haber facilitado, de repente, en la segunda etapa.

La primera era algo muy complicada, la segunda fue mucho más sencilla a pesar de que fueron más obras.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Bacigalupo, ¿usted tenía algún contacto, en especial, al interior de Foncodes?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ninguno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con diferentes personas, en diferentes momentos?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Con quien yo más trataba era con un ingeniero, que era el gerente de Evaluación de Proyectos, no recuerdo el apellido, pero era Jorge que después fue gerente general de Foncodes. No me acuerdo el apellido, me falla la memoria.

Pero, obviamente, con este ingeniero he tenido varios inconvenientes, porque él era el que más rechazo ponía a la aceptación de los proyectos. Insisto, porque era evidente que eran proyectos de un monto muy elevado comparado con los que normalmente Foncodes aprobaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes ponían una contraparte?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En absoluto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No ponían recursos?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Para nada. Foncodes era una entidad financiera, exclusivamente, y basta que nosotros pudiéramos conformar un núcleo ejecutor, incorporado en ese núcleo un inspector para que en ninguno de los casos se necesitara inversión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el financiamiento recabado en Asia? No entiendo.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Justamente, la intención –antes de que usted llegue- comentaba que los proyectos que nosotros lo manejamos con Foncodes fueron proyectos que después de haber sido evaluado y lo que era en esa época Apenkai en un principio, lo que hicimos es –sugerí personalmente- que no tenía sentido continuar con unas obras con ese financiamiento de donación porque, obviamente, a mi entender por lo que habíamos investigado, estaba demasiado desordenado las obras. Yo como profesional pensaba que no tenía sentido continuar con algunas obras que ya habían sido iniciadas. Menos aún en ese tipo de orden de desorden.

Por lo tanto, lo que propuse es que hiciéramos mejor trabajar con una entidad como Foncodes que era una

entidad que recién estaba conformada y qué, además, en este caso particular eran fondos públicos y, por lo tanto, iban a ser evaluados y revisados y teníamos la exigencia de llevar las obras como debía ser y no cómo se habían llevado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿el dinero que habían recaudado en Japón a qué iba, a qué uso iba?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Con Aken, en absoluto. Tengo entendido que después que me he retirado de Foncodes han empezado a recibir fondos de afuera, pero durante mi desempeño en la Asociación Aken, nunca se ha manejado dinero del exterior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué pagaban al personal que tenían ustedes?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Con el dinero que Foncodes paga a quienes promueven la obra. No promotores, sino inspectores, porque promotores todavía no estaban. Como inspectores.

Inclusive, era un monto que nosotros redujimos, porque como teníamos bastantes obras y era un solo inspector, lo que si nos incidió en ese caso Foncodes es que tuviéramos un inspector residente en cada obra, y eso es lo que hacíamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿ustedes no utilizaron dinero proveniente de fuera para financiar ni la infraestructura propia ni las obras?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ni las obras, en absoluto. Ningún centavo hemos tocado, todo es revisado. Si podríamos decir que la contrapartida que nosotros conseguimos, podría haber sido la exigencia que le hacíamos a la comunidad, en este caso la APAFA, de poder conformar algunos domingos que pudieran hacer algunas faenas. Pero eso en absoluto permitía que se abarataran costos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora Graciela Lavera.

La señora LAVERA.— Usted nos menciona que la mayoría de obras estaban más o menos entre 200 y 250 mil soles. Nos ha sido alcanzado un reporte el cual nos señala que todas las obras que usted menciona de las doce aulas, más o menos, oscilan entre 400 a 450 mil soles.

¿Por qué sería esa diferencia? Y esa información ha sido alcanzada por el propio Foncodes. Entre 400 y 450 mil soles.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Yo le rogaría que ahí sí sería cuestión de asegurarnos de que las cifras son las correctas, primero.

El primer grupo de obras que hicimos era de un monto más o menos alrededor de 250 mil por obra. Le explico: Después han venido ampliaciones, o sea, segundas etapas de algunos proyectos, especialmente, en la segunda tanda de los cuarenta y tantos que completan de catorce más los 42 o 52.

En ese grupo, se hicieron una segunda etapa otro pabellón de aulas, por lo tanto, ese otro pabellón de aulas en Puno en Juliaca, en Tarucachi se hizo dos pabellones. Entonces, si sumamos la primera etapa más la segunda etapa, obviamente, podría llegar a ese monto.

El señor PRESIDENTE.— De 1992 a 1994, cuando tiene responsabilidad en Aken, ¿no hay ningún financiamiento exterior?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ninguno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Seguro?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Segurísimo.

Ahora, yo creo que quizás, la pregunta y es obvio, porque gran parte de los problemas que tuvimos – porque esto fue evaluado por Contraloría- era obvio que Contraloría tenía que hacer la evaluación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Contraloría evaluó a quién, a Foncodes?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— A Foncodes por disposición, creo, del Banco Mundial. Y en el informe final –recuerdo- se empezó a revisar y era fácil que sacaran nuestras obras a la vista porque era lo más interesante que revisar porque los montos eran altos y, además, de los montos altos el inconveniente o el detalle, era que todos eran generalmente con el mismo inspector.

Entonces, estoy seguro que gran parte del porcentaje de obras que fueron revisadas especialmente por

Contraloría, fueron las nuestras. Y para mi fue en hora buena, porque me da la impresión de que la pregunta del congresista Diez Canseco era, justamente, porque podría parecer que nuestras obras salieran muy baratas. Eso es lo primero que hay que reconocerlo

Pero fue porque primero yo tenía la convicción y los costos de Foncodes eran muy altos. Yo soy especialista en el tema de adobe, por ejemplo. Y en esa época un aula de adobe en la sierra que vendría a ser muy barata, estaban 140 dólares, y yo estaba convencido de que una obra como éstas pudiéramos llevarla en 100 o 120 dólares y siendo de concreto en la misma zona.

Entonces, convencido de eso es que también propusimos eso porque yo había regularizado, como profesional nos interesaba participar en Foncodes y cuando yo ni siquiera sabía nada de Apenkai o de Aken. Y ya sabía, exactamente, como funcionaba en este caso Foncodes y siempre comentábamos de que eran muy altos los precios.

Para esto, en algún momento nuestros precios fueron conseguidos, inclusive, en algunos casos la primera tanda fueron conseguidos a 98 dólares el metro cuadrado.

Y la preocupación, inclusive, de Contraloría –recuerdo– porque el informe de la solicitud de opinión con los evaluadores, era cómo se conseguía abaratar, simplemente revisemos la cuentas.

Las cuentas han sido compradas con volumen, o sea, no solo hemos comprado diez bolsas de cemento cada vez, hemos llegado a comprar en algún momento cinco mil bolsas de cemento a la vez, y con el compromiso que Yura -en este caso- nos entregue, por ejemplo, parcialmente y nos entregue todo junto; pero eran por doce obras.

Entonces, los montos que nosotros conseguimos fue por volumen y en algunos casos hemos conseguido muy buenos precios porque, personalmente, me tenía que asegurar que no haya un solo centavo de comisión.

Para esto, al contrario, eso fue lo que abarató los costos. (3) Tanto es así que cuando yo le dije al evaluador, mira, si lo único que has encontrado, porque estoy seguro que hay un informe de Contraloría, en donde el señor ponía que de un presupuesto de 250 mil, estás fijando en 81 soles que equivaldría a 9 papeleras de 9 soles cada una, le digo, por un monto de esa magnitud me estás dando, al contrario, le digo, me estás dando una buena noticia, porque si eso es lo único que has entrado de malo, perfecto, le digo, pero aun así revisa bien porque esas papeleras, como tú dices por qué si estaban en el presupuesto, por qué no fueron colocadas.

Primero, le digo, porque los mismos padres de familia nos dijeron, nos sugirieron mediante actas firmadas, que no íbamos colocarlas porque no eran necesarias, porque no iban a usar papel y no tenían los colegios plata para pagar el papel higiénico.

Segundo, asegúrate de que hay una factura. Si hubiera una factura y no están puestas las papeleras, ahí sí yo voy preso, no tengo ningún problema. Pero como no vas a encontrar ninguna factura, te garantizo que, y ves el acta, ahí comprenderás de que no se ha hecho nada de eso.

El señor PRESIDENTE.— Se está refiriendo a una, es parte, digamos, de la responsabilidad de Foncodes, ¿sí?, a la auditoría y al hallazgo de auditoría.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Yo no quería llegar todavía a esa parte sin antes dejar algunas cosas lo suficientemente claras en caso de la responsabilidad que tuviste, en el 92, de la fundación de AKEN hasta el 94.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Pero lo que acabo de comentar de esa investigación es cuando yo era todavía de AKEN; cuando yo pasé a Foncodes era otra cosa, porque ya no tocaba para nada, justamente por ética no tocaba nada de AKEN. Al contrario, que revisen bien lo de AKEN porque me interesaba que lo revisen bien porque yo quería salir exonerado de cualquier duda.

El señor PRESIDENTE.— Para terminar esta primera parte de la formación.

Te invita el señor Accinelli.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Jorge Accinelli, el hermano de Raúl.

El señor PRESIDENTE.— Y ustedes forman, ¿y tú llamas a otros?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes son los iniciales?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Augusto Miyagusuku, que era el tesorero; Raúl Accinelli, que el presidente, el primer presidente; yo, el vicepresidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué Miyagusuku? ¿Cómo lo conoces a él?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Justamente a través de la relación con el Jorge Accinelli, él es el que me invita, me dice quisiera presentarte al señor Miyagusuku que él es el que está, es miembro —en esa época era miembro del directorio de Apenkai—, que están viendo unas obras ejecutadas con dinero de donación y que quisiera que revisaras, analizaras o asesoraras.

El señor PRESIDENTE.— Tú señalaste al inicio o en alguna respuesta de que la facilidad de AKEN era porque se tenía más cercanía al Presidente. ¿Te referías a Miyagusuku?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, supongo que eso. Porque cuando yo... Es cierto que la primera tanta de obras fue muy dura para conseguir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fujimori los convocó en algún momento para darles este...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Jamás, jamás. Lo único que yo sepa, que tuvimos relación con el Presidente, efectivamente fue porque una vez visitó unas obras hechas, que me dijeron que iba a hacer una visita de colegios en general y que podía caer por alguno de los colegios nuestros. Y estuvo justamente en un colegio nuestro en Chorrillos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miyagusuku nunca dijo que esta relación había sido, digamos, se expresaba en una quizás opinión favorable del Presidente?, ¿te comentó algo en relación a eso?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No. Yo la lectura que yo tenía es bastante... claro, ahora conociendo la verdad es distinta, pero el mensaje era de que si no evalúas, no revisas, no trabajas con Apenkai, pero si vas a proponer hacer una ONG como esta, asegúrate entonces de comprobar que los precios en Foncodes, como tú dices, son caros. Ese es el mensaje que yo recibí por intermedio de Augusto Miyagusuku que era lo que se supone que el Presidente había dicho. Pero, por lo tanto...

El señor PRESIDENTE.— A ver, quiero entenderlo. O sea, Miyagusuku de alguna manera transmitió una inquietud del Presidente de ejecutar programas digamos como los que se ocupa Foncodes para atender a la salud, educación, donde hubiera la garantía de tener instituciones que permitan lograr mayor eficiencia, eso era un poco, con costos bajos como lo has expresado. ¿Esa era la idea? ¿Lo dijo, nos puedes decir si no solamente lo comentó, lo dijo, era parte del acuerdo del señor Miyagusuku cuando formaron esta asociación?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No. Yo lo que tengo entendido es que cuando se presenta el informe, yo presento ese informe sobre las obras de Apenkai, de las que me habían pedido que yo evalúe, que habíamos convocado a un grupo de ingenieros de la UNI, los muchachos recién egresados, y yo adjunto a ese informe la alternativa. Digo, yo en este caso preferiría no participar por lo que ya mencioné anteriormente. Pero sí me interesaría que si se quiere insistir en hacer ese tipo de colegios hay una entidad; y ahí expliqué lo de Foncodes. Entonces, y así fue.

Entonces, cuando regresa de esa reunión, el señor Miyagusuku nos comenta, en ese caso, que había la posibilidad de que sí, que se pudiera hacer, está bien, pero que el mensaje de alguna manera que había hecho es que se cerciore, que sí, que si ustedes están de acuerdo, si están convencidos de que los precios en Foncodes están un poco altos, compruébenlo, y que continúen con el trámite. Ahí empezamos los trámites para llegar a conformar no solamente AKEN, sino a ponerlo como inspector en Foncodes.

Como le digo, la primera etapa fue bastante difícil, pero después ya la segunda etapa fue más...

El señor PRESIDENTE.— Voy a ponerlo en otro lado, y quizás en una situación más crítica, ¿no?

Tú eras consciente de que había una gestión de parte pública, la ejecución de financiamiento a través de Foncodes, que era una institución y sigue siendo una institución oficial, y que ustedes no solamente hacían de promoción, sino que elaboraban el expediente técnico y además participaban de alguna manera con el núcleo ejecutor en la ejecución. Yo quiero ponerme en este extremo; es decir, era como juez y parte.

En la administración pública es difícil realizar el proyecto y después ejecutarlo, porque no hay ningún tipo —cómo te podría decir?— de garantía, de imparcialidad en todo caso. ¿Eras consciente de eso?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Bien, en primer lugar, es que había que ubicarse en el contexto de lo que era Foncodes.

Primero, Foncodes era una institución que empezaba a incorporar a los mismos pobladores beneficiarios para ejecutarla. Ellos eran los ejecutores. Por eso se llamaba el núcleo ejecutor que era de alguna manera quien convocaba a un inspector y además a un constructor. ¿Y generalmente qué pasaba? Las obras generalmente, y eso lo compruebo cuando ya estaba en Foncodes, de que los proyectos para Foncodes los vendían en el kiosco de periódicos frente a Foncodes. Uno iba y decía, bueno, quiero un proyecto para un aula y le encargaba un rollito de planos que eran mal hechos, nos costaba mucho más evaluarlo y, por lo tanto, además, era mucho más complicado construirlos.

Y lo que hacían era simplemente hacer un proyecto tipo y que en ese proyecto tipo asegurarse de que por la cantidad de veces que estábamos repitiendo, asegurarnos de que íbamos poco a poco (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Ese es el caso de AKEN, digamos, una preocupación. Pero para la ejecución Foncodes podía utilizar a la empresa privada porque un gobierno como el de Fujimori que se caracterizaba después del 92 por un corte muy neoliberal, es decir, el papel subsidiario o el papel del Gobierno era más dejar que la empresa privada lo haga, inclusive en el gasto público. En ese sentido, ¿ustedes eran parte de esa concepción de empresa privada, pero también habían otras o no? ¿Por qué no dejar a otras? O tú viste cuando...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Después se empezaron a incorporarse otras. Cuando yo ya he estado en Foncodes habían muchas entidades, especialmente de la Iglesia, que participaban como inspectores, como promotores, porque como le digo, a partir de que nosotros ingresamos a Foncodes, perdón, como AKEN, se empezó a concebir la posición de promotor, porque antes era ejecutor, núcleo ejecutor e inspector.

Entonces, después aparecieron otros y que eran también garantía de ejecución correcta y bien hecha.

El señor PRESIDENTE.— En los cargos que ocupaste AKEN, ¿recibiste alguna remuneración?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí. Yo recibía sueldo como, de alguna manera era miembro del directorio pero además era el gerente general. Funcionaba como gerente general de la entidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puedes señalar los montos?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Alrededor de 2 mil dólares más o menos, pero que fue progresivamente subiendo, porque al principio fueron 600, después fuimos exigiendo un poco más.

El señor PRESIDENTE.— Sí, señora Graciela.

La ASESORA.— Una pregunta, ¿podríamos decir que entre el año 92 al año 94, en que usted estuvo en AKEN, los fondos de Foncodes prácticamente fueron dirigidos únicamente a las obras de AKEN?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, por favor. O sea, Foncodes... se aprobaban a la semana 150 proyectos; y, por lo tanto, en dos años se deben haber aprobado 150 por 24. Perdón, 24 por 48. Entonces, nuestros proyectos eran uno de tantos.

Lo que sí resaltaban, insisto, es porque los montos nuestros eran más o menos altos.

La ASESORA.— Los otros proyectos como dijo usted eran por montos que...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Porque, por ejemplo, un aula de adobe en la sierra costaba 45 mil, un canal de regadío podía costar 140 mil. Pero nuestros proyectos eran de pabellones de 3 pisos, de los cuales si ustedes ven en Arequipa, en Tacna, no han sufrido en absoluto con el terremoto. O sea, esos precios bajos no han sido conseguidos bajando la calidad de los materiales. Al contrario, yo me he certificado de que ni uno de esos proyectos tiene algún inconveniente, en absoluto.

El señor PRESIDENTE.— AKEN era la inspectora, la promotora, ¿pero utilizaba también algunas empresas privadas para poder construir, tenía coordinaciones o recomendaba, supervisaba, formaba parte de otras empresas? Nos puede precisar eso.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No. Las únicas empresas, podrían ser privadas en todo caso, con quien trabajamos fueron a los ingenieros a quienes nosotros convocábamos para que pudieran ejecutar las obras; o sea, ser los constructores y que firmaran el convenio con el núcleo ejecutor.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede decir alguna de ellas.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— A ver. Bueno, tengo algunos ingenieros, o sea, ingenieros que estuvieron trabajando...

El señor PRESIDENTE.— ¿SIGMA Constructores, recuerdas?, ¿había una relación con SIGMA?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exacto. SIGMA, por ejemplo, perfecto. SIGMA era una empresa que nos proveía de equipo, el equipamiento, en este caso mezcladoras y todo, porque obviamente no tenía sentido de que nosotros como inspector no lo íbamos a hacer; y segundo, el núcleo ejecutor para una sola obra contratara, comprara todo. Lo lógico era que se alquile esta maquinaria.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero esta empresa constructora era una empresa totalmente aparte o era parte de AKEN?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, no, era totalmente aparte, pero ahí el ingeniero Daniel Pereyra, que era de alguna manera mi segundo, era el que de alguna manera había concebido, contactado a esa empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y recuerdas quién era el gerente general, dueño de SIGMA Constructores?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Un apellido japonés, es Serida compañero de la promoción de Daniel Pereyra.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Otra empresa...

Sí, cómo no, señora.

La ASESORA.— ¿Usted tenía algún cargo en la empresa SIGMA en algún momento?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Otra empresa, Incotursa.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— De Incotursa, por ejemplo, sí yo formaba parte. Era una entidad en la cual yo he trabajado pero era un negocio que yo personalmente con otras personas, en este caso Daniel Pereyra, quisimos, recuerdan que nuestro domicilio era el edificio de Popular y Porvenir y producto de que nosotros había estado de vecinos ahí, supimos y conocimos que en el caso, por ejemplo, particular de un edificio del centro de Miraflores estaba desocupado y que era el antiguo local de Oechsle en Miraflores y lo que hicimos es acá hay un negocio interesante que podría hacerse, pero esa fue una cosa totalmente particular.

El señor PRESIDENTE.— ¿Operó esta Incotursa, trabajó alguna vez?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, la idea inicial era crear ahí, por ejemplo, un centro de comidas concibiendo que todo el centro de Miraflores era un gran moll, un gran lugar de tiendas, un centro comercial y que este sitio sea donde la gente pudiera ir a comer. Entonces, hacer lo que ahora ya está conocido, pero estamos hablando del 93, 94, en donde ahí sí...

Entonces, no llegó a operar nunca porque al final todo ese proyecto inicial se suspendió, quedó en el aire, y después hubo una propuesta de una entidad para alquilar ese local como casino y una discoteca.

El señor PRESIDENTE.— O sea, Incotursa no es una empresa constructora...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, era promoción de turismo.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Esta empresa constructora nunca operó con AKEN?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Con AKEN no, para nada, para nada.

El señor PRESIDENTE.— Pero SIGMA Constructores sí.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— SIGMA Constructores sí. (4)

El señor PRESIDENTE.— Bueno, nosotros tenemos el registro de esta empresa y tenemos acá registrado a Mario Nicolás Bacigalupo, su tío, ratificándose como director de esta empresa, el 23 de junio del 97. Nos puede explicar.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Bueno, la pregunta de la doctora o la señora, yo la relaciono con

que en la época en que estuvo fungiendo SIGMA como entidad que trabajaba para AKEN, en este caso, y además cuando yo era miembro de AKEN. El 97 yo ni siquiera era miembro de AKEN ni siquiera miembro de Foncodes, ya no participaba para nada. Y esta empresa del señor Daniel Pereyra, el amigo de este señor Daniel Pereyra, querían, lo que quisieron hacer es justamente ya liquidarla, porque tenían además mezcladoras, tenían vibradores, bastante maquinaria, por lo menos creo que tenían 12 mezcladoras y toda, y la idea era la posibilidad de poder incorporarse a él porque él estaba por viajar a Japón, y queríamos esto. Y ahí fue donde conformamos una entidad para justamente ver, aprovechar eso. Pero después inclusive se liquidó porque la maquinaria obviamente ya tenía varios años de uso y estaba totalmente en mal estado.

El señor PRESIDENTE.— Los socios fundadores de esta empresa son el señor Berida, César Augusto Berida...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Serida, creo que era.

El señor PRESIDENTE.— Y también Jorge Tadeo Serida, es otro.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ah, no. Yo me acuerdo de César, César era amigo de...

El señor PRESIDENTE.— César Berida, y el otro es Jorge Serida.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, debe haber un error. Deben ser ambos Serida. Puede ser inclusive el papá. Pero yo recuerdo que quien era amigo del ingeniero Daniel Pereyra era César.

El señor PRESIDENTE.— Y Pablo Espinoza.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Tampoco. Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Ellos son los socios fundadores de esta empresa, está constituida el 10 de mayo del 93, y se nombra como apoderado especial de la sociedad al señor Daniel Raimundo Pereyra en el 94, que además es también, posteriormente o antes, yo no sé, quizás nos ayude en eso, el señor Pereyra cuando...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Termina siendo presidente de AKEN.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año es eso?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ah, no sé. Es cuando yo me retiro, creo que es en noviembre del 94.

El señor PRESIDENTE.— Así, 94.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Por ahí.

El señor PRESIDENTE.— 94. Presidente Ejecutivo de AKEN.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, acá lo que podemos apreciar, y estoy constatando, es que, aparte, o sea AKEN, al menos en el 94, es presidido por el señor Pereyra y además también es responsable de una empresa en la cual tú eres miembro del directorio que hace el servicio a Foncodes en estos proyectos que hacen.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Bueno, diríamos a Foncodes, podría ser, porque realmente en la época en que yo... necesitamos alquilarle a una entidad esa maquinaria fue en la época en que estuvimos hasta el 94.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Alguna pregunta sobre este punto? ¿alguna pregunta más.

La ASESORA.— ¿Usted conoce que ha sido solamente entre el año 92 al 94 que se contrató con esta empresa SIGMA?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No. Cuando yo estuve hasta el 94, esta empresa SIGMA nos alquilaba la maquinaria; después no sé.

La ASESORA.— Del 94 hacia delante...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Después no sé, porque, como le digo, tarde o más tarde, 96, 97, cuando yo ya no estaba ni siquiera en Foncodes, Daniel nos avisa que esta empresa... César Serida, que

era inicialmente su amigo, estaba por irse o ya se había ido con una beca —creo— a Japón y que quería dejarnos la empresa a pesar de que la maquinaria estaba en pésimo estado, porque tengo entendido que inmediatamente después de que yo formé parte se liquidó la empresa. O sea, no duró mucho.

El señor PRESIDENTE.— AKEN hacía como promotor y utilizaba bajo esta modalidad. ¿Pero cuál era más o menos el porcentaje que obviamente de gastos administrativos o tenía utilidades? Nos puedes explicar esa parte.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No. Lo que pasa es cuando en las pujas, porque era cierto que lo que nosotros teníamos que asegurarnos era que los montos como inspector nos permitieran justamente asegurar que tuviéramos un ingeniero inspector por obra. El monto que acostumbraba Foncodes a dar era, en algunos casos, hasta el 3 o 4% —creo— para inspectoría; en el caso nuestro, nos bajaron menos del 1%, que era hasta cierto punto lógico, primero, porque el monto era mayor. Pero el inconveniente era que en algunos casos...

El señor PRESIDENTE.— El monto del 1% diría que es el promedio de... (5)

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Lo que en el mercado se acostumbraba.

El señor PRESIDENTE.— De una obra de...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— De 200 mil sería el 1%, 20 mil.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Entonces, nuestro monto fue mucho menor que eso inclusive, 0, y tantos. No recuerdo exactamente el monto. Pero sí por el volumen de la obra y por la cantidad, pero en algunos casos lo que hacíamos era que aceptamos esa condición, esa reducción simplemente porque en algunos casos teníamos obras juntas. En Puno, por ejemplo, teníamos obras... la primera tanda de proyectos fue en Huancané, fue en Yunguyo, en Puno mismo, en Juliaca y otro más, fueron 4 obras; y esas cuatro obras obviamente estaban cercanas, entonces, teníamos la posibilidad de tener un ingeniero hasta dos que eran los inspectores, pero el problema para nosotros era generalmente que nosotros, en este caso Daniel Pereyra y yo, queríamos generalmente también viajar a visitar las obras, cosa que yo hacía cada 15 días.

El señor PRESIDENTE.— Había un porcentaje con el cual vivía la asociación.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes reportaban en sus balances, ¿utilidades?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En este caso teníamos un tesorero en la asociación y quien tenía que encargarse de esas cosas, primero que no las conozco...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el tesorero cuando...?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Augusto Miyagusuku, el fungía como tesorero.

El señor PRESIDENTE.— Los presupuestos y los balances eran aprobados anualmente, había reuniones de directorio.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Realmente...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánta gente trabajaba?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En la entidad, aparte del señor Pereyra y yo, que éramos de alguna manera presidente y vicepresidente de Aken en esa época, 8 u 9 ingenieros, 4 ó 5 administrativos y 2 ó 3 secretarios y un topógrafo. Ese era el personal.

Entonces, tampoco teníamos una gran cantidad de personal como para que amerite mucho gasto.

El señor PRESIDENTE.— En la parte administrativa...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No gastábamos alquiler porque éramos —entre comillas— precarios de Popular y Porvenir porque el señor Miyagusuku era miembro del directorio de Popular y Porvenir, entonces, nos alquiló simbólicamente por 100 soles una parte del cuarto piso del edificio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántos administrativos? ¿Nos puede detallar esa parte?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Podrían ser unos 6, entre secretarías y administrativos unos 6 ó

7.

El señor PRESIDENTE.— Había preguntado, usted nos dijo entre 4 y 5 administrativos. ¿Y quiénes eran, contador, secretaria?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Teníamos uno encargado de bancos, uno encargado de contabilidad, una chica y dos más que eran los asistentes de la parte contable. Pero después teníamos tres secretarías y algunos muchachos de Dubois, que la parte técnica no la toco; pero la parte administrativa sí eran más o menos 5 ó 6.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda algunos nombres de los administrativos? Sería de mucha utilidad para la comisión.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Recuerdo los nombres. Edith, en todo caso, era la parte contable, no recuerdo el apellido... Yomona, exacto, sí. Ella era la parte de contabilidad.

El señor PRESIDENTE.— Secretaria...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Habían dos: una chica Teresa y otra es Cristina, Cristina Farfán, creo es. Y después, la parte de bancos en un tiempo estaba el señor Miguel Zapata. No recuerdo otros más.

Pero el grupo fuerte eran los ingenieros, la parte técnica y algunos muchachos de arquitectura, que veían los planos.

El señor PRESIDENTE.— Doctora.

La señora ASESORA.— Adicionalmente a los cargos directivos de la asociación, existían otras unidades a cargo de la presidencia, como eran las unidades de administración, coordinación y proyectos.

¿Quiénes estaban encargadas de cada una de esas unidades?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Eso habrá sido después de los otros, después de que yo estuve trabajando en Aken, porque que recuerde... éramos una entidad que inclusive que yo sepa nunca hemos tenido reuniones de directorio formales porque generalmente nos reuníamos día por medio con el señor Miyagusuku, con los otros miembros del directorio para explicar cómo iban las obras y todo. Pero realmente de unidades de proyectos de evaluación no, desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez en la época que tenía responsabilidad en Aken, existió alguna donación?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Hubo una donación, tengo entendido, de 25 mil soles pero era de una persona... o sea, ahí si no hicimos absolutamente...

Tengo entendido que ingresaron esos montos pero eran para hacer un pequeño albergue en Huancayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta donación era nacional?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, tengo entendido que era de Japón.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún donación patrimonial, algún bien...?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En absoluto, no que yo conozca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes tenían un sistema de auditoría, un sistema de control interno en Aken?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, para nada.

El señor PRESIDENTE.— Señora Chávez.

La señora CHÁVEZ.— Una pregunta.

En cuanto a donaciones se refiere, en el año 94 específicamente hubo un convenio entre Aken y Apenkai, hubo un traslado de fondos de Apenkai hacia Aken. Estamos hablando del 2 de mayo del 94 por 500 mil dólares más o menos y el 3 de octubre del 94 por 250 mil dólares.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En ambos casos, como le digo, yo ya estaba prácticamente fuera de Aken.

La señora CHÁVEZ.— ¿Hasta qué fecha estuvo usted en Aken?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Yo me retiré formalmente cuando ingresé a Foncodes, pero anteriormente ya estaba ya dejando.

Yo entré a Foncodes en noviembre del 94.

La señora CHÁVEZ.— Esas donaciones han sido hechas justamente en ese período, el 2 de mayo del 94 y el 3 de octubre del 94.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Pero podrán ser, en todo caso, dinero que llega a Aken cuando yo ya estoy por separarme y además que ha sido ejecutado cuando yo ya no estoy, porque yo desconozco.

La señora CHÁVEZ.— Entra cuando usted estuvo en Aken, porque usted sale en noviembre...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Pero yo le puedo garantizar que esos dineros, en todo caso, no han sido manejados por mí o si han ingresado, han ingresado a través de... por ejemplo, podría ser el Miyagusuku que era encargado de las cuentas y todo esto, pero que no manejé. Yo no he llevado, no he administrado ese dinero.

El señor PRESIDENTE.— A ver, pongámoslo más claro.

¿Usted tuvo conocimiento de la donación de Apenkai a Aken?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Francamente primera noticia...

El señor PRESIDENTE.— No, con eso está bien.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Como le digo, en todo caso, después de mí se hicieron varios colegios inclusive en Arequipa, que ya no estaban hechos por Aken porque ya Aken ya no podía al mes, de alguna manera por cuestiones éticas, yo no lo iba a aprobar, aparecer ni siquiera como inspector ni promotor en Foncodes, porque obviamente había habido una relación entre Aken y yo. Por lo tanto, yo iba en todo caso a suspender cualquier aprobación de proyectos.

Por eso tengo entendido que empezaron a trabajar con donaciones de afuera, pero después que yo estuve.

La señora CHÁVEZ.— Claro, lo que queríamos aclarar acá solamente es que estas dos donaciones, de mayo del 94 y del 3 de octubre del 94, en la primera por 500 mil dólares y la segunda por 250 mil dólares, fueron hechas en el período en que usted todavía estuvo en Aken.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ah, sí.

La señora ASESORA.— Pero usted no la conocía.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No las conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuáles fueron las sedes de Aken? La de Popular y Porvenir que había este convenio...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Durante el tiempo que yo estuve fue la única.

Bueno, en todo caso, cambiamos de piso porque estuvimos en el quinto y después pasamos al cuarto, pero nada más.

La señora CHÁVEZ.— Perdón, usted mencionó ahí que se pagaba algún alquiler, me parece de 100 soles por un contrato...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Es un alquiler simbólico.

Bueno, insisto en que como éramos, yo siempre decía que éramos inquilinos precarios, porque la idea era justamente que no pudiéramos ser gravados con esos montos de alquiler que podían suponer un local en el centro y por la presencia del señor Miyagusuku en el directorio de Popular y Porvenir nos dieron ese local que, tengo entendido que había un contrato pero que era simbólico por 100 soles, nada más, para cumplir con la norma. Pero además eran varios pisos que estaban desocupadas en Popular y Porvenir, o sea, nadie lo desocupaba. No desocupamos a nadie para ocuparnos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién fue la persona que asumió la presidencia después de su gestión?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Tengo entendido que Daniel Pereyra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién era la secretaria de organización?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Sí, señora.

La señora CHÁVEZ.— ¿Todas sus coordinaciones básicamente eran con el señor Augusto Miyagusuku, directamente?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Las técnicas no, o sea, la parte técnica él no conocía; solo, en todo caso, las coordinaciones para mencionarla cómo estaba yendo la empresa, todo eso.

Pero generalmente como él asistía todos los días a Popular y Porvenir, día por medio bajaba a la oficina.

El señor PRESIDENTE.— Su nombre, doctor.

El señor ASESOR.— Tomás Gutiérrez.

Creo que su presencia es importante porque nos ayuda aclarar varias cosas respecto a la relación Aken y Apenkai.

Usted menciona que cuando fue a Apenkai invitado, se dio cuenta que había un desorden, que usted no estaba de acuerdo con ello. Y el 92, usted le habla a Miyagusuku la posibilidad de formar una entidad que sea supervisora respecto a los colegios o construcciones que hacía Foncodes.

Es así que se forma Aken, con usted, con Accinelli y Miyagusuku. Usted es vicepresidente de Aken.

El año 93 usted dice que es miembro del directorio de Infes, siendo trabajador de Aken o dirigiendo la asociación. En noviembre del 94, lo invitan a ser parte de Foncodes, ingresa a Foncodes en noviembre del 94.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— He sido ejecutivo.

El señor ASESOR.— Usted ha mencionado que los colegios que se construían eran de Foncodes. Digamos Foncodes era la entidad de Foncodes y usted es un poco inspectores y también en algunos casos ayudaban a promover a construir tales obras.

La pregunta es interesante porque la relación Aken Apenkai es la que nosotros venimos trabajando y viendo las donaciones. Sin embargo, usted ha mencionado de que no, que no recibió en el tiempo que usted estuvo ninguna donación de parte de Apenkai. Y yo quiero insistir, porque sabe qué, hay una firma acá, un convenio del 2 de febrero del 94, de Apenkai, representado por el señor César Huamán y usted, por la suma de 915 mil dólares y era para construir algunas aulas en Huancayo y Arequipa. Y esto es lo que queremos que nos aclare, por qué.

Porque si usted está mencionando, entonces, que no existía una relación, que todo venía (6) de Foncodes, entonces, qué es lo que pasa acá. Usted se va y luego comienzan más donaciones porque tenemos 2 millones y medio, 4 millones y comienzan a venir y ya Miyagusuku comienza a manejar todo, usted sale, pero queremos que nos aclare bien esto porque eso nos daría más pistas para seguir investigando, para seguir trabajando esto.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Entiendo bien la pregunta.

Es cierto, cuando yo reviso y evaluo en este caso, a sugerencia del señor Miyagusuku el funcionamiento, el desempeño de Apenkai, lo que yo encuentro eran justamente algunos desórdenes que podrían haber provocado algunos malos manejos, pero que especialmente además eran obras ya iniciadas que estaban siendo llevadas por dos personas que para mí no eran las indicadas. Por lo tanto, yo preferí desistir, de participar allí.

En cambio, dije acá hay una posibilidad —estoy hablando de los inicios— de poder trabajar con dineros del Estado que supongan, por lo tanto, una supervisión, una exigencia, una fiscalización, que a veces podría haber sido que el hecho de que los dineros de donación son, por lo tanto, de donaciones y no son de repente, entre comillas, muy controlados, han sido manejados con ese desorden en Apenkai.

Por lo tanto, en este caso sí tenemos no solo por cuestión de principios sino especialmente porque Foncodes nos va a fiscalizar para llevar las obras a cabo.

Las obras que usted menciona tengo entendido que fueron dos o tres colegios en Arequipa, no me acuerdo, no es en la ciudad sino en las afueras; y otra podría estar incorporado ahí un colegio pequeño, chico, en Huancayo. Pero que son justamente proyectos que ya estaba prácticamente mi vínculo con Aken ya estaba terminando, porque para mí lo inicial fueron esas 64 obras.

Después les hago mención sí, les soy franco, recién puedo recordar que esos proyectos, no recuerdo

exactamente los montos, pero que sí han habido algunos proyectos ya que se empezaron a hacer pero que yo ni siquiera revisé, ni siquiera visité porque ya prácticamente yo estaba de salida. Porque recuerden, para entrar a Foncodes yo ya no entro de un día para otro sino es producto de una constante... ya estaba en lista de espera para conformar la gerencia de Foncodes.

Entonces, en algún momento yo dejo estas obras ya encaminadas, pero que no han sido en absoluto llevadas, porque yo ni siquiera tengo el recuerdo de dónde son, tengo el recuerdo muy vago de dónde fueron, pero no tengo ni siquiera el recuerdo de ninguna de esas dos, a excepción, como le digo, la de Foncodes que sí las visitaba yo y ahí sí era mi responsabilidad.

El señor ASESOR.— Si puede explicarnos un poco cuáles eran los mecanismos de promoción de aquellas personas o aquellas empresas que podían construir, si había alguna relación con ustedes. Usted mencionó que promovían a aquellos para que puedan construir.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Bueno, tendríamos que meternos en el universo de Foncodes.

Hay una instancia: aparte del inspector, del ejecutor, hay una que es la de promotor; pero cuando nosotros entramos como inspectores, habíamos tenido que promover entre algunos distintos colegios algunos proyectos porque teníamos una lista de relación de colegios donde se mencionaba claramente el pedido de aulas, que tengo entendido que en principio era porque se suponía que había un dinero de donación como se habían estado ejecutando las obras de Apenkai.

Pero en el caso nuestro tuvimos que esa relación primero evaluarla a las exigencias de Foncodes, con el núcleo ejecutor, con el inspector. Pero no es que la promoción era simplemente, no.

La promoción de alguna manera era promoción y evaluación de proyectos. Vamos a ver si este proyecto merece, aplica, califica y si es posible financiarlo por Foncodes.

Nada más.

El señor PRESIDENTE.— Acá está el convenio 01 para que pueda verificar y ver si efectivamente corresponde la firma...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, sí, sí, es mi firma. Ollucachi, en Huancayo; Chivay y Paucarpata eran los...

Sí, recordaba que había un colegio fuera de Arequipa. Esos dos son, sí.

El señor PRESIDENTE.— A ver, yo quisiera un poco de información.

Estos convenios son Apenkai-Aken; es decir, acá lo que he dado lectura en el artículo 1.º, en el caso del artículo 2.º es que Apenkai le da dinero a Aken para que Aken ejecute.

Es decir, había una coordinación previa. ¿Estos dineros de Apenkai eran de donaciones del exterior que venían...?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Tengo entendido. Definitivamente no eran dineros del Estado, eran frutos de donaciones del extranjero, precisamente Japón, pero que justamente como nuestro desempeño en las obras con Foncodes acababan en esa época de ser o estaban siendo evaluadas inclusive por Contraloría y habían comprobado nuestra eficiencia, en ese caso, los dineros que en algunos momentos administraba Apenkai de donaciones de le extranjero fueron en este caso derivadas hacia Aken porque querían que sigamos sacando esos costos.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, ¿éstos fueron inscritos a nombre del Ministerio de Educación? ¿Estas obras formalmente fueron entregadas?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En todos los casos son colegios estatales, por lo tanto, los que estaban inscritos en el registro de bienes; o sea, no hay... Los requerimientos de Foncodes en este caso, por un lado, eran que sea colegios del Estado. En el caso de estas donaciones, esos cuatro colegios, de Huarivilca, de Chivay, eran colegios del Estado. Por lo tanto, no había ningún inconveniente en el tema de la propiedad.

El señor PRESIDENTE.— Porque acá en la cláusula cuarta dice que Aken se compromete a realizar la entrega formal al Ministerio de Educación de los centros educativos culminados.

O sea, registraban, hacían la declaratoria de fábrica, le entregaban la donación formalmente y también obtenían seguramente un certificado. ¿Existía eso?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En este caso, cuando es Foncodes quien se encarga era Foncodes cuando recibía ya; o sea, el inspector y el mismo ejecutor entregaba la obra y era liquidado, y una vez que era liquidada la obra, Foncodes formalmente se le entregaba la entidad, en este caso podría ser el Ministerio de Educación o Salud si era un puesto de salud.

En el caso de estas obras de donación, se especificó también que se hiciera esa parte formal.

Ahora, yo desconozco como fue el resultado porque yo no estuve, eso fue el inicio de la obra pero no estuve en el final.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, mi pregunta va orientada a que lo que queremos es buscar esa relación formal.

Quisiéramos saber si las donaciones que hizo Apenkai o posteriormente después de Aken, se hizo formalmente, se registró y se entregó para ver si efectivamente se formalizaban.

Eso yo quisiera que me lo precise porque, en virtud a este convenio, obviamente Aken se compromete a realizar la entrega formal al Ministerio de Educación los centros educativos culminados conforme a ley. ¿Se realizaba esto?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Se hacía una entrega formal en el sentido de hacer la inauguración y hacer la entrega mediante un acta porque eso sí por lo menos se hacía...

O sea, nosotros qué hicimos. Incorporamos toda la formalidad de Foncodes a éstos, inclusive el modelo de convenio era muy parecido. Entonces, queríamos que al interior de Aken no se diferencie para nada lo que normalmente como funcionaba y que nos permitiera también las mismas exigencias que teníamos para las obras de Foncodes tenerlas para este tipo de obras.

Pero el problemas de las liquidaciones y su incorporación en éstas son problemas que yo recuerdo cuando ingresé a Infes constaté que habían innumerables, cientos de obras inconclusas desde el año ochentaitantos. Por lo tanto, hicimos inclusive un programa de emergencia para liquidación de obras porque era el inconveniente que impedía que se pudieran ingresar y entregar todas las obras, en este caso, de Infes o de Foncodes.

Entonces, la parte formal de la entrega de una obra ya liquidada la entendíamos como la entrega mediante un acta de la obra en sí, la obra física. Y con Foncodes el proceso después venía con una liquidación formal.

El señor PRESIDENTE.— La señora Lourdes Chávez.

La señora CHÁVEZ.— Dos preguntas, señor Presidente.

Una primera es si el señor Bacigalupo compartió al mismo tiempo su presencia, por lo menos, entre el año 93, 94 en Aken y al mismo tiempo en calidad de director del Infes.

Los proyectos que realizó Aken en términos de centros educativos y de centros de salud fueron también además de proyectos que realizó con Foncodes, ¿hubo proyectos con el Infes en ese período?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— En el caso con Infes, lo que se hizo es nosotros fungir como proyectistas. No llevamos ninguna porque las obras del Infes no eran por la administración; o sea, Infes no podía entregar directamente una obra a un particular sino que todos eran mediante una licitación.

Pero yo, como les mencionaba afuera, era de que en este caso en particular yo tenía la lectura al revés. O sea, mi presencia tanto así como especialmente en el Infes y después en Foncodes, era porque como habíamos constatado con el primer grupo de obras, de alguna manera habíamos demostrado que los costos eran relativamente altos, por qué no también revisar al interior de Foncodes para que esos costos se reduzcan y pudiéramos hacer con el mismo dinero más obras.

Caso similar fue en el caso particular de Infes, que yo era miembro del directorio, o sea, no era un ejecutor, no había ninguna ambigüedad, divorcio entre ser miembros ejecutivo de Aken, en este caso, y director; pero no fungimos para nada como constructores porque no calificábamos como una entidad constructora.

La señora CHÁVEZ.— Una repregunta.

Si me pudiera explicar exactamente cuál era la relación de la institución Infes con las organizaciones, empresas o asociaciones, en este caso del sector privado como Aken para la elaboración de proyectos. Exactamente cuál era la responsabilidad de cada cual y si es que estas instituciones entre las cuales pudo

haber estado Aken u otras, recibían algún tipo de pago o comisión por el proyecto que realizaba.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Obviamente para participar como proyectistas, nosotros teníamos un listado de obras que de alguna manera habían quedado pendientes de ejecución, por lo menos en mi ejercicio.

Entonces, lo que queríamos era justamente asegurarnos de que si habían sido calificadas ya por nosotros y eran obras que merecían su construcción y era necesarias, sugerimos que esas obras se llevaran a cabo mediante concurso, como era concurso público en Infes; para lo cual, la manera de conseguir que esos proyectos se hicieran rápido, era de que se les entregara un expediente completo, inclusive el estudio de suelos, todo un expediente, y el proyecto final para que éstos puedan ser incorporados en el listado de obras de Infes y puedan ser para licitación, pero nunca como constructores, solo como proyectistas. Y en este caso, tengo entendido que sí se recibió un dinero ¿no?

La señora CHÁVEZ.— Pero, discúlpeme.

También había una licitación que hace Infes para convocar a los profesionales o a las empresas que van a actuar como proyectistas (7) o simplemente había una invitación de INFES a que ustedes elaboren esos proyectos o ese expediente que se requería.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Acá era al revés. Nosotros llegamos a INFES con un listado de proyectos sugiriendo su construcción y que se incorporen y en algunos casos, inclusive, como todas las entidades, en este caso todas las APAFA, los colegios, mandaban solicitudes a todas partes, entonces a veces generalmente coincidían en algunos casos las que habían llegado a AKEN y la que había llegado a INFES, pero en INFES no estaba priorizado porque había que hacer la evaluación, había que hacer la visita de campo, había que hacer el estudio de suelos, un montón de proyectos, cosa que ya nosotros habíamos hecho.

Por lo tanto, puede ser también que en algunos casos de acuerdo a los montos que tenía INFES para financiar llegaba dinero y a veces le faltaban proyectos, le faltaba donde ejecutar las obras. Entonces, cuando fueron ejecutados, cuando ya fueron licitados ahí presentamos nosotros y ahí se acostumbra pagar al proyectista.

No fue que se hizo una invitación a proyectistas para hacer los proyectos sino en este caso nosotros sugerimos que se hagan los proyectos, nuestro interés era que se ejecuten esas obras con la modalidad acostumbrada por INFES.

Tanto es así que después esos proyectos que nosotros entregamos han sido después utilizados en otros proyectos, pero ya lo había pagado INFES, por lo tanto no había ni siquiera ningún derecho a cobro por repetición.

La señora CHÁVEZ.— ¿Pero usted señala que hay varias organizaciones que llegaban en esas mismas condiciones con su listado?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No sé, no sé, conozco en el caso particular mío.

La señora CHÁVEZ.— ¿Usted acaba de señalar que habían también otros grupos, comunidades, clubes de madres, etcétera?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Los beneficiados eran los mismos.

La señora CHÁVEZ.— ¿Llegaban con su listado de obras también?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, perdón. Cada entidad, o sea yo era presidente de la APAFA del colegio solicito a INFES que me construya mi colegio.

La señora CHÁVEZ.— Claro, pero quisiera preguntarle cuál era el rol del directorio de INFES en ese tipo de decisiones.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Podría repetirme la pregunta.

La señora CHÁVEZ.— ¿Cuál era la responsabilidad del directorio de INFES en adoptar las decisiones sobre anualmente que obras eran las que se priorizaban y qué obras eran las que se iban a ejecutar o qué obras se les daba el pase?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Bien, la gerencia de proyectos elevaba al directorio semanalmente o quincenalmente un listado de proyectos que ya tenían que haber sido previamente calificados de acuerdo a los requerimientos, en este caso si era especialmente de fondos de préstamos con

el Banco Mundial.

Entonces, nosotros como directorio lo que hacíamos era certificar que esos colegios, de acuerdo a la evaluación, porque había una ficha técnica, ni siquiera una por uno, pero sí al azar escogíamos para revisarlo exhaustivamente para comprobar que la modalidad se había respetado como siempre, nada más, o sea al final el directorio aprobaba los proyectos.

La señora CHÁVEZ.— ¿El directorio aprobaba los proyectos en cuyo listado elevado por la gerencia de proyectos iban eventualmente, algunos presentados por la Asociación AKEN en la cual usted era miembro?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No recuerdo, pero le soy franco, primero es que fueron muy pocos, nuestro interés, como le digo, es que ingresen y que cumplan los requisitos para que INFES lo financie, pero además ingresaban a la lista de un montón de proyectos, pero además tengo entendido que fueron, no sé si miento, los diez proyectos, pero no presentados todos juntos, por lo tanto ingresaban así.

Yo le soy franco, si la pregunta tiene sentido de ver si es que nosotros como directorio o yo como miembro del directorio pudiera haber influido para que se aprueben mis proyectos.

No tengo la menor idea de qué proyectos se pueden haber aprobado y de donde son. Cuando yo después he viajado constantemente por FONCODES a varios sitios, he encontrado proyectos que eran de nuestro diseño, inclusive en INFES lo llamaban el módulo AKEN y muchos más de los que recuerdo en un principio se habían hecho. Por lo tanto, juzgo, asumo, de que INFES utilizó esos mismos planos para otros proyectos y repitió esos proyectos.

La señora CHÁVEZ.— En esta relación que preguntaba el presidente con los pliegos responsables de los bienes, en este caso el Ministerio de Educación para colegios, el Ministerio de Salud para postas, podría detallar claramente cuál era la relación paso por paso con cada una de estos titulares de las obras, porque a pesar de que eran colegios estatales se supone tendría que haber una entrega formal del terreno a quienes iban a construir y luego una entrega formal de la obra más allá de la inauguración o el acta con el conjunto del expediente técnico y para el visto formal de la obra.

Le consulto porque nosotros hemos tratado de averiguar cuáles son las obras de AKEN y de APENKAI inscritas en el Margesí de Bienes del Ministerio de Educación o de Salud y no existe ninguna. Tenemos una carta del ministro de Educación que nos señala que las obras no han podido ser recepcionadas por el Estado para inscribir en el Margesí de Bienes del Ministerio de Educación.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Yo le puedo mencionar una que yo me he preocupado de que sí sea ingresada y que tengo entendido que recién el año pasado en julio, después del terremoto además, fue recepcionada con visita formal de un inspector de FONCODES.

Todas tendrán la oportunidad, a qué podría venir la pregunta, porque en algún momento inclusive salió en un periódico recuerdo un comentario de que eran obras que se hacían para quedarse dentro de un grupo de proyectos de una empresa que se estaba formando a instancias del presidente Fujimori.

El procedimiento era lo que normalmente, en este caso, FONCODES exigía, primero la entrega de las cuentas. Todo expediente para ser liquidado tenía que tener una relación inclusive de todas las facturas, las facturas completas.

Esos trámites ante FONCODES han sido cumplidos hasta el final en la totalidad de las obras, inclusive en algunos demoraba un poco más porque eran segundas etapas. Entonces, no se podía liquidar la primera sin que se termine la segunda y recién ahí se liquidaban, pero en todos los casos han sido esa instancia inicial.

Después la responsabilidad no es de AKEN o de APENKAI o de alguna entidad, en este caso nosotros como inspectores menos, como constructores tampoco, porque la responsabilidad es de la entidad que recibe la obra, o sea esa obra se le entrega, no en este caso al Ministerio de Educación sino en este caso particular a la entidad que nos financia, que era en este caso FONCODES y al interior de FONCODES lo que tenía que hacer es hacer todo el trámite para la liquidación formal de las obras, o sea constatar que todas las facturas estén bien, hacer la liquidación y ese proceso, generalmente, como le digo, cuando yo ingresé a INFES me preocupé mucho de que habían demasiadas obras que estaban por ingresar a Margesí de Bienes, en general de cualquier obra pero que se demoraban porque había un tremendo grupo de obras que no tenían factura, no tenían recibo, a pesar de que había sido licitaciones y como era muy antigua, inclusive del 82.

Hicimos, insisto, ese programa de emergencia para liquidación de obras. Era el primer paso para conseguir que una obra ya liquidada pudiera ser inscrita y entregada formalmente a las entidades.

El señor PRESIDENTE.— ¿La relación entre FONCODES y AKEN era a través del núcleo ejecutor?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Exacto, sí.

El señor PRESIDENTE.— Se necesitaba una posta, se necesitaba un aula, entonces el núcleo ejecutor identificaba la necesidad y se organizaban los vecinos, los moradores, los comuneros, se realizaban y se organizaban y nombraban entre todos un núcleo ejecutor.

Este núcleo ejecutor hacía una licitación o un concurso público y entregaba la obra a determinada empresa o había un promotor que en este caso era AKEN, que no solamente los organizaba sino que además una vez que identificaba la necesidad, puede ser una escuela, una posta médica, elaboraba el expediente técnico o lo mandaba elaborar y después era presentado y lo tramitaba a FONCODES y FONCODES lo aprobaba o lo desaprobaba, había una licitación en la obra o se entregaba directamente. Esa es una primera pregunta.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — El requerimiento en este caso de FONCODES era justamente de que el núcleo ejecutor porque nosotros recibíamos una solicitud para hacer aulas de una APAFA, entonces le decíamos hay esta posibilidad de financiamiento a través de FONCODES, ustedes tienen que reunir estos requisitos.

Se les entregaba, con lo que entregaba FONCODES generalmente, un modelo de asamblea en la cual tenían que reunirse, todos los detalles, y tenían que incorporar y conformar ahí el núcleo y elegir a un inspector y sugeríamos que fuéramos nosotros.

Paralelamente ya una vez que este expediente pasaba a FONCODES y que pudiera ser aprobado, FONCODES requería que se nombrara al ejecutor, al ingeniero responsable de la obra como ejecutor, en este caso especialmente porque las obras eran un poco más grandes que las acostumbradas sugeríamos también a los ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes tenían estos siete, nueve ingenieros...

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, esos eran nuestros, el equipo inspector en este caso eran un grupo de ingenieros que eran los inspectores, eran los representantes en cada obra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los ejecutores eran empresas contratistas?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Tengo entendido que algunas eran empresas pero todos contratistas profesionales que se encargaban de ejecutar las obras pero en contrato con el núcleo ejecutor, se hacía un contrato y nosotros ahí fungíamos también como veedor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes firmaban cheques?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Nosotros sí, la exigencia de FONCODES era que el tesorero del núcleo ejecutor y el representante legal del inspector firmaran los cheques mancomunadamente y eso era lo que hacíamos, o sea en este caso firmábamos yo como representante de AKEN y el tesorero de cada núcleo ejecutor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es el esquema que utilizan?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Insisto porque en esa época, recuerden, estaba recién formándose FONCODES.

La señora CHÁVEZ.— ¿Estamos hablando en ese sentido que si usted firmaba cheques por AKEN haciéndose una obra a través de un núcleo ejecutor usted sería por AKEN juez y parte, FONCODES-AKEN?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, porque en el caso particular FONCODES exigía que justamente para salvaguardar los manejos de las obras que también aparte del núcleo ejecutor, el representante del núcleo ejecutor, en este caso el tesorero, también firmara el inspector que generalmente era un profesional particular, que era más garantía de que se llevaran bien las obras. Pero no es que sea juez y parte en ese caso particular, porque FONCODES exigía que el inspector firmara los cheques.

La señora CHÁVEZ.— Repregunto un poco. ¿Usted dice un particular, pero en este caso usted era directivo de AKEN y también estaba firmando por FONCODES?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Yo todavía no conformaba FONCODES.

La señora CHÁVEZ.— ¿Pero en (8) representación de AKEN sí, usted negociaba con FONCODES?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Claro, como cualquier otra persona particular.

La señora CHÁVEZ.— ¿Y en ese momento firmaba cheques por FONCODES?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, no, FONCODES financiaba, entregaba el primer adelanto y tenía que incorporarse en una cuenta corriente o cuenta de ahorros en la cual el monto se ingresaba y que esas chequeras tenían que ser manejadas por dos personas o en todo caso firmadas por dos personas: el tesorero y el representante, en este caso el inspector que era yo.

La señora CHÁVEZ.— ¿O sea el representante del inspector era de AKEN, lógicamente?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Exacto, claro. AKEN y el tesorero, pero yo no entiendo para nada que eso pudiera ser, era una exigencia de FONCODES, el sistema continuó así y no hay ningún inconveniente ahí de juez y parte; juez y parte hubiera sido si yo formaba parte de FONCODES.

El señor PRESIDENTE.— ¿Mario, quiénes eran los responsables del manejo de los fondos de AKEN cuando estabas como miembro?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Al interior de AKEN el tesorero era Miyagusuku.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era el único que manejaba las cuentas o daba cuenta al Consejo Directivo, obviamente consultaba contigo todos los movimientos?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Mi interés particular era especialmente que se construyan las obras. Yo como arquitecto soy un constructor y siempre me ha gustado ver obras hechas, en este caso particular de los sueldos inclusive de cómo se pagaran yo no participaba en lo posible porque mi interés no era ese, aún así siempre pedí que se remunerara correctamente, pero el manejo interno de todos los dineros que se recaudaban a través de ser inspector era responsabilidad del tesorero.

El señor PRESIDENTE.— Pero cuando uno es presidente obviamente, esa es una responsabilidad que uno asume cuando asume la presidencia. El señor Miyagusuku era el único encargado de los fondos, él administrativa, él era tesorero pero también lo hacía a través del contador...

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Y él firmaba los cheques de las cuentas particulares de AKEN.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tú nunca firmabas cheques?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Que yo sepa nunca he firmado, de las cuentas corrientes de AKEN en un momento fuimos con Raúl Accinelli, creo, en una cuenta del Banco de Lima firmantes, pero esa cuenta se suspendió y después ya las cuentas eran manejadas y firmadas por el señor Miyagusuku.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué bancos eran los que depositaban?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — El Banco de Lima y otras eran las cuentas particulares de AKEN.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué diferencias, habían otras?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Claro, las cuentas de FONCODES eran distintas y la mayoría estaban en el Banco de Crédito.

El señor PRESIDENTE.— ¿Las de FONCODES?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y las otras?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Las otras estaban en el Banco de Lima, que recuerdo había una cuenta que se cerró y después la otra cuenta que era en el Norbank.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué esta diferencia?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Porque justamente lo que yo quería exigir era para que no pasaran inclusive las mismas cosas que pasaban en APENKAI donde en una sola cuenta ingresaban todo, decía: no, tenemos que tener una cuenta para cada obra, como debe ser, porque así no mezclamos papas con camote y todos los dineros que van a una obra son para gastos de esa obra, inclusive había que para no perder los intereses el convenio, porque fue una transacción con el Banco de Crédito también, es

asegurarnos de que las cuentas estuvieran en ahorros y ganar intereses.

Cada cheque correspondía, un cheque correspondía al mismo monto en retiro de ahorros, se retiraba de ahorros, se depositaba para el mismo monto porque correspondía exactamente la misma factura.

El señor PRESIDENTE.— Si he comprendido bien. ¿Cuando se hacía el núcleo ejecutor se comprometía como promotor a AKEN de una obra de FONCODES, eso FONCODES lo depositaba en la cuenta de AKEN o se abría una cuenta especial?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, no, FONCODES financiaba, por lo tanto entregaba un cheque y que salía núcleo ejecutor Colegio Bartolomé Herrera y era depositado en una cuenta...

El señor PRESIDENTE.— ¿A nombre de AKEN?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, no, el cheque a nombre del núcleo ejecutor y así había que abrir la cuenta. El manejo de esa cuenta era entre el inspector y el tesorero del núcleo ejecutor, pero el cheque salía a nombre del núcleo ejecutor número tal, se depositaba el cheque ahí, de ese monto el primer depósito, de ahí se empezaban a hacer los cobros, primero para los gastos de compra de materiales, gastos de preinversión, en algunos casos gastos de inspectoría de acuerdo al avance de la obra.

El señor PRESIDENTE.— Yo iba en forma ordenada. Cuando tú dices: para no confundir las cuentas como APENKAI nosotros abríamos, quién a AKEN, AKEN abría una cuenta, no, no podía hacer porque tú lo has dicho y como en la declaración el financiamiento para determinadas obras iba a nombre del grupo ejecutor y también con el inspector que tenía que firmar. Eso no se refería, qué cuentas eran las que se abrían en el Banco de Crédito para llevar ordenadamente la administración, a cuáles te refieres?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Las cuentas de cada obra. El Banco de Crédito nos exigía un documento para poder aperturar una cuenta, el documento era el convenio firmado ya en FONCODES entre el núcleo ejecutor y el inspector a nombre del núcleo ejecutor centro educativo Bartolomé Herrera.

El señor PRESIDENTE.— Pero eso estaba a nombre de ese núcleo ejecutor.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Y ese dinero ingresaba a esa cuenta y sólo se podía manejar...

El señor PRESIDENTE.— Pero eso no era de AKEN.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, no era de AKEN, para nada.

El señor PRESIDENTE.— Yo te estoy pidiendo que me contestes que otras cuentas en orden depositaba AKEN, no tomemos esas y otras.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, aparte habían las cuentas al interior, o sea ese cheque que emitía el núcleo ejecutor a nombre del inspector, en este caso AKEN, pasaba a incorporarse a una cuenta corriente abierta, no sé si es en el Norbank o en el Banco de Lima pero a nombre de AKEN, porque era dinero de AKEN como inspector, FONCODES pagaba.

El señor PRESIDENTE.— Es un porcentaje, nada más.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Ese es el porcentaje que decíamos menos del 1%, de eso vivíamos y de eso teníamos que pagar los viajes de supervisión de los inspectores.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Cornejo Gómez-Sánchez, puede hacer uso de la palabra.

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— Muchas gracias, señor Presidente.

¿Dígame, entonces las obras ustedes desarrollaban en gabinete, la desarrollaban el modelo arquitectónico?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Tenemos un prototipo, un módulo típico.

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— Por ejemplo, usted mencionó en antes Chivay, que es un sitio muy lejano, está en el Colca, está en las alturas, ¿cómo hacían para sacar dinero para esa obra?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Bueno, el caso Chivay no, porque justamente uno de los colegios de la relación de donación, pero en los casos particulares de FONCODES era a través de financiamiento, pero cuál es la pregunta exactamente, ¿cómo hacía yo el proyecto?

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— No, no, estamos hablando de cuentas. El inspector es el constructor en las obras de FONCODES.

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No.

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— ¿Quién es el constructor?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — El constructor es un ingeniero, es un maestro de obra contratado por el núcleo ejecutor.

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— ¿Y el supervisor era FONCODES mismo o ustedes?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, hay varias instancias, supervisor que era FONCODES, FONCODES encargaba a un ingeniero supervisor de su plantilla para supervisar todas las obras de FONCODES, pero cada obra particularmente tenía un inspector y un núcleo ejecutor, nosotros éramos el inspector.

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— ¿Y usted, por ejemplo, como presidente era el que firmaba los cheques en cada obra?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Sí, en cada obra.

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— ¿Y eso se hacía en nombre de la asociación no en nombre particular?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Como representante legal de AKEN, por lo tanto yo tenía que tener inscrito ante FONCODES también la representación.

El señor CORNEJO GÓMEZ-SÁNCHEZ.— Una última pregunta. ¿De las obras que se han hecho, que han sido muchas, ha habido algunas observaciones de FONCODES o han llegado éstas a procesos judiciales por los núcleos?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — En ningún caso hemos tenido inconveniente, tengo entendido que una en Pancusani, una en Puno tuvo un inconveniente de asentamiento diferencial porque hubo unas lluvias inusuales, pero fueron unas pequeñas rajaduras que más espantaron a la gente y provocaron inclusive una granizada muy fuerte y el techo tuvo unos huecos y por ahí entró agua al pasadizo y ahora de las varias obras que hicimos en Arequipa no tengo ninguna queja, yo las he visitado inclusive después del terremoto, no tienen ningún inconveniente consultivo.

El señor PRESIDENTE.— Quiero pasar rápidamente sobre estas dos preguntas. ¿AKEN hizo alguna inversión en acciones de depósitos en el extranjero a nivel nacional?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No que yo sepa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes eran una ONG?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes cumplieron con todas las exigencias que SECTI o la entidad supervisora...

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Exacto, para calificar y ser ONG había que cumplir con todos los requisitos que la SECTI exigía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nosotros tenemos registrado, usted puede precisar si ellos cumplieron?

La señora .— Nosotros tenemos información en cuanto a AKEN definitivamente fue inscrita ante la SECTI en el año 93, tuvo autorización para operar prácticamente durante dos años, pero durante esta vigencia del 93 al 95 no se presentó en ningún momento informes que definitivamente tendrían que haber presentado de forma anual.

¿Entendiendo que usted fue el presidente ejecutivo nunca le fue solicitado este tipo de informes, no se preocuparon de informar a la SECTI sobre todos estos requerimientos que podrían darse?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Lo que normalmente tengo entendido que se tenía que hacer era ante la SECTI era asegurarse de que cuando quisiéramos renovación pudiéramos hacer alcance de eso y lo que hacía generalmente es, no recuerdo haber firmado algún documento, de repente sí, de donde se solicitaba alguna suerte de aprobación ante la SECTI, pero la mayoría de los casos ya como estamos con las obras financiadas y sabíamos, porque nuestro interés era, como le digo, acceder al financiamiento de ciertas obras y a partir de ahí ya no trabajar más con esto porque ya habíamos cumplido en todo caso con nuestro sentido que era demostrar que los costos en FONCODES estaban relativamente altos y que se deberían de reestructurar y bajar.

La señora .— ¿Nunca hubo ningún informe aprobado?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No sabría decirle, con franqueza.

La señora .— Un poco yendo hacia atrás. Usted mencionó hace un momento que en FONCODES prácticamente para el dinero proveniente de FONCODES esa comisión que recibían era del Banco de Crédito, aparte mencionó usted que tenían otras dos cuentas abiertas, una en Norbank y otra en el Banco de Lima, ¿qué dineros se estarían depositando ahí?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — Eran las cuentas particulares de la ONG, donde en este caso depositábamos los cheques de FONCODES, pero no eran nuestras esas cuentas pero si eran 66 colegios eran 66 cuentas particulares, una por cada colegio abiertas con el núcleo ejecutor, pero nosotros simplemente depositábamos el cheque de FONCODES.

La señora .— ¿Lo cuál querría decir, no sé si estoy equivocada en la apreciación, o sea esas cuentas, ese dinero a pesar de que era, se supone que los cheques salían a nombre del núcleo ejecutor, esos montos de los dineros eran depositados en cuenta de AKEN?

El señor BACIGALUPO SOTILLO. — No, señorita, en cuenta del núcleo ejecutor, como podía yo girar un cheque, o sea depositar un cheque de una cuenta que no se llamara núcleo ejecutor Centro Educativo Bartolomé Herrera.

El señor PRESIDENTE.— Si entiendo la inquietud de la señora Gabriela. He entendido de que en el Banco de Crédito se colocaba a nombre del núcleo ejecutor, (9) en el Banco de Lima y en el Norbank se colocaban las cuentas particulares, así los ha señalado ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cosa se define por particulares?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Las cuentas donde era Aken, no era ni el núcleo ni esto.

El señor PRESIDENTE.— Yo quisiera que lo precise, cuáles eran las cuentas particulares ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Yo desconozco exactamente ...

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde venían?, ¿para quién venía?, ¿para qué se utilizaban? ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO. —Los fondos que se utilizaban en esas cuentas eran provenientes de cada uno de los núcleos ejecutores ...

El señor PRESIDENTE.— El porcentaje.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— El porcentaje que nos correspondía como inspectores ...

La señora .— ¿Pero ese no era el dinero que habría sido depositado en el Banco de Crédito? ¿Ese porcentaje que sería menor del 1% no era lo del Banco de Crédito?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No.

Señorita, FONCODES depositaba, creo que el primer adelanto era hasta el 30%, de un proyecto de 200 mil soles ese 30% que nos daban como primer adelanto eran 60 mil que iban depositados a una cuenta abierta que se llamaba 'núcleo ejecutor', así, exactamente, núcleo ejecutor con toda precisión y el número del centro educativo tal.

Una vez que estaba ese dinero incorporado en esa cuenta teníamos una chequera que era firmada por el tesorero y se empezaban a girar los gastos provenientes de (ininteligible), uno de esos gastos era ese porcentaje; inclusive no todo, no se cobraba de frente el 1% o el 0.6%, no recuerdo el monto, sino el porcentaje de acuerdo al avance de obra; es decir, se iba avanzando la obra y se iba cobrando de acuerdo a cada valorización, como se acostumbra, insisto, en la administración de obras, y era depositado ahí en un cheque firmado por mí como inspector y por el tesorero del núcleo ejecutor y ese cheque se depositaba en la cuenta particular, que eran dos o tres, máximo, de Aken, cuentas particulares de Aken.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el Banco de Crédito o el Banco de Lima?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, porque no teníamos con el Banco de Crédito ninguna cuenta, pero sí en el Banco de Lima, creo, o en el Norbank.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso lo transferían, lo que le correspondía a la inspectoría eso lo transferían?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Eso se transfería, no el resto, el resto ...

El señor PRESIDENTE.— La pregunta es qué otros depósitos más se manejaban en el Banco de Lima y en el Norbank.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Desconozco porque normalmente nosotros al principio, desde cuando yo empecé a trabajar con Aken, justamente las primeras 14 obras han sido las únicas fuentes de dinero para Aken.

La señora .— Mi pregunta es la siguiente, usted nos dice que desconoce si es que han habido otros fondos ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Que después hayan habido otras donaciones, pero tengo entendido, por el documento que acabo de ver, que ha habido otros depósitos pero no provenientes de FONCODES.

La señora .— Perfecto. Pero entre el año 92 y el año 94 usted fue presidente. ¿Usted podría decir que desconoce el ingreso de fondos mientras que usted fue presidente?, ¿habrían habido ingresos que usted de repente no conoció?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Yo no firmaba las cuentas, yo no firmaba los cheques, el responsable de las cuentas era el señor Miyagusuku, pero en el caso particular de estas dos obras, cuatro obras, obras que se hicieron en Huancayo y Arequipa, esos fondos han ingresado, tengo entendido, deberían haber ingresado, a las cuentas particulares de Aken.

La señora .— Según los estatutos, de acuerdo a lo que puedo ver, lógicamente el representante de la asociación era el presidente ejecutivo y él firmaba los cheques junto con el tesorero, ¿en su caso no fue así?, ¿había alguna otra persona encargada de la firma?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Ha sido hace casi 9 años pero yo no recuerdo haber tenido responsabilidad en eso, porque además no me interesaba, había bastantes cosas que hacer con las obras y yo me dedicaba exclusivamente a la parte técnica, la parte interna de FONCODES, inclusive cómo se pagaba los sueldos, eso era exclusivamente responsabilidad del tesorero.

La señora .— Pero está consciente de que usted era el responsable realmente en ese momento de la asociación y la responsabilidad del manejo era suya

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, pero yo por la confianza que podía tener con el señor Miyagusuku dejaba totalmente en sus manos toda la injerencia de la parte contable.

La señora .— O sea, ¿quiere decir que usted veía —lógicamente como menciona, y lo que le interesaba era la parte de FONCODES— solo las obras y toda la parte económica de la asociación dentro del período 92 y 94 fue manejada específicamente por el señor Augusto Miyagusuku?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, exacto, sí.

El señor .— Dígame, Aken recibía donaciones, recibía donaciones del Japón, precisamente, porque el mismo nombre era orientado a traer donaciones y la política era recibir donaciones de allá para obras ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Aunque no lo crea el nombre de Aken, que fue de alguna manera también idea nuestra, era, no me acuerdo exactamente la cifra, pero era en quechua, 'por la educación de los niños'.

El señor .— ¿No es (ininteligible)?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No.

Ahora, que haya después al ponerse, generalmente ha sido conocido como Aken, como Asociación Aken, y como Aken ya tenía un parecido más al japonés y por eso es que se comentó. Apenkai sí es una palabra japonesa, tengo entendido.

El señor .— Eso explica muchas cosas, o es quechua o es japonés.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— La intención inicial, yo la promoví, fue en quechua, no me acuerdo, hasta el día que recuerdo estuvimos buscando en el diccionario e inclusive queríamos ponerle ... uno de los nombres era Minka pero encontramos que había una revista de construcción o una revista que se llamaba Minka, con K, que era una revista, pero queríamos justamente un término inicialmente para

Aken, para la asociación era Minka, porque queríamos justamente promover el trabajo y ese era el aporte que nosotros teníamos. Si podíamos decir algún aporte particular de Aken a las obras era ese, el promover el trabajo comunitario de las asociaciones de los beneficiarios a través de cosas como la minka.

El señor PRESIDENTE.— A mí me parece importante este tema de qué responsabilidad como presidente en Aken del 92 al 94, para la comisión sería de mucha importancia si hay un documento que acredite eso para poder más o menos establecer con claridad cuándo deja la responsabilidad de Aken. Pasa a FONCODES el 94 y de ahí ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, antes de entrar a FONCODES yo ya estaba en INFES.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo es antes?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— 93, creo, algo así.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta es una pregunta que merezca una opinión; es decir, el ser ejecutor, el ser además el que de parte del Estado selecciona y aprueba el completar este círculo no es, digamos, como en algún momento dijimos, juez y parte, ¿no está bien eso? ¿Qué apreciación tienes de tu parte?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— La lectura para mí es distinta, inclusive en algún caso cuando estuve en la fiscalía para una serie de preguntas de un cuestionario parecido, una de las doctoras dijo, “bueno, lo que pasa es que pareciera que también dentro del círculo el ex presidente Fujimori se reunía de algunas personas probas”, yo tengo la certeza de que mi lectura es totalmente distinta.

Cuando yo propongo conformar Aken resulta que mi propuesta era justamente trabajar con dineros del Estado que son fiscalizados, y además asegurarnos de que con esa fiscalización teníamos la certeza de que nuestros manejos pudieran demostrar que los costos en FONCODES, al interior de FONCODES, eran muy altos.

Cuando eso sucede y empezamos a ejecutar esas obras el 92 se me propone participar en INFES, porque también yo decía que ahí en INFES podríamos también manejar algunos costos que son excesivos y que pudieran ser también manejados más eficientemente; o sea, hacer con el mismo dinero más colegios y por lo tanto ingreso ya.

Pero en INFES, como en FONCODES, yo nunca participé y por lo menos en INFES para nada beneficié a ninguna entidad en la que yo hubiera estado.

Cuando yo estuve en FONCODES jamás se aprobó un solo proyecto en el cual haya participado FONCODES, tengo entendido que Aken nunca más participó en FONCODES y que cuando yo estaba yo renuncié a Aken y recién empecé en noviembre a conformar FONCODES. Nunca se aprobó ni se revisó ningún proyecto, inclusive me tomé la precaución de que nuestros proyectos en FONCODES estaban siendo evaluados, como debe, ser para la liquidación. Nunca tocar, nunca van a encontrar a una persona en FONCODES que haya podido decir que yo he estado preguntando cómo van mis obras porque a mí lo que me interesaba es justamente que sean evaluadas con total libertad.

Y en el caso de INFES tampoco, porque Aken nunca ha participado en absoluto como constructor, además porque no calificaba como constructor.

El señor PRESIDENTE.— El 13 de setiembre del 99 la asamblea general de asociados de Aken acordó la disolución, ¿usted estuvo de acuerdo con esta decisión?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sí, porque ya prácticamente había desaparecido ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Se le comunicó?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Bueno, yo recuerdo que en algún momento tuve que firmar un libro de actas donde estamos solicitando la liquidación. Pero en algún momento yo ya había dejado inclusive de ser presidente.

El señor PRESIDENTE.— Claro, ¿si en el 94 deja la asociación por qué en el 99 hay que firmar?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Bueno, lo que yo tengo entendido que una cosa es que yo haya renunciado a la asociación, por lo tanto obviamente ya no era el presidente, pero la parte formal ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Socios?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Tampoco socio, sino que la parte formal de mi presencia ante la

nueva ficha de Registros Públicos no fue simultánea, pero tengo entendido que sí se liquidó después, no sé si yo formaba parte, obviamente no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tomó conocimiento de que el señor Ricardo Reyes era el liquidador?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No, desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— Sobre la custodia de los libros a quien se dice que se entrega al señor Augusto Miyagusuku ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Exacto, sí, esa era su responsabilidad. No sé si él directamente los llevara pero tengo entendido que deberían haber personas a parte que eran una suerte de fiscalizadores nuestros al interior de Aken que revisaban las cuentas, porque ninguno de los administrativos de Aken ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el contador del 92 al 94?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Al interior era la señora Edith (ininteligible), la que se encarga de la contabilidad, no sé si el contador ...

El señor PRESIDENTE.— Pero el contador, quién firmaba los balances, los presupuestos, los libros ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Era una señora que trabajaba en Popular y Porvenir.

El señor PRESIDENTE.— Pero no era personal ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— No era miembro del directorio ni era personal pagado, tengo entendido que era ad honórem.

La señora .— ¿Era la señora Isabel Cornejo?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Isabel Cornejo, sí, exacto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ella era la que asumía con su firma la responsabilidad?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Tengo entendido que sí.

La señora .— ¿Ella recibía alguna remuneración por esa labor en Aken?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Se supone que ella trabajaba, no sé qué cargo tenía en Popular y Porvenir, y que justamente lo hacía como al principio. No sé si después en algún momento se le hizo algún pago, pero generalmente a veces sí solicitó que se le pague.

No sé si después se le pagara. Como le digo, generalmente los destinos o la forma cómo se llevaron los dineros internos de esas cuentas yo trataba en lo posible de no meterme porque no era mi incumbencia, mi interés era parte técnica en las obras de FONCODES.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros registramos 3 contadores, ¿nos puede dar los nombres?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— La señora Cornejo ...

La señor .— Víctor (ininteligible) ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Para nada, desconozco.

La señora .— Y Milagritos Ascencios ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Tampoco, desconozco. Así, rotundamente lo digo.

La señora .— Una pregunta que me parece que de alguna manera se hizo hace un momento, los estados financieros de Aken nunca fueron vistos por usted ni por todos los miembros de ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Como le digo, no hacíamos reuniones (10) formales de directorio, eventualmente se firmaban algunas actas pero generalmente las reuniones de hacían extraoficialmente en mi oficina y a veces ni si quiera participaban todos porque quien realmente llevaba todo y era el mentor era el señor Miyagusuku.

El señor .— Una pregunta. Mientras usted fue presidente o gerente general de CTAR Tacna y presidente luego, ¿Apenkai o Aken realizaron algunas obras mientras usted estuvo ahí?

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— ¿En Tacna?

En absoluto, ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Le agradeceríamos mucho, arquitecto, si usted nos manda información

escrita que le vamos a solicitar ...

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Sobre la fecha de mis salidas ...

El señor PRESIDENTE.— Detalle de bienes adquiridos del 90 a la fecha, y detalle de empresas en las cuales ha sido accionista, director, funcionario o representante legal del 90 a la fecha.

Le agradecería mucho que nos haga llegar eso.

Si tiene algo más que agregar, lo puede hacer en este momento.

El señor BACIGALUPO SOTILLO.— Primero, agradecer la oportunidad porque para mí, a pesar de que pueda parecer un poco sintomático, mientras más investigue mejor porque a mí me interesa mi participación en este caso particular. Soy testigo de que no se han —por lo menos en las obras que hemos ejecutado y los resultados están a la vista—, no han sido llevados con malos manejos, al contrario, fueron llevados con la intención de demostrar que sí se podía hacer buena gestión y gestión honesta, tanto así que en algunos casos, recuerdo, porque he convivido con muchos amigos del ambiente de la construcción que me decían: “oye, pero no fundas, no molestes, estás siendo mal ejemplo porque no recibes comisiones ni nada”, y en algunos casos le digo: “sabes que lo pasa es que yo en este momento lo que sí me interesa es que nunca he tenido interés en ese tipo de comisiones; segundo, no creas que tampoco es totalmente desinteresado porque en algún momento te pediré que esos “beneficios” acostumbrados en la construcción, que yo no acepté, te los voy a pedir de alguna manera después cuando yo alguna vez sí construya y te pida, de repente, sí hazme los mismos descuentos que me hacías en FONCODES”.

Porque en algunos casos hemos tenido costos y precios más bajos que distribuidor en el caso del fierro, por ejemplo, porque llegamos a comprar una época como 5 mil toneladas y he tenido al teléfono al gerente de Aceros Arequipa y de SIDERPERU a la vez tratando de transar en el monto por tonelada y los costos fueron muy por debajo del mercado, inclusive, dispuestos y entregados en obra. En algunos casos en obras como Macusale que estaba a 14 horas de Juliaca y en sitios, por ejemplo, como en Cutivirieni*, era una misión que solo se podía llegar, hicimos un puesto de salud en Quincha, en la misión de Cutivirieni que estaba solo a media hora de Satipo pero en avión, era la única forma de llegar, en sitios donde obviamente obras como las que teníamos en Huaycán en donde yo tenía que ir, dejar mi camioneta en algún sitio, en Vitarte y tomar un micro y andar como paisano para no despertar ninguna sospecha y poder revisar las obras porque realmente teníamos inconvenientes.

En muchos casos inclusive los miembros del núcleo ejecutor han terminado siendo, caso particular de Lampa, el miembro del núcleo ejecutor me esperaba en la puerta de Azángaro cuando yo he llegado en la camioneta, y después con el tiempo me enteré que este señor había sido ideólogo de Sendero, pero después yo preguntando cómo es posible que esta gente haya sido conformante del núcleo ejecutor, bueno, se metían, pero para asegurarse, me imagino, de cómo era el manejo, y él debería asegurarse de que a mí no me pasara nada porque estábamos llevando bien las obras.

Las obras están ahí, son 60 y tantas obras que por mi afán y por principio particular he querido que las obras no solo sirvan para demostrar que los costos estaban bajos y podía hacerse, sino además porque era la satisfacción personal mía de cómo deberían llevarse las cosas en este país.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos su participación y suspendemos, siendo las 11 y 50, momentáneamente para despedir y recibir al nuevo invitado.

—*Se suspende la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Reanudamos la reunión de la Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción del 90 al 2000 siendo las 11 y 55 de la mañana y siempre con la presencia del congresista Javier Diez Canseco, el presidente de la comisión, los miembros asesores de la comisión, y hoy tenemos la visita del señor Miguel Ángel Shimabukuru, a quien le vamos a agradecer que nos dé la juramentación del caso para poder proceder a las preguntas.

Señor Miguel Ángel Shimabukuru, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la patria le premien o caso contrario se lo demanden.

Muchas gracias, puede tomar asiento.

Le vamos a agradecer que pueda darnos las generales de ley, su nombre completo, por favor.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Miguel Ángel Shimabukuru Nakamoto.

El señor PRESIDENTE.— Su lugar y fecha de nacimiento.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En Lima el 9 de octubre de 1951.

El señor PRESIDENTE.— Su dirección actual.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Cal Pedro Dulanto 150, Chancay.

El señor PRESIDENTE.— Su teléfono y DNI.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— 3771370 y mi DNI es 15979540.

El señor PRESIDENTE.— Su estado civil.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— Grado de instrucción.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene título profesional?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Soy oficial de Marina en retiro y también con un posgrado en administración de la Universidad del Pacífico.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted requiere la presencia de un abogado para responder a las preguntas? Si fuera afirmativo le pediríamos a su abogado que nos dé su nombre y número de registro.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me acompaña un abogado.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, que se identifique.

El señor ABANTO REVILLA.— César Abanto Revilla, registro 26079, Colegio de Abogados de Lima.

El señor PRESIDENTE.— Señor Shimabukuru, la comisión tiene el encargo del Pleno del Congreso que le entregara en diciembre del 2002 para que pueda cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las 5 comisiones que la legislatura anterior encomendó la investigación de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000.

Dentro de esta investigación estamos recogiendo información sobre la participación de la Asociación Aken y obviamente por eso lo hemos invitado, este es el motivo por el cual nos interesa su participación en esta comisión.

¿En relación a esto nos podría señalar cuáles han sido las actividades o los cargos que ha desempeñado del 90 al 2000 tanto público como privados?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como me fue requerido en la citación acompañé mi currículum, le hago entrega de mi currículum en el cual figuran mis actividades.

El señor PRESIDENTE.— Damos cuenta de recepcionar el currículum vitae del señor Shimabukuru.

Marina de Guerra del Perú de enero del 72 a mayo del 81, usted es alférez de fragata, teniente primero.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El grado de alférez de fragata, teniente primero, que me retiré a solicitud.

El señor PRESIDENTE.— ¿El retiro ha sido voluntario?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, a mi solicitud.

El señor PRESIDENTE.— En el 81 se desempeña como empresario agrícola y consultor de empresas, ¿sí?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Hasta la fecha ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene alguna empresa en particular?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Actualmente ninguna, tenía algunas empresas comerciales.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, nos dice el nombre de esas empresas.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Tenía una empresa comercial agrícola El Trébol ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede precisar las fechas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Debe ser en las épocas del 80 más o menos, de la década del 80 a principios del 90.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este es el caso de El Trébol y ...

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— De El Trébol y ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El Trébol era sociedad anónima?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sociedad comercial de responsabilidad limitada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La siguiente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted mencionó otra empresa.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Tuve una empresa también de importación de maquinarias, también S.C.R.L., una participación minoritaria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).—

¿Samy Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí.

Y también participé ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).—¿También en la década del 80?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En la época del 80 ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ninguna de estas funcionó en la década del 90?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ninguna.

Básicamente cuando me retiré de la Marina entré al sector agrícola.

El señor PRESIDENTE.— También dice que se desempeñó como capitán de puerto en Chancay en la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del 82 al 87.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, es afirmativo. Estando en retiro me invitaron a participar como capitán de puerto de Chancay del año 82 al 87, como figura ahí.

El señor PRESIDENTE.— Y del 93 al 2000 usted figura como director de Popular y Porvenir, Compañía de Seguros.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Afirmativo.

El señor PRESIDENTE.— Del 97 al 99 el núcleo ejecutor programa social del millón de Lampa, ¿nos puede explicar esto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, era inspector del programa social, en realidad se hicieron 3 programas, uno del año 94 a setiembre del 96, y el segundo y tercer programa se hicieron en el año 97 a junio del año 99.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía el cargo de inspector?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Inspector.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y de enero del 96 a setiembre del 99 miembro del consejo directivo de la Asociación Aken?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Aken.

El señor PRESIDENTE.— De febrero del 99 al 2000 usted es miembro del consejo directivo de Radio y Televisión del Perú.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, es correcto.

El señor PRESIDENTE.— De noviembre del 99 a enero de 2001 es miembro del comité de

privatización de Popular y Porvenir.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, en dos etapas. Una primero como miembro y anteriormente como secretario técnico.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y de abril de 2000 a febrero del 2001 es director de la Inmobiliaria Milenia Sociedad Anónima, ¿esta es una empresa privada?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no, no, era una empresa escindida de Popular y Porvenir.

El señor PRESIDENTE.— Y de setiembre del 2000 a diciembre del 2000 miembro del comité especial de privatización y

miembro de la comisión administradora de (ininteligible).

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, correcto.

El señor PRESIDENTE.— Finalmente, de setiembre del 2000 a la fecha coordinador general de COLFONAVI.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, hasta el momento soy coordinador general de la Comisión Liquidadora del FONAVI.

El señor PRESIDENTE.— (11) La doctora (ininteligible) de la comisión va a formular una pregunta.

La señora .— Usted me mencionó que había sido accionista o tenía algunas empresas en la década del 80. Mencionó El Trébol Sociedad de Responsabilidad Limitada, *Sami* Sociedad de Responsabilidad Limitada. ¿Alguna otra empresa más en ese período o hacia delante de la cual usted era accionista o director?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Accionista, pero muy minoritario de una empresa de la Buena Tierra en Huaral. La Buena Tierra también era del sector agrícola, La Buena Tierra en Huaral.

El señor PRESIDENTE.— Actualmente se dedica, me dijo, como responsable de COLFONAVI.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Coordinador general.

El señor PRESIDENTE.— Coordinador, ya.

¿La Comisión Liquidadora de FONAVI?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Es la Comisión Liquidadora del Fondo Nacional de Vivienda. Yo soy el coordinador general.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿cómo es que usted forma parte de esta asociación?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Bueno, fui invitado por el señor Augusto Miyagusuko básicamente a principios del año 96, supongo yo por la labor que venía realizando en programas de apoyo social y además que también pertenezco al Club de Leones de Chancay, que también hacen actividades sociales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted formalmente se asimila a inicios del 96 como socio? ¿Nos puede relatar su vinculación, cómo se produce esta vinculación y los cargos que desempeña en aquel...?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le digo, fue una invitación a principios del año 96.

Inicialmente, prácticamente, tenía una participación *ad honórem* por invitación del señor Miyagusuko y me nombran presidente ejecutivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una pregunta breve previa, señor Presidente, en el currículum del señor Shimabukuru aparece un posgrado en administración en la Universidad del Pacífico, pero no aparece un grado. ¿Es simplemente un error de tipeo? ¿Usted ha estudiado administración?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, he egresado. He cumplido toda la currícula completa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea ha hecho bachillerato, licenciatura y posgrado.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. Estudié el posgrado en administración directamente. O sea es para todo aquel que puede... Como yo soy oficial de La Marina postulé al Programa de Posgrado en Administración.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero cuál es el grado de educación superior?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es el grado de educación superior? ¿El de oficial de La Marina?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Oficial de La Marina, claro.

El señor ABANTO REVILLA.— Si me permite.

Como ha precisado mi cliente, o sea, llevó el curso de administración en la universidad, pero nunca optó el título. En algunas maestrías no exigen que uno haya optado el título para llevar el posgrado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estudió administración en lo que es el equivalente al bachillerato, la licenciatura, lo estudió en la Universidad del Pacífico?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. El posgrado completo en administración de negocios en la Universidad del Pacífico lo llevé totalmente. He cumplido con la currícula completa.

Generalmente ahora en La Marina salen con el grado de bachiller en ciencias marítimas —si es que no me equivoco—, el bachillerato que da ahora la Escuela Naval del Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en qué año es este posgrado en la Universidad del Pacífico?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Lo concluyo en el año 83, en el 83 lo concluyo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si me permite, señor Presidente.

Un segundo asunto es: Usted señala que el señor Miyagusuko lo invita por su trabajo en programas sociales el año 96. ¿Correcto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De la experiencia que usted menciona aquí, no hay ningún registro de experiencia en programas sociales.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, en el año 94 he estado en el núcleo, en el año 94 he estado en el Programa Social de Millón de Lampas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En diciembre del 94 a septiembre del 96?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Correcto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esa es la experiencia?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí. Aparte que, como le digo, también soy miembro del Club de Leones, también hago actividades sociales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el señor Miyagusuko es parte del Club de Leones?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor. Yo he sido del Club de Leones de Chancay. Yo vivo en la ciudad de Chancay.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un tercer asunto, señor Presidente.

¿Cuál es su relación con el señor Miyagusuko?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Exclusivamente a raíz de mi incorporación al Directorio de Popular y Porvenir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exclusivamente a partir de su relación de incorporación al directorio. La verdad es que me resulta confuso.

Usted se incorpora al Directorio de Popular y Porvenir el 93.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

¿Y cómo se incorpora al directorio?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Fui invitado por el directorio, en esa época lo presidía el comandante Escobar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea su relación era con el comandante Escobar?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo fui invitado, me llamaron por teléfono.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién lo llamó?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El comandante Escobar me llamó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El lo conocía?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Supongo yo que definitivamente el señor Miyagusuko debe haber tenido referencias mías porque yo creo que soy de los pocos oficiales de La Marina de ascendencia nikei.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, la verdad es que lo entiendo. O sea, uno busca alguien porque o conoce su trabajo o tiene una relación personal, etcétera. ¿Con quién era su relación y por qué lo busca?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo no lo conocía al señor Miyagusuko.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No lo conocía?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No lo conocía. Pero supongo yo que él ha tenido referencias mías. Él ha tenido referencias mías porque creo que soy de los pocos oficiales de La Marina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no entiendo qué tiene que ver La Marina con el Directorio de Popular y Porvenir.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El presidente del directorio en esa época era un oficial de marina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no lo conocía al señor Escobar?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me imagino que él me debe haber conocido.

Yo lo conocía, pero no he trabajado directamente con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con algún otro miembro del directorio?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Con ninguno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con algún gerente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Con ninguno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea usted no sabe de dónde proviene su nombre para ser propuesto en el directorio de una empresa como Popular y Porvenir?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Creo que debe haber sido a través del señor Augusto Miyagusuko y al conocer que el señor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y sólo por el hecho de que tenía ascendencia nikei?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted está usando siempre el condicional, ¿no?, “puede ser”, “podría ser”, “supongo que”.

El señor ABANTO REVILLA.— Señor Presidente, si me permite, disculpando la interrupción.

A mi patrocinado lo han llamado para declarar sobre Aken o sobre Popular y Provenir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sobre...

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Porque los señores congresistas siguen incidiendo sobre el tema. La citación es puntual sobre su participación en la Asociación Aken y él ya ha respondido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo quisiera decirle, doctor, que esta comisión investiga hechos de corrupción y este no es un proceso judicial con una acusación. Entonces, creo que sería un error confundir los niveles respecto a que hay cosas que se preguntan, cosas que no se preguntan en materia de relaciones o vínculos.

Y, entonces, lo que estamos buscando es entender cómo se ha manejado las relaciones en este campo, porque entre Aken y Popular y Porvenir hay una estrecha relación, incluyendo locales, como usted debe conocer.

El señor ABANTO REVILLA.— Por supuesto. He estado en la comisión anterior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

El señor ABANTO REVILLA.— ¿Usted recuerda?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Así es.

El señor ABANTO REVILLA.— Pero, me reitero, no estoy confundido y comprendo si bien esta comisión tiene por encargo revisar las conclusiones de las otras comisiones, dentro puntualmente de la situación de mi patrocinado está el tema de la Asociación Aken y yo me imagino que si es que hubiera querido saber también sobre su participación, así hubiese sido consignado en la citación.

Yo no estoy queriendo ni perturbar su preguntar, ni mucho menos, simplemente aclarar que mi patrocinado, es más, ya declaró, ya consignó que el comandante *Joa* que era el presidente del directorio de aquel entonces era parte de La Marina, él no lo conoció directamente y tampoco conocía al señor Miyagusuko hasta antes de entrar a Popular y Porvenir y que considera es únicamente su especulación que puede haber sido considerado primero por ser miembro de La Marina y, segundo, por su ascendencia nikei. Es lo que puntualmente ha respondido.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, el Congreso de la República —y es bueno que lo pongamos para que quede grabado— no juzga, investiga, fiscaliza. Y las facultades que le ha dado el Congreso en esta fiscalización y en esta investigación es de identificar los actos de corrupción del 90 al 2000.

Yo he hecho la introducción, tiene pleno conocimiento el señor Shimabukuru y usted como lo ha afirmado hace un momento, ya ha intervenido además con la presencia de una contadora, si más no lo recuerdo y también con la presencia de 2 miembros.

Usted tendrá completo conocimiento de que ni el Congreso de la República ni la comisión puede eximirse y además solamente de exclusividad orientar este tema.

Nosotros tenemos identificado no solamente por las acusaciones constitucionales sino redes y núcleos que nos gustaría investigar.

Y le voy a pedir al señor Shimabukuru si usted desea responder, lo va a hacer, y si el abogado quiere intervenir, yo preferiría que usted lo haga, puede parlamentar, pero quien ha venido a declarar es usted y si usted quiere que intervenga o su abogado le recomiende, parlamentan y después nos dan la respuesta.

Pero quiero decirle que además —como he dejado sentado al inicio— el marco es de la corrupción de la década del 90 al 2000.

Dicho esto, yo, en todo caso, le daría el uso de la palabra para que le formulen la pregunta y la respuesta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La pregunta ya ha sido formulada, señor Presidente.

El señor Shimabukuru hace una suposición si es que lo citan porque el presidente del directorio era de La Marina, entiendo que de La Marina en ejercicio, el señor estaba en ejercicio.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, estaba retirado, igual que yo, estábamos retirados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero ustedes no han tenido vinculación vía la Escuela ni vía mandos.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. El comandante Escobar es mucho más antiguo que yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted ha dejado preciso que su relación con el señor Miyagusuko es a partir de Popular y Porvenir.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces ahí es donde lo conoce.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Así es. Es ahí donde lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un asunto en su legajo que quisiera aclarar.

Usted señala que ha estado en La Marina de Guerra: enero-82, mayo-81; y coloca: Alférez de fragata, teniente primero; luego coloca: comandante, jefe de operaciones, jefe de ingeniería y oficial de dotación de diversas unidades y dependencias.

La categoría de comandante es independiente de la categoría de Alférez de fragata teniente primero. Disculpe mi ignorancia en el tema.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, comandante es porque he sido comandante de una unidad y puede ser comandante de una unidad de alférez de fragata.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No es un grado?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como el de equivalente a mayor, digamos,

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En La Marina se generaliza el grado de comandante a partir del grado de capitanes de corbeta, de fragata y navío, pero en este caso es exclusivamente por comandar una unidad. Era comandante de una unidad naval.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y un segundo asunto, la capitanía de puertos no exige estar en ejercicio de la función militar.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Le explico. Cuando estaba en funciones, estaba en actividad, fue capitán de puerto por un año. Posteriormente, al parecer, se quedó vacante la plaza cuando yo ya estaba en retiro, al parecer, supongo yo, razones personales.

Y me invitaron porque sabían que yo había estado en la capitanía del puerto de Chancay y entonces por eso me invitaron a participar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no ha tenido ninguna vinculación en términos de zona de habitación ni con el señor Fujimori ni con el señor Miyagusuko ni quien fuera embajador peruano en el Japón.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Le explico. Yo al señor Fujimori no lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No lo conoce.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Nunca me he reunido con él ni con el señor Aritomi tampoco, y menos...

Como usted ve, he vivido... He estado en La Marina y a partir del año que me retiré he estado viviendo en la ciudad de Chancay. (12)

El señor PRESIDENTE.— Señor Shimabukuru, cuéntenos sobre la participación que usted tuvo en Aken qué cargos ocupó, cuáles eran sus responsabilidades. Infórmenos sobre los cargos, las funciones que desempeñó en esta asociación.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, a partir de principios del 96 prácticamente al principio era una función ad honórem. Es a partir de fines del 96 en que se me asigna una remuneración y básicamente era presidente ejecutivo y una de mis funciones era prácticamente de apoyo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo lo eligen presidente ejecutivo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En enero del 96 hasta junio del 97 en que paso a ser vicepresidente y después de ahí hasta la liquidación en el septiembre del 99, si es que no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— Usted está del 96 hasta el 99 que se liquida.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que se liquida.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la responsabilidad de presidente la tiene de enero del 96 hasta?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Junio del 97.

El señor PRESIDENTE.— Junio del 97.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente.

Como le digo, básicamente era nominativo, era para funciones de apoyo administrativo y protocolar.

El señor PRESIDENTE.— Eso de denominativo puede definir un poquito, para poder ver cuáles eran

las actividades que desempeñaba.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En realidad la Asociación Aken la manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuko, él era el que administraba los recursos y prácticamente él lo manejaba directamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Aken qué tipo de actividades durante su responsabilidad tenía esta asociación (convenios, ejecución)? ¿Nos puede detallar?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En líneas generales, la asociación Aken es una institución privada sin fines de lucro y que básicamente apoyaba lo que era infraestructura en lo que era salud y educación en las zonas de pobreza con la participación y el apoyo de instituciones o personas a través de donaciones generalmente extranjeras.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede señalar qué instituciones extranjeras?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que yo recuerde, recuerdo claramente por ejemplo por el club de Leones de Japón, el Rotary Club de Osaka, y algunas fundaciones y clubes y personas naturales. Creo que todas eran japonesas.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿qué montos en este período que usted tuvo como presidente y además posteriormente se manejaron de donaciones de estos clubes o de otras instituciones?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, la parte de los recursos económicos eso lo llevaba directamente el señor Augusto Miyagusuko y verdaderamente que no podría precisar alguna cantidad.

El señor PRESIDENTE.— A ver, dígame, usted era presidente de esta institución, ¿se convocaba a reunión de socios?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente me convocaba el señor Augusto Miyagusuko para algunas sesiones o reuniones y en las cuales prácticamente es totalmente no digamos era una cuestión más de confianza.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas reuniones como presidente de Aken del 96 hasta el 97 formalmente se realizaron con su presencia?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No estoy seguro, no tengo el número exacto, pero puede haber sido unas 10; 12 o quizás más, por ahí, inclusive una al mes, por ahí.

El señor PRESIDENTE.— En estas reuniones que usted recuerda, 10 ó 12, quizás más, fueron convocadas para aprobar presupuesto, aprobar balance, aprobar proyectos, qué se trataron en estas reuniones.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En estas reuniones básicamente, como le dije, exactamente, como le digo, no recuerdo exactamente los temas precisos, pueden haber sido en algunos casos por ejemplo el cambio del consejo directivo que cambió en el 97, lo que recuerdo es el acuerdo del proceso de liquidación que se tomó y algunos otros más, pero netamente los otros deben haber sido propios del objeto social, de la finalidad de la institución.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez fueron convocadas, siendo usted presidente o siendo socio, reuniones para aprobar el presupuesto o aprobar el balance?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Lo más probable es que seguramente que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién sustentaba éste? ¿Se distribuían carpetas previas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no se distribuían carpetas, pero, como le digo, era una cuestión de confianza, todo esto lo manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuko.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Señor Shimabukuru, usted conoce este documento, el acta de constitución de la institución que presidió?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce que en esa acta de constitución hay la aprobación de constituir la asociación, elegir una directiva y establecer los estatutos?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce que el artículo estatutario referido a la dirección de la institución que es el artículo vigésimo primero, establece que corresponde al consejo directivo, inciso f) presentar a la asamblea general el plan, presupuesto y balance del ejercicio?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— La verdad que, si me lo pone a usted a la vista debe ser así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero me acaba usted de decir que sí conoce el documento.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El documento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es el mismo documento?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí.

Yo le digo que lo conozco como que para que sea una institución formal tiene que haber habido una constitución, es lógico que tiene que haber habido constitución.

Esta institución estaba hecha de acuerdo a las leyes, entonces tiene que haber una constitución y por lo tanto la debo conocer.

Pero si usted me dice a mí...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una cosa es que la deba conocer y otra cosa es que conozca. Yo le he preguntado si usted lo conoce.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Lo he visto, no el contenido, no me he puesto a leer el contenido y menos tenerlo en este momento recordado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no ha tenido presente durante su gestión el estatuto de la entidad?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le digo, el promotor y gestor de esta institución es el señor Augusto Miyagusuko.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo sé eso, señor. Eso lo tengo perfectamente claro. Usted ha señalado que aquí ha habido un elemento de confianza, pero usted tiene aquí ha habido un elemento de confianza, pero usted tiene que entender también, como asesor legal le puede explicar, que uno puede tener toda la confianza que quieran las personas, pero cuando uno firma algo, asume un cargo, asume responsabilidades.

Entonces, si su argumento frente al tema de las responsabilidades va a ser: “Todo era confianza. Yo no sé”. Usted comprenderá que va a tener que asumir alguna responsabilidad por haber suscrito y asumido cargos.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Así es, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, para tratar de precisar eso y tratar de diferenciar campos y responsabilidades es que nos interesa entender cómo ocurrían las cosas. Usted por ejemplo ha dicho que deben haber habido sesiones, pero usted ha sido presidente, no puede decirnos...

Es como que yo le dijera, usted me preguntara: “¿Ha habido sesión del Congreso para discutir el Presupuesto de la República?” y yo le contestara: “Debe haber habido”. No, yo no le puedo contestar: “Deba haber habido” porque mi función era estar ahí y estando ahí discutir y votar.

Entonces, si usted ha sido presidente y vicepresidente, su función como miembro, pero además como presidente y vicepresidente, más aún, era entre otras cosas la que le he mostrado, es decir, presentar el plan de trabajo, el plan general, ver al balance, etcétera.

Lo que implica que la pregunta hecha por el presidente de la comisión que es más o menos qué montos manejaba la entidad, no podría responderse con una lógica de “debe haberse visto”, sino que usted tiene que tener alguna información al respecto.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le repito, señor Presidente, esto lo manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuko y como era una cuestión de confianza.

Cuando yo le digo que si en estos momentos nos reunimos 3 personas, puede tomarse como un acuerdo

de un consejo directivo porque prácticamente éramos las 3 personas que estábamos. Eso es lo que le quiero decir.

Básicamente se manejaba en ese lineamiento. Eso es básicamente lo que le estoy diciendo.

Cuando le digo sobre la constitución, esta institución tengo conocimiento que era una institución formal legalmente constituida, por eso es que tiene que haber habido esa constitución y eso es correcto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted es un administrador, ¿no es cierto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ha llevado una maestría en administración.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tiene que tener una noción de que un directorio de una empresa, de una entidad tiene determinadas responsabilidades.

¿Usted quiere decirnos que siendo presidente o vicepresidente de ese directorio usted no tomaba conocimiento de los balances de la entidad?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Le explico, señor.

El promotor y gestor de esta institución es el señor Augusto Miyagusuko y como tal lo único que yo puedo verificar es que verdaderamente se hacían las obras prácticamente y las obras están ahí. Entonces, si son una institución sin fines de lucro, con la única intención de hacer obras para el bien del país y estaban ahí, definitivamente, qué más confianza puedo tener.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En primer lugar qué pasaba con la plata. Porque uno puede hacer obras, pero las obras pueden costar 100 y aparecer calificadas como 1 mil, por ejemplo, ocurre a cada rato en el país, no creo que sea una novedad para usted que hay frecuentes casos, por ejemplo, de malos manejos, de sobreevaluación o que no se cumple con determinadas normas.

Y cuando uno tiene la responsabilidad de ser parte de un directorio uno también cuida su propio nombre, su propia situación, porque por más confianza que tenga frente a otros busca actuar conforme a la ley.

Entonces, señor Presidente, le pregunto a usted si usted conoce más o menos a cuánto ascendía el movimiento en el período en el que usted estuvo de Aken y usted responde: “Lo manejaba el señor Miyagusuko”. Entonces, la verdad que es una respuesta poco satisfactoria.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Le explico a usted.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dígame.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente cómo funciona esto y esto es lo que yo he podido ver más o menos.

Se reciben proyectos, por lo menos en mi época se recibían proyectos de solicitudes de alguna comunidad, de un grupo organizado en la que pide que se le amplíen aulas, se refaccione tal o cual cosa o una posta de salud.

Esos proyectos se hacían posteriormente, son proyectos de repente un poco burdos.

Se hacía el trabajo de ingeniería. Ese trabajo de ingeniería tenía un presupuesto y estos presupuestos se hacían varias carpetas de 2 ó 3 proyectos y esos proyectos prácticamente era una donación para cada proyecto. O sea, cada donante se casaba —disculpe la terminación— se casaba con tal proceso.

Yo digo: “Este proyecto para hacer tal aula cuesta 15 mil dólares. Este proyecto para hacer tal centro de salud cuesta tanto, 20 mil dólares”, entonces dicen: “Yo quiero este proyecto”; y ese es el proyecto que prácticamente un donante o una institución como el Club de Leones o el Rotary Club se comprometía prácticamente con ese proyecto.

Se transferían los fondos, se recibían los fondos, (13) y posteriormente se hacía el proyecto, y esos señores eran los donantes —como se dice— a los cuales nosotros tenemos que rendir cuenta, se les rendía cuenta a esos señores y se les entregaba el proyecto. Y muchas veces esos mismos señores venían acá a las inauguraciones para ver que su proyecto estuviese hecho.

Entonces, dígame usted que si no era una cuestión de confianza en que esta institución básicamente hacía los proyectos y a los cuales a los señores donantes, los cuales nunca he recibido ninguna queja, por lo

menos nunca he escuchado una queja de un donante que no se le hecho proyecto o que se le haya sobrevaluado, como usted dice, o algo, esos señores venían inauguraban, en algunos casos estuvieron presentes en algunas inauguraciones, venían y se iban contentos con el proyecto. Y creo que nosotros habíamos cumplido con apoyar la infraestructura educativa y de salud del país. Con un granito de arena se ha apoyado.

Entonces, señor, por eso le digo, así se manejaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Shimabukuru, usted tiene la presidencia ejecutiva durante mucho más o menos un año y medio ¿no es cierto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De enero del 96 a junio del 97.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Los primeros meses prácticamente, si bien figuro, prácticamente estaba, recién es a partir un poco más de octubre que recién tengo, entro a planillas. Pero al principio prácticamente era una cuestión *ad honórem*.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recibía una remuneración?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Desde cuándo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Desde octubre del año 96.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hasta cuándo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Hasta mayo del 98 más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de qué monto era esa remuneración?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Un promedio de 4 mil, un poco más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuatro mil soles?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Soles, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con 12 sueldos al año o con gratificaciones?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Incluidas gratificaciones. Y todo eso estaba dentro de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Del contrato?, ¿había un contrato?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor, no había un contrato, estaba básicamente en planilla y lo he declarado en mis declaraciones juradas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recibía gastos de representación también?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuál era su función por ese haber?, ¿qué era lo que usted hacía?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le estoy diciendo, prácticamente era de representación y de apoyo en la parte administrativa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál era su apoyo en la parte administrativa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente, como yo le dije, algunas cosas protocolares, asistía a las reuniones, y el apoyo a alguna consulta que me hiciera el señor Augusto Miyagusuko.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted no hacía planes, no diseñaba los proyectos, no hacía estudios de factibilidad, hacía básicamente una función de representación?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

En esa función de representación, ¿usted trataba con los donantes?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor, no trataba con los donantes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿ante quién representaba la institución?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Representaba a la institución aquí a nivel nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A nivel nacional.

¿Y usted no recuerda los presupuesto que manejaba la institución durante su presidencia?, gruesamente, no le pido al detalle.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente, los presupuestos, toda la parte económica y los recursos económicos los manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuko.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero el directorio tenía que aprobarlo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se incumplió esa función?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Lo más probable es que de repente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que no es lo más probable, usted tiene que decirme sí o no.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— s que no recuerdo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No recuerda usted algo relacionado al presupuesto.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Presupuestos? Le digo, el presupuesto se preparaban a raíz de las solicitudes...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, señor, estoy hablando del presupuesto de la institución.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ah. No, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, lo que usted recuerda es que se incumplió la norma del estatuto que establece que hay que presentar a la asamblea el plan, el presupuesto y el balance de ejercicio. Usted no aplicó la norma del estatuto que dice que corresponde al consejo directivo presentar a la asamblea general el plan, presupuesto y balance del ejercicio, ¿no lo hizo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No creo haberlo hecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted recuerda las principales acciones que se hicieron durante su gestión como presidente de las principales inversiones que hubieran sido hecha con donaciones, las que le llamaron la atención, las que parecen las más importantes.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, yo veía prácticamente ya casi las obras realizadas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

¿Cuáles obras realizadas recuerda usted?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por ejemplo, en Santa Anita un colegio que lleva al nombre, no sé si ya lo habrán cambiado el nombre, de uno de los donantes, el señor Kitamura, después ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se construyó íntegramente con donación de ellos?, ¿se construyó íntegramente con donación del señor Kitamura o se combinaron recursos nacionales también?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, que yo sepa, señor, durante mi gestión no hubo ningún recurso nacional, ningún recurso tampoco del Estado, menos del Estado, no hubo ningún recurso.

No es todo el colegio, se hizo habilitaciones, se hizo algunos pabellones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, ¿esa obra qué habrá implicado en recursos?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Conocimiento de los montos no los tengo exactos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué fue lo que se hizo en esa obra?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por ejemplo, se hicieron aulas, rehabilitaciones y

posteriormente, porque fueron varias y a las finales creo que se le hizo una panadería, una implementación de panadería. Básicamente, creo que esas cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene usted idea de cuánto sería eso en metros cuadrados de construcción?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué otra obra recuerda?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Recuerdo otra obra, una en el cono norte, una obra de aulas para educación inicial y una hecha por Club de Leones de (Ininteligible) en Arequipa, un centro de salud.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, estas tres son las obras centrales que se acuerda. No recuerda ninguna otra que haya tenido una significación similar a estas tres.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor. En las que he participado en los actos inauguracionales y esas cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted firmaba cheques?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, señor. Pero quiero aclarar, siempre con doble firma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con quien más?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Creo que con el señor Augusto Miyagusuko o el señor Manuel Miyagusuko, con cualquiera de los dos puede haber sido, pero siempre con doble firma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Y usted recuerda...

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sólo cuando fui en la época del presidente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no recuerda los fondos que manejaba en la cuenta bancaria?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Recuerda los fondos que se manejaron en la cuenta bancaria gruesamente.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.—¿Montos totales?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gruesamente, digamos, ¿más o menos la cuenta bancaria qué montos tendría, qué montos movería al mes?, ¿tendría depósitos equivalentes a 5 mil, a 20 mil, a 100 mil dólares?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no, los montos no los recuerdo. Como le digo, los recursos económicos los manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuko.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y los cheques que usted firmó, recuerda usted por qué montos?, ¿entre qué montos giraban los cheques?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Los montos eran generalmente, venían con la relación, generalmente eran para la finalidad y el objetivo de la institución, es decir, los gastos corrientes, para ese objetivo.

Monto exacto no, pero son montos de gastos corrientes para las obras y para...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El cheque más alto que usted recuerde haber firmado.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No recuerdo el monto, estamos hablando del año 96, señor, no lo tengo. Yo le digo, estamos hablando del año 96, tengo tantas actividades que he realizado.

El señor PRESIDENTE.— Señor, nosotros tenemos registrado movimientos hasta de 5 millones de dólares, entre el 96 y el 99. Obviamente es significativo, porque... sí.

Solamente una cuenta del Banco Wiese. ¿Usted recuerda qué otros bancos utilizaba Aken?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Montos de esa naturaleza yo no recuerdo.

(Intervención fuera de micro.)

Ah, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Son del 96 al 99.

Yo le pregunto, si tiene usted detalles sería interesante ubicar otros bancos, ¿qué otros bancos?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Creo que Banco de Crédito, Banco de Lima, básicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, señor Shimabukuru, en la cuenta del Banco Wiese Sudameris, la cuenta de moneda extranjera N.º 036-C319004, ¿usted recuerda que tenían una cuenta de moneda extranjera?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, habían cuentas de moneda nacional y cuentas de moneda extranjera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Aquí aparece una entrega de cheque de otro banco. El 16 de setiembre del año 96, usted ejercía la presidencia ¿no es cierto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— 16 de setiembre...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Del año 96.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por 754 mil dólares.

¿Usted quiere decirme que no se acuerda de tres cuartos de millón de dólares?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, qué yo haya firmado un cheque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, no. De que haya una cuenta en la que se abona, se entrega tres cuartos de millón de dólares. Y usted me dice cuando le pregunto qué montos, qué manejos hay, me dice: “no me acuerdo los montos”, yo le pregunto: “son de 20 mil, 50 mil, 100 mil”, me dice: “no me acuerdo”. El monto total de esa cuenta entre el 96 y el 98 es de 1 millón 74 mil dólares.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Pero yo no he manejado esas cuentas así de 750, que yo haya girado cheques por 750 mil no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí están las notas, los depósitos, las notas de abono recibidas, los giros. Hay una nota de cargo por 749 mil dólares.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Puede ser una transferencia de que haya llegado, puede ser, pero esas cosas...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay cheques, un cheque pagador por 80 mil, 50 mil.

Yo le hacía una pregunta de qué montos y usted dice: “no puedo acordarme”, pero no sé, creo que salvo que usted haya administrado negocios de muy grande movimiento y esté acostumbrado a movimientos económicos muy grandes, me da la impresión que el que administra o gira cheques por estos montos, 80 mil dólares, 50 mil dólares, algún recuerdo tendrá de ellos, aunque hayan pasado seis, siete años.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, los cheques eran exclusivamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted los firmaba.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Probablemente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero cómo me puede decir que no se acuerda.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Le digo, los cheques eran exclusivamente para los fines propios de la institución, pero eran los gastos...

(Intervención fuera de micro)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto, eso es lo que...

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— De ese monto no recuerdo.

(Intervención fuera de micro.)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted recuerda que había una cuenta en el Wiese?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, debe haber habido cuenta en el Wiese y había en otros bancos también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted firmaba también los cheques con el señor Miyagusuko, había doble firma y firmaba estas cuentas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Le digo, firmaba lo que era el gasto corriente, el gasto corriente de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A qué le llama usted gasto corriente?, el gasto corriente le llamaría yo al pago del personal.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por eso le digo, era para sueldos, salarios y los gastos para la propia obra, las obras de lo que es el giro propio del... el objeto propio de la institución. Eso es lo que recuerdo.

Pero usted me especifica eso, la verdad es que le mentiría si le digo que recuerdo si no lo recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué otros bancos había cuentas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, y acabo de repetir, el Banco de Crédito y creo que el Banco de Lima, básicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y todas eran cuentas en dólares?, ¿recuerda la modalidad de las cuentas?, ¿había cuentas corrientes, cuentas de ahorro?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Había en moneda nacional y en moneda extranjera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya, ¿y también corriente y de ahorro?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Exactamente, no sé, pero sí ha habido moneda nacional y moneda extranjera y debe haber habido, exactamente, si son en cuenta corriente o no ... Si ha habido cheques tiene que haber sido cuenta corriente, lo lógico.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y las cuentas siempre estaban a nombre de la Asociación Aken?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No hubo cuentas a nombre de personas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, que yo recuerde no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra institución donante aquí a parte del Rotary Club, del Club de Leones, de Osaka, importante que usted recuerda?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le digo, ha habido fundaciones.

El señor PRESIDENTE.— Por ejemplo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Creo que una Nippon algo.

El señor PRESIDENTE.— Nippon Foundation.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Puede ser, pero exactamente el nombre...

El señor PRESIDENTE.— Puede ser o es.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Es que los nombres, algo de Nippon puede ser, Nippon Foundation puede ser. Algo de Nippon.

El señor PRESIDENTE.— Y después.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Y después le digo el club, ha habido clubes y de personas naturales como el señor Kitamura.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿en el tiempo que usted estaba como presidente realizaban, cumplían con las informaciones (14), remitían las informaciones al SECTI?, usted sabe qué es el SECTI ¿no?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No.

El señor PRESIDENTE.— El SECTI es la institución encargada de supervisar toda la cooperación exterior.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo prácticamente tenía actividades paralelas, como usted puede ver en el currículum que he presentado, y prácticamente yo iba esporádicamente a la asociación, prácticamente, esporádicamente, no es que he estado perenne ahí.

El señor PRESIDENTE.— Siempre que yo recuerde el gobierno del señor Fujimori fue muy exigente con el tipo de donaciones, porque en ese tiempo es hacían donaciones que se hablaban de donaciones que eran prosunderismo.

En todo caso, ¿usted recuerda alguna información remitida al SECTI para cumplir, obviamente, por ejemplo, con registrar los donantes?, ¿usted recuerda haber dado información al SECTI sobre el cumplimiento de...?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo particularmente no recuerdo haber hecho eso, pero no sé si las otras personas lo hayan hecho. Como le dije, no estaba perenne en la institución.

El señor PRESIDENTE.— Yo insistiría, ¿de qué montos cree usted en este más de año que tuvo la responsabilidad de presidir de dinero se manejó vía donaciones para ejecución de obras en los sectores Educación y Salud?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le vuelvo a repetir, los recursos económicos, la parte económica la manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuko, eso no puedo decirle.

El señor PRESIDENTE.— La parte económica, ¿solo o había un equipo administrador?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, prácticamente el personal que había era bastante limitado en esa época.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué personal había?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que yo recuerde básicamente una secretaria.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era la secretaria?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Una señorita Ruth. No sé su apellido. Después había una contadora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era la contadora?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El nombre no lo tengo a la mente.

El señor PRESIDENTE.— Milagritos.

La señora .— Isabel Cornejo de Vargas.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no ha estado en mi época.

La señora .— Milagritos Ascencios.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Milagritos Cárdenas Ascencio.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por nombre no, pero sé que había una, un nombre.

La señora .— ¿A la señora Isabel Cornejo de Vargas no la identifica?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí la conozco, pero no ha estado en la gestión cuando yo he estado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca firmó como contadora?

Usted recuerda cuando aprobaba los balances o aprobaba los presupuestos, tenía que obviamente sustentarlo un contador, tenía que aprobarlo. ¿Qué contador en el tiempo que usted fue presidente?

A ver, le alcanzamos.

¿Edith Llumona Huamán dice conocerla?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no la recuerdo. Como yo le digo...

El señor PRESIDENTE.— Acá le estamos entregando otra ficha también de la señora...

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me parece, pero no podría asegurarlo.

El señor PRESIDENTE.— Catherine Milagritos Cárdenas Ascencios

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me parece.

El señor PRESIDENTE.— Ella vino a la comisión y ella ha admitido ser contadora.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me parece haberla visto, pero, qué le digo, yo iba prácticamente, no iba muy seguido, muy esporádicamente, y me reunía prácticamente a solicitud del señor Augusto Miyagusuko.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Shimabukuru, según los estatutos del organismo, el consejo directivo se reunirá como mínimo en una oportunidad durante cada mes.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Vuelvo a leer, según el artículo 22.º de los estatutos el consejo directivo se reunirá como mínimo en una oportunidad durante cada mes o cuando lo requiera el cumplimiento de sus funciones. ¿Esto se cumplía?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, las reuniones eran prácticamente de este tipo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mi pregunta es muy concreta, ¿se cumplía la reunión mensual que los estatutos establecían como mínimo, sí o no?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Todos los meses como reunión formal...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que dice este artículo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. Nos hemos reunido informalmente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cada cuánto se reunía formalmente el consejo directivo durante el periodo que usted ejerció?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como yo recuerdo, le dije, es la que le he mencionado, básicamente para hacer los cambios: del cambio de consejo directivo y prácticamente el de la liquidación. Esas las recuerdo como casi formales probablemente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted, señor Shimabukuru, tenía la responsabilidad de convocar y presidir las reuniones de la asamblea general y del consejo directivo. ¿Las cumplió?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, insisto en que las reuniones eran informales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted incumplió el artículo estatutario de convocar y presidir las reuniones de la asamblea general y el consejo directivo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— He hecho las reuniones formales, las que he mencionado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí dice que debe haber una reunión mensual la incumplió.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No he hecho ni siquiera una citación, por lo tanto, no las he firmado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Usted tenía la obligación de celebrar los contratos de trabajo con el personal de la asociación, pero no lo conoce.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No he firmado contratos de trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero es su obligación, son facultades del presidente ejecutivo de la asociación.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Inciso c) celebrar contratos de trabajo con el personal de la asociación y los contratos de obras, servicios o trabajo en general que sean necesarios.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Personalmente, creo que ya estaban contratados, yo no he celebrado ninguno nuevo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no contrato a nadie durante el año y medio que estuvo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no, que yo sepa no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No firmó un solo contrato de trabajo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que yo lo recuerde no.

(Intervención fuera de micro.)

Creo que sí, yo los he visto.

(Intervención fuera de micro.)

Puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Es su función también girar, endosar cheques, girar, descontar y endosar letras de cambio y pagarés, abrir y cerrar cuentas de ahorro, cuentas corrientes, administrando las mismas, con todas las facultades necesarias para gestionar representación y asociación, los créditos u operaciones que sean necesarias.

Dice que la facultad expresada en el literal que he leído, es el literal d) del artículo 24.º, deberá ser ejercida por el presidente ejecutivo conjuntamente con el tesorero de la asociación o con el directivo deberá ser ejercida por el presidente ejecutivo conjuntamente con el tesorero de la asociación o con el directivo que haga sus veces. ¿El señor Miyagusuko era el tesorero?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, en mi época fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En su época fue el tesorero.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Tesorero y...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O fue el directivo que hacía las veces de?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no. Fue el tesorero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso era lo que hacía la necesidad de la doble firma.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, señor

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, no recuerda los presupuestos que manejaba Aken.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce este documento?, es una carta dirigida por el señor Miyagusuko a Nippon Foundation en el periodo en el cual, entiendo yo, usted ejercía una función, la función de presidente.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no lo recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No lo recuerda.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Prácticamente no lo he visto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No lo conoce. Correcto.

Le digo porque este documento, que está suscrito el 28 de mayo del año 97, tiene algunas cosas que son curiosas. Es de la asociación Aken, como usted ve, está firmada por el señor Miyagusuko, pero no hay cargo. O sea, el señor Miyagusuko no tiene ningún cargo, firma nomás.

El señor .— Mi patrocinador, si me permite, ha indicado que el encargaba de lo que eran las gestiones de las donaciones era el señor Miyagusuko. Eso hasta cierto punto incluso corrobora lo que ha indicado mi patrocinado, en el sentido de que el señor Miyagusuko se encargaba de gestionarlo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Él era el secretario y el tesorero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí es un acto de, es una situación de hecho.

El señor .— Claro, o seas, más que nada está informando, porque lo que acabo de leer así muy brevemente, está informando de la finalidad de la asociación y todo, como parte de la labor, como dice mi patrocinado, que se encargaba de las gestiones de las donaciones.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Corrobora lo que estoy diciendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, corrobora el hecho o la versión de hecho que está mencionando.

Él se está dirigiendo al presidente de la Nippon Foundation ¿no es cierto? Lo cual por lógica debería ser de presidente a presidente ¿no es cierto?, ¿le parece?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como yo le digo, señor, el gestor y promotor de esta asociación...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo eso se lo he entendido, señor Shimabukuru, varias veces, no tiene que repetírmelo varias veces; pero le pregunto si le parece o no que las relaciones entre instituciones, donde alguien se dirige a un presidente, debiera firmarla el presidente.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Pero lógicamente si yo no sé el conocido y el conocido es el señor Augusto, supongo yo que por eso lo haría.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué no el señor Miyagusuko el presidente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué no era el señor Miyagusuko el presidente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Creo que había sido presidente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero por qué no seguía siendo, si ejercía las funciones?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Eso no le puedo responder yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, pero lo que me interesa de este documento es que este documento, que tiene fecha 28 de mayo...

El señor PRESIDENTE.— Vamos a interrumpir un momento que vamos a renovar la cinta.

—Se suspende la sesión.

—Continúa la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, formule usted su pregunta. Ya está operativa la grabación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le decía al señor Shimabukuru que este tema me parece importante mencionárselo porque en este informe del señor Miyagusuko, de mayo del año 97, el señor Miyagusuko da cuenta del total de lo que ha manejado la fundación hasta ese momento, dice: “El total de los montos percibidos del FONCODES y donaciones, dos fuentes, a la fecha, que pueden ser distintas en el tiempo, por supuesto ¿no?, asciende a 22 millones de dólares”. Una cifra grande ¿no?, para mayo del 97, estamos contando de un periodo posterior. Y supongo que esta debe ser una contabilidad también previa en términos de que también no es a mayo estrictamente a que debe estar hecha la contabilidad, sino debe ser abril o en el mejor de los casos marzo. Y da cuenta, como usted menciona, de algunos entes, como el Rotary, la Fundación Nippon, pero también de *Saitama* International Association. ¿Usted tuvo vinculación con ellos, los conoce?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, ninguna, no conozco nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de *Tadayuki Noguchi*?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor. No recuerdo.

Lo que yo digo, lo que recuerde por razones obvias y más fáciles de recordar son Rotary Club y después el de Club de Leones porque además, como le dije, vinieron para la inauguración de la obra y...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Rotary y los Leones y Nippon Foundation. Son las tres que menciona.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Donaciones de una fundación.

(Intervención fuera de micro.)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como persona.

¿Y estas otras las ubica: *Asaji*, *Seimei*?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. (15)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y éste que se parece al nombre que tienen Ken Aken, Shisa Ken. ¿No lo recuerda?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Si me permite. Lo que pasa es que Ken es en realidad una extensión que se utiliza en. ¿No ve siempre las películas de Japón?, a las personas le dicen "ha venido, por ejemplo, permítame que lo ponga, por ejemplo, el señor Diez Canseco San". A las personas se le hace esa extensión; pero cuando en Japón se quiere referir a una localidad, por ejemplo, si yo me refiriera a Chancay, yo dijera "Chancay ken"; al igual que yo me refiera a una persona, su apellido Isán, como extensión, Ken, es una palabra común en Japón. No es porque está haciendo la atingencia de que se parece, es diferente ¿no? Son cuestiones propias del lenguaje japonés.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería preguntarle, señor Shimabukuru, usted dice que era, digamos, como Presidente, ejecutaban estas donaciones obras ¿no? ¿Usted recuerda?, explíquenos el mecanismo; si identificaba a las personas que requerían, tanto en salud, educación, digamos infraestructura. Una vez ubicadas ¿quién seleccionaba?, es una primera pregunta.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, todo eso lo manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuku.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted ¿nunca da una opinión? Por ejemplo, Chancay, de donde era usted, ¿alguna?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca, digamos, recogía información para determinadas obra?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. Como le dije, en realidad estaba dedicado a mis actividades también profesionales; tenía otras actividades profesionales.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, eso lo decía el señor Miyagusuku.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Y en realidad creo que si es cuestión de recibir solicitud, eso es muy fácil, uno va a cualquier parte y recibe un montón de solicitudes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era el mecanismo; se convocada al Consejo Directivo para que probara o solamente lo decidía el señor Miyagusuku.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ya estaba decidido prácticamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo lo decidían ya?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente, como le dije, las solicitudes; yo creo que había ya un gran número de solicitudes. Cuando yo voy en el 96 ya esta ONG tiene años haciendo obras de servicio, entonces, yo creo que por ahí ya había un banco de proyectos y todo eso.

El señor PRESIDENTE.— Claro, por más que tuviera un banco de datos, tenía que haber un banco de proyectos, alguien que decidiera esto. Y yo le pregunto ¿a usted lo convocaban para decidir?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. Básicamente ya estaba.

El señor PRESIDENTE.— Una vez que se aprobaba o que ya estaba aprobado, como usted dice, ¿cómo se ejecutaba?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Bueno, básicamente, si se recibía la aprobación o la donación de determinada institución o determinada persona para realizar el proyecto, y recibido los fondos, prácticamente, estos fondos se transferían.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién ejecutaba los fondos?, ¿la asociación las ejecutaba?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por eso le digo, se recibían los fondos y esos fondos se transferían prácticamente a cuentas para el manejo.

El señor PRESIDENTE.— A ver, señor, usted es un Administrador con maestría, pero, yo quiero que

con palabras sencillas me responda las preguntas muy sencillas.

Ken aprobaba, usted no participaba en esa aprobación, identificaba una obra, supongamos una posta médica de las que han hecho a nivel nacional. Una vez aprobada ¿quién ejecutaba la obra? Perdón, ¿la asociación Aken?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En eso, la parte técnica, directamente, la parte técnica y de los recursos lo hacía el señor Augusto Miyagusuku. Y le explico cómo: básicamente ellos prácticamente creo que nombraban a un supervisor de obra para cada proyecto que estaban realizando; ellos estaban bajo la dirección directa o reportaban directamente al señor Miyagusuku, estos encargados de obra, y prácticamente las ejecutaban, ejecutaban la obra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién ejecutaba la obra?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Entidades particulares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué entidades particulares que usted conozca?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Son ingenieros contratistas que se formaban directamente (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Yo lo que decía, señor Shimabukuru era si usted era consciente de que hay, digamos, una donación, que había una ejecución; y, que había de por medio no solamente la eficacia, sino también la transparencia. Y si en función de esa eficacia, de esa eficiencia, utilizar muy bien los recursos; y también a cualquiera le preocupa si yo soy representante, Presidente, de una asociación, que suficientemente quieren transparente. Porque yo me imagino, el sentido común me lo dice mi nombre está en juego ¿no?; si acá hay una acción irregular, ni nombre está en juego. ¿Usted era consciente de eso?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo como le repito, señor, si usted me da una donación, me dice "tome mil soles para que compre tantos millares de ladrillo". Y, usted ve que ese millar de ladrillos está ahí y lo ve ahí, definitivamente más transparente que eso no puede ser. Yo soy transparente con usted, le he rendido cuenta de lo que usted me ha dado, y el señor ha cumplido su objetivo. De eso soy consciente.

Se hacía el proyecto, el proyecto se lo entrega a usted, decía "esto cuesta tanto, con todos los gastos que corresponde". Una vez que la obra está realizada le informo a usted, "señor, aquí está, para lo que usted medio aquí está hecho". ¿Puede usted venir a verlo? Se lo enviaban las fotos, porque siempre a los japoneses creo que les gusta mucho las fotos; tenía toda la infinidad de fotos, desde que se inició la obra hasta que se terminó, con todas las fotos correspondientes. Le entrego a usted.

Dígame usted si es no es ser transparente y darle a usted verdaderamente el uso para el cual usted me dio. Usted me dio una donación y le he dado cuenta sobre esta donación.

El señor PRESIDENTE.— Sí lo he entendido. Es decir usted confiaba porque había una transparencia en la ejecución.

¿Qué mecanismos administrativos —que es usual en la administración pública o en cualquier empresa como es auditorías internas— realizaba en este caso *, que garantizara el uso de los dineros?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, esto no es, eran fondos netamente privados. Por lo menos durante mi gestión no se ha recibido ni un solo sol de fondos públicos o del Estado; no ha habido ningún fondo público. Por lo tanto, a quien yo tenía que dar cuenta, que era la persona que había hecho la donación, a esa persona se le rendía la cuenta, y esa persona quedaba satisfecha. Nunca se ha recibido —que yo sepa— hasta el momento una queja de que esa donación no fue bien utilizada.

El señor PRESIDENTE.— Mi pregunta es ¿qué mecanismos administrativos institucionales tenía la asociación, para poder garantizar que como ha señalado el congresista Diez Canseco, la ejecución de 22 millones de dólares, obviamente en este lapso requiere mínimamente de una administración,. Eso es un poco más complejo de la confianza misma de uno de comprar ladrillos y obviamente da la plata, los ve y después lo coloca ¿no?

Siempre, por ejemplo, si se construía una posta médica, eso no solamente requería la compra de ladrillo sino también la verificación si efectivamente cumplía con las recomendaciones, si estaban con las especificaciones. Si ustedes tenían —como cualquier empresa privada— un sistema de auditoría.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Bueno, le repito. Auditorías externas yo creo que no ha habido prácticamente, por lo menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Internas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Internas? No había un auditor interno.

El señor PRESIDENTE.— Usted recuerda algún nombre de empresas que ejecutaban —en el tiempo que usted era presidente— obras, que se encargó de ejecutar las obra que obviamente eran objeto de estas donaciones durante su período, ¿se acuerda algún nombre de empresa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, la parte técnica

El señor PRESIDENTE.— Por ejemplo, la que usted dice haber visitado conjuntamente con los donantes. Obviamente cuando hay por lo general una obra; yo he ido a muchas inauguraciones, está siempre el contratista ¿no? ¿Usted recuerda, por favor, los nombres de empresa?...

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, nombres de empresa no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿De contratistas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, ninguno.

El señor PRESIDENTE.— ¿A cuál fue que dice en esta transparencia, que ustedes le daban a los donantes?; no solamente con fotografías, sino venían. ¿Usted recuerda qué obras participó en la inauguración?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El manejo de la parte de las obras, esa parte de las obras la manejaba directamente el señor Augusto Miyagusuku. Yo cuando he participado he participado en la parte de la inauguración, en la parte protocolar, cuando la obra ya estaba concluida.

El señor PRESIDENTE.— A eso me refiero, a eso me refiero.

En ese momento, cuando usted fue Presidente y lo invitaron, se dio cuenta, miró (ininteligible). Sigma Constructores Sociedad Anónima, ¿usted conoce esta empresa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Mario Nicolás Bacigalupo Sotillo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí lo conozco. Sé que trabajó en Aken y después circunstancialmente nos hemos cruzado en alguna reunión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce al señor Raymundo Pereyra Quiroz?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Igualmente, en las mismas circunstancias que el señor Mario Bacigalupo. Pero no he trabajado, en la época que estaba Aken yo no estaba, creo que se ya se habían retirado.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Víctor Lusiano (16) Rendón Valencia?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde lo conoce al señor Rendón Valencia?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Fue Gerente General de Popular y Porvenir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabía que ellos eran miembros o tenían relación con esta empresa Sigma Constructores?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me enteré posteriormente a raíz de una denuncia, una que está en investigación judicial, creo. (Ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay asuntos, señor Shimabukuru que me parece que sería interesante tener claro.

Usted me ha señalado que en su período usted recuerda básicamente tres obras ¿no?, de alguna escenificación; y su período fue de enero del 96, presidente a junio del 97; luego vicepresidente ejecutivo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, vicepresidente nomás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Luego vicepresidente desde el 97 hasta el final.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Hasta que cumplió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

En el documento que yo le mostré, del señor Miyagusuku, dirigido a esta entidad que se llama Nippon Foundation, del 28 de mayo del 97. No sé con qué lógica o con qué razón, pero en todo caso, lo que se coloca en la página 43 del texto es que entre el 92 y el 95 han atendido 3 mil 222 colegios, con 38 mil 724 aulas; con un beneficio a un millón 548 mil 960 alumnos. Y, que hasta el 96 del 2000 han hecho y pretenden hacer supongo, atender 6 mil 491 colegios; y beneficiar a 77 mil 892 aulas, con 3 millones 115 mil alumnos. Esta estadística está bien lejos de lo que usted recuerda.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Disculpe, ese documento no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La estadística, digamos, para lo que usted recuerda como cosas, están hablando de dimensiones completamente distintas ¿no?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Desconozco totalmente ese documento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero mi pregunta es otro.

El señor .— Si me permite, señor congresista. Cuando usted le preguntó a mi cliente no le pregunté cuántas obras había construido, sino cuál él recordaba por significativas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto.

El señor .— Y recuerdo que él precisó claramente que la función no se limitaba a construir colegios (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Doctor, yo le agradezco su intervención, pero agradecería, como indiqué que le dé explicación, que lo haga el tiempo que usted desee a través obviamente del señor que hemos invitado, Shimabukuru Le reitero, no le hemos recortado.

El señor .— Sí, por supuesto, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Pero, es la segunda vez. Yo le pediría, por favor, que usted nos pida un intermedio, se lo comunica, y el señor que hemos pedido la respuesta la realiza directamente.

El señor .— Sí, señor Presidente; sólo me estaba refiriendo a respuestas anteriores.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— De repente no he sido claro. Yo creo que lo único que he estado tratando de hacer el abogado es decir lo mismo que yo he dicho. Quizás mi expresión no ha sido la más clara para ustedes. Pero, en líneas generales creo que lo que he dicho es lo que ha reflejado ahorita el abogado, no ha añadido ni quitado nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, Presidente, mi preocupación es otra. Mi preocupación es, yo entiendo que con las más notorias; pero, si yo divido los años por colegios atendidos y por aulas. Porque las aulas sí son aulas; la anotación a pie de página es sobre colegios. Dice: "Contempla colegios rehabilitados y nuevos construidos". O sea, no es que han construido 3 mil 227 colegios, sino que los han construido o rehabilitado, o a la inversa. Pero sí que han atendido 38 mil 724 aulas hasta el 95, y del 96 al 2000 tenían estos planes.

Esto implica un ritmo de atenciones de colegios que tranquilamente puede significar qué sé yo, casi 17 mil o 18 mil aulas por año ¿no es cierto? Es una barbaridad como monto ¿no?, del 96 al 2000 estarían planeando, digamos, son 5 años; son más o menos pues no sé, 12 mil aulas por año. ¿Usted tiene noción de ese ritmo de funcionamiento?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En realidad no puedo opinar sobre algo que no conozco?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero yo no le estoy pidiendo que opine sobre el documento; le estoy pidiendo si el ritmo de trabajo que tenía Aken, era un ritmo de atender sólo en materia escolar la posibilidad de diez o doce mil aulas rehabilitadas o construidas, ¿es el ritmo?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No. Como le digo, yo recuerdo de las que ha existido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que les parecían las más importantes. Pero, obviamente, si usted menciona como las más importantes esas tres, me está hablando de un ritmo completamente distinto a lo que este documento que usted no conoce.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, a la que yo he asistido; no sé si las otras personas pueden haber asistido a otras inauguraciones (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— A mí me da la impresión de que usted era —en todo caso— utilizado para maquillar, para quizás esconder una relación que existía. ¿Existía una relación, digamos, del Gobierno; participaba directamente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, desconozco totalmente eso. Desconozco totalmente si el Gobierno participaba, lo cual a mí no me consta.

El señor PRESIDENTE.— Pero cuando usted aprobaba el presupuesto, aprobaba el balance o lo firmaba, se daba cuenta de que había montos significativos en los cuales, me imagino, usted estaría interesado en qué se han invertido

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En realidad le digo, yo los balances no los he firmado, o se básicamente, como le digo es una cuestión de confianza. Yo veía que las obras se estaban haciendo y que se necesitaba hacer, se podía apoyar en esta función.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha sido militar?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Así es, señor.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, usted es una persona que tiene estudios especializados en el caso de Administración. ¿No le parecía raro que no le dieran cuenta, no le informaran sobre el monto de donaciones, ni la utilización; no le parecía raro?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Para usted ha sido normal. ¿No se siente tampoco utilizado?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no me siento utilizado ni tampoco me parece que haya habido algo raro ni anormal ni ilegal. Como le digo, las obras están, los donantes que venían, yo por lo menos con lo que pude ver, se sentían satisfechos y se iban más bien muchas veces, como en el caso de Santa Anita, se iban y retornaban mayores donaciones porque se hizo esta obra de Santa Anita en tres partes. O sea, eso es un hecho palpable, lo cual qué más evidencia que éstas ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Su relación —quiero terminar con esta parte— quien dice que era de protocolar, ¿tenía que ver también, digamos, con las relaciones institucionales, en este caso con el Ministerio de Salud y Educación? (17)

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Allí no tenía usted responsabilidad, ¿era protocolar solamente cuando?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, yo para asistir a las inauguraciones y la parte esta de la comunidad o a la entidad a la cual se le entregaba el bien o el servicio que se había apoyado, ellos prácticamente gestionaban la...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes gestionaban?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— La comunidad con las autoridades correspondientes, tanto de Salud como Educación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no participaba en eso?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo no participaba en eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál esa su relación con Infes?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Usted sabe si las obras a la cual usted era presidente, ¿se registraban, se entregaban formalmente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, le entregábamos a la comunidad, ellos, había un documento...

El señor PRESIDENTE.— ¿Había un documento de registros públicos?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Se hacía una acta de entrega a ellos.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Shimabukuru, yo tengo aquí los datos del año

96, a julio del 96 a quien según la Embajada japonesa, habría construido unidades escolares por el valor de 3 millones 400 mil 333 dólares, según esto, la unidad ejecutora *AKEN* le había construido 8 colegios y Apenkai 7. Aquí hay una lista de los colegios por estos 3 millones 400 mil dólares, yo quiero saber si usted ha participado en la inauguración de algunos.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿De qué fecha son?, con eso descartamos, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, esto dice a julio del 96.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Prácticamente, yo ingreso recién el 96.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si, pues, pero de enero a junio hay 6 meses, entonces...

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije al principio, prácticamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Vamos a ser precisos, pues, yo le pregunto, usted me dice si estuvo en no estuvo.

¿Usted ha ido a inaugurar algún centro educativo, construcción de aulas en Arequipa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, sólo un centro de salud, nada mas la del Club de Leones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No conoce las obras hechas en el Centro Educativo 437 Humberto León, en la Joya?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El Centro Educativo 40285 en Pueblo Viejo, Arequipa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, en Arequipa sólo le dije, me ratifico, solo la del Centro de Salud de Arequipa, posta médica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por lo tanto, tampoco conoce el Centro Educativo Víctor Raúl Haya de la Torre?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— De Arequipa, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A Puno fue a inaugurar algún centro porque allí aparecen construcciones de aulas en Pucará, en Ayaviri y en Sandia.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, en Puno ninguno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Ancash fue a inaugurar algo, porque aquí aparecen cinco horas en Ancash.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una en Chiquián otra en Bolognesi; Llamellín, Raymondí, Ocos, Bolognesi y San Luis; luego aparece otra obra en Arequipa y luego aparecen 3 obras en puno: José Carlos Miriátegui, Alfonso Torres Luna, y el colegio Centro Educativo 7241, ¿ninguno de estos, en ninguno intervino usted?

Aquí aparecen registrados en el informe que *AKEN* envía, dando cuenta que a julio del 96, y, ojo, y esto está diferenciado de otras obras hechas hasta octubre del 95, o sea, hasta octubre del 95 dan cuenta de una cantidad de 2 millones 324 mil 900 dólares, donde se construyen 9 colegios, interviene la construcciones, instalaciones en 9 colegios; lo que explicaría que, digamos, entre noviembre del 96, del 95 y julio del 96 se habrían hecho estas construcciones y se habrían manejado 3 millones 400 mil 333 dólares, usted no inauguró, ¿tampoco conoció de estas obras?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, lo primeros meses del año 96 prácticamente fue una nominación ad honórem.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un asunto adicional, que a mí, por lo menos, me llama la atención, como datos, para chequear algunos presupuestos: un colegio en Lampa 8 aulas, más portada, más cerco perimétrico de 100 metros lineales, más 400 metros cuadrados de patios, más rehabilitación de aulas, no sé qué significará en detalle, 224 mil dólares.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Era mas o menos el presupuesto que manejaban por inversión ustedes, porque gran parte de estos presupuestos que aparecen que he leído, oscilan entre 217; 237, la mayoría de ellos están en esa cifra, algunos llegan a 338 y solamente 2 tienen cifras menores de 54 mil 250 dólares por hacer dos aulas, más octogonal, más servicios higiénicos y cerco de 63 metros lineales, portadas y veredas y tanque alto, en Ocos-Ancash; y, otra de 69 mil 600, casi 30 mil dólares por rehabilitación de aulas, no dice el número, tanque escéptico poso, portada, centro perimétrico, cisterna y tanque elevado; toda las demás son de 200 y picos mil. ¿Este era mas o menos el promedio del costo de obras 200 y picos mil?, de las obras, por ejemplo, de las 3 que ustedes recuerden.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, la parte presupuestal de las obras no la he visto, eso maneja directamente el señor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted tiene idea si en la rendición de cuentas se entregaba algo más que informes como éste, de parte, se entregaban también facturas o venían las entidades donantes *Nipon Foundation*, por ejemplo, o el Club de Leones, enviaba como ocurre con la ONG los que financia a una ONG, ¿hacen una auditoría del manejo de sus recursos?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo lo único que sé que es enviaban fotos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted, durante su gestión de presente y vicepresidente, ¿recuerda alguna auditoría hecha por un auditor nominado por donantes o ONG japonesas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, como ya lo repetí, fue una pregunta el presente, le confirmo no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No recuerda.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Tampoco he recibido ninguna queja de los donantes, quisiera que quede claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha mencionado un colegio hecho en Santa Anita, ¿usted recuerda qué colegio era?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Tenía el nombre del donante, Quinta Mula, no sé si ahora le habrán cambiado el nombre, pero era el nombre, pero era el nombre...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se lo menciono porque en la relación que envía el señor Miyagusuku aparecen los colegios que le he mencionado, ninguno en Lima y luego aparece una cuenta a enero del año 98, donde aparecen 3 millones 775 mil dólares y en Lima aparecen los siguientes: La Balanza en Comas, ¿eso no es, no es cierto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted participó en esa inauguración?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no recuerdo, por los nombres no, no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El Centro Educativo Jorge Chávez en Comas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, yo me acuerdo de un, como le dije, una en el Cono Norte, pero era ahora es educación inicial básicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un Centro Educativo San Martín, hay un Centro Educativo Canadá, los 4 en Comas; luego en el Rímac, Centro Educativo Centro Espinoza que se llama Enrique Espinoza; hay el Centro Educativo 120 Primero De Mayo, Bayóvar en Lima, eso debe de ser también cerca al Penal de Lurigancho, creo que queda Bayóvar; San Luis, el Centro Educativo 1204; y el Colegio Nacional de Surquillo, son los únicos que aparecen mencionados. O sea, el colegio, que usted recuerda haber inaugurado, en este recuento del señor Miyagusuku no aparece, es porque *Nipon Foundation* no tendría nada ver con esto.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Probablemente, probablemente, si algo, no, creo que algo de una asociación, Ventura, algo así era.

El señor .— Señor congresista, perdone que le interrumpa.

¿Me podría precisar, porque la relación de colegios que he estado leyendo está en un acápite, sobre la

esquina a la derecha se le da a Apenkai (diálogo)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tiene razón sí, es Apenkai, es Apenkai. Ahora, está como adicionado al ..

El señor .— Sí, va pasando hojas, unos dicen AKEN Apenkai, entonces, obviamente, no creo que (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Lo que pasa es Aken y Apenkai firmaron convenios ¿usted recuerda?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— Señor, unas preguntas finales. ¿Usted firmaba cheques, autorizaba los pagos?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, ya lo dije, dije conjuntamente, siempre conjuntamente.

El señor .— Preciso que era con Manuel o con Augusto, porque el señor Manuel ejerce un cargo directivo, con los dos, con otro directivo.

El señor PRESIDENTE.— Yo le voy a pedir, señor, si usted recuerda algún nombre de los ingenieros que trabajaron durante su periodo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, básicamente, como le dije, los ingenieros residentes reportaban directamente al señor Augusto.

El señor PRESIDENTE.— Señor si tiene algo más que decir.

Doctor Cornejo.

El señor CORNEJO.— Señor, usted tiene algún proceso en este momento en investigación o en el Poder Judicial, respecto a esto, o cualquier otro, que sea (diálogo).

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, a esto no, tengo una investigación sobre Popular y Porvenir.

El señor CORNEJO.— O sea, esté en trámite en este momento.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Está en trámite.

El señor CORNEJO.— Ha manifestado en esta audiencia en que fue invitado por el promotor, usted lo ha mencionado así, el promotor y gestor. Usted se consideraba, entonces, un personal de confianza de él.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Creo que él tenía la confianza conmigo.

El señor CORNEJO.— O sea, no, usted se consideraba personal de confianza de él.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo supongo que sí.

El señor CORNEJO.— Ya, dígame, a usted le han dicho también los señores congresistas, tiene una larga experiencia como oficial y como administrador que sabe que las responsabilidades no se delegan, las responsabilidades son de uno aunque tenga el puesto decorativo, ¿qué dice usted al respecto?, siente alguna responsabilidad concreta en este asunto, acepta una responsabilidad concreta o es simplemente una situación fue mi amigo y no asumo ninguna responsabilidad.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, yo quiero volver a repetir. Básicamente (18) yo lo que he visto de la asociación aquí es lo único que ha hecho es obras de infraestructura y de salud y que ha contribuido con un granito de arena a mejorar la infraestructura educativa y de salud en el país y de lo cual sí me siento complacido el haber realizado esa labor, no creo que haya hecho nada irregular, al contrario, creo haber colaborado para mejorar la infraestructura educativa y salud del país.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, por su intermedio.

Puede usted precisar, ¿quienes recibían las donaciones y si había un libro de registro de donaciones en dinero o en especie?, ¿quiénes recibían las donaciones?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como yo le vuelvo a repetir, el promotor y gestor era el señor Gustavo Miyagusuku, él solicitaba, él gestionaba y las donaciones, venía, perdón, venían nunca en

efectivo, venían a través de una transferencias bancarias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y, ¿venían bienes también o no?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que yo tenga conocimiento ninguno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y solo el señor Augusto Miyagusuku o también el señor Manuel Miyagusuku?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, las donaciones venían en transferencia bancaria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, ¿pero quién la manejaba?, le pregunto.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— La manejaba el señor Augusto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Solo el señor Augusto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El señor Augusto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No el señor Manuel?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por lo menos que yo sepa generalmente es el señor ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero el señor Manuel sí firmaba cheques.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En algunas ocasiones si ha firmado cheque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Porque tenía la función de tesorero o era designado por el directorio?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo le digo en mi gestión en la época que él me reemplazó como presidente ejecutivo, lo más probable que esa época haya firmado cheques.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Manuel.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Manuel, o sea, le repito, hasta junio del 97 yo fui presidente y después me reemplazó el señor Manuel Miyagusuku como presidente ejecutivo hasta el final, yo asumí el cargo de vicepresidente prácticamente y fue un cambio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

¿Durante su gestión recuerda quién era el auditor interno de AKEN?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me parece que no había auditor interno, eso ya lo ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se ordenó alguna auditoría?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que yo sepa no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tampoco la ordenó?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no me parecía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el periodo que fue vicepresidente, ¿recuerda si se ordenó alguna?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que yo sepa no, solo se hizo el proceso de liquidación y se nombró un liquidador mas bien, no me parecía que hubiese necesidad de hacer una auditoría.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el tema del accionar de AKEN, ¿cuál fue la relación con la SECTI?, Secretaria Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— La verdad que no ha habido ninguna relación, que yo sepa no había ninguna relación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted sabe que las ONG tiene que inscribirse, tiene que tener autorización de un ministerio determinado y que la SECTI es el órgano estatal que tiene que, de alguna manera, supervisar el tema. ¿Usted siendo presidente no tuvo ninguna relación con nadie de la SECTI nunca?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, nunca he tenido ninguna relación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y cuando fue vicepresidente o miembro del directorio recuerda alguna circunstancia de actuación de la SECTI o de alguien diera cuenta de una

relación con la SECTI?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no recuerdo nada de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En relación al tema de las sedes en las que funcionaba Popular y Porvenir, ¿usted firmó contratos de alquiler en algún momento, revocó contratos de alquiler siendo presidente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no, no era mi función.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el directorio se discutió en algún momento el tema de alquileres?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nunca se discutió comprar o solicitar un local al Estado?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y, comprar tampoco?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Siempre se fusionó con la lógica del alquiler del local donde funcionaba.

El señor SHIMABUKURU.— Perdón, (ininteligible) en mi época estuvo funcionando en un local de la Avenida Aviación, un local privado; un local privado en la Avenida Aviación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se lo alquilaban o que era entregado de alguien de concesión?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Alquilado, a entidad privada, a una persona natural privada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué cosa lo hacía usted a una persona de confianza del señor Miyagusuku?, ¿qué cosa lo hizo?, una persona de confianza del señor Miyagusuku?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, eso, tendrán que preguntar al verdad no sé cual es, de haber visto cualidades personales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted dice que no lo conocía, ¿no cierto?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No lo he conocido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que lo conoce cuando entra a Popular y Porvenir.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Correcto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Popular y Porvenir usted tiene función de director.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Director, miembro del directorio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en la función como miembro del directorio, ¿desarrolla la amistad personal con él?, usted visitaba a su casa, ¿conocía su familia?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente conozco allí al señor Augusto y posteriormente después al señor Manuel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero conoce su casa, fue a su casa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y no lo frecuentaba tampoco, tampoco salían a comer, ni hicieron deporte juntos.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, deportes, nunca hemos hecho juntos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, toda la relación se limitaba al espacio del trabajo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Definitivamente, usted me dice una reunión a comer, creo

que es, obvio, que sí haya asistido a reuniones de comida con él, no solo con él, sino con los miembros del directorio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero le hablo aparte de eso, como relación interpersonal.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ha tenido negocios con él?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, ninguno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El año 96 se hace públicas la adquisición del terreno del señor Miyagusuku; Manuel Augusto en Chavimochic, ¿usted recuerda ese hecho que apareció en la prensa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, es de conocimiento público.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto no le generó a usted ningún nivel de desconfianza, de preocupación, ¿Le parecía a usted que el señor Miyagusuku era persona que podía disponer de un millón de dólares?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— El señor Miyagusuku que yo tenga conocimiento anteriormente tenía empresas, y tenía un patrimonio, creo que, suficiente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y eso cómo lo puede usted fundamentar, qué conocimiento tiene usted como para sacar una conclusión de ese estilo, en qué apoya su criterio?, ¿en qué apoya su afirmación? ¿qué conoce usted de las empresas y de los niveles de vida que pudiera tener el señor Miyagusuku.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Cuando sale toso este tema, cuando sale todo este tema de Popular y del caso Chavimochic, allí es donde uno se entera de las cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Qué cosa fue lo explicó el señor Miyagusuku entonces?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Que él había conseguido prácticamente, perdón, lo de Chavimochic, bueno que había sido una compra que lo había realizado él con sus financiamientos que había tenido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un millón de dólares?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No lo sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero salió en todos los periódicos.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, pero no tengo porqué dudar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene porque dudar de alguien mueva un millón de dólares así nomás, eso significa, por eso le digo, quisiera saber en qué criterios, o con qué conocimiento puede usted decir que el señor Miyagusuku que podía disponer de ese tipo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le vuelvo a repetir.

¿Con qué criterios o con qué elementos de juicio, o con que conocimiento puede decir usted que el señor Miyagusuku podía disponer de un millón de dólares?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo creo que el señor Miyagusuku tenía capacidad, era un empresario de muchos años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le vuelvo a preguntar. ¿En qué empresas, qué es un lo que usted conoce de la actividad del señor Miyagusuku que lo lleve a señalar que él podía manejar montos de esa envergadura.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Eso el período a raíz de la...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Deme el nombre de las empresas.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, nombre de las empresas no la sé, pero sé que él,

perdón, el señor no es una persona que ha estado de la noche a la mañana, él señor, sé que ha tenido empresas, como se informó que había empresas.

Tenía una empresa de actividad privada exitosa anteriormente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce a alguna empresa, una?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Algo como que se decía que era, así como decían el rey de la papa, era el rey de la avena, algo por el estilo en esa época.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El rey de la avena.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Algo así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea un importador, procesador o comerciante y lo que usted ha conocido en su vida privada, en su desplazamiento, por ejemplo, se movía en automóviles de muy alto costo, tenía costumbres de muy alto nivel de ingresos.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, yo no lo he conocido al señor Miyagusuku anteriormente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, cómo puede afirmar que él podía disponer de un millón de dólares.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Estoy diciendo a raíz de esto lo que él informó que había sido un empresario anteriormente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él informó, ¿dónde lo informó, dónde tomó usted conocimiento de eso?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En todo este problema de Popular y Porvenir era de conocimiento público.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted quiere decirme que el señor Miyagusuku hizo declaraciones públicas?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No pues, no ha hecho declaraciones públicas casi, pero sí..,

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿cómo se informó usted?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— En el directorio nos informó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El informó al directorio, puede narrarnos un poco qué informó al directorio?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede narrarnos qué informó él en el directorio?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Bueno, yo le digo, él informó básicamente que estas denuncias eran infundadas y prácticamente eran definitivamente no correspondían a la verdad, eso fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero qué argumentos, o sea, de dónde sacó usted la idea de que él era una persona que tenía recursos de esa envergadura. ¿Qué dijo él que condujo a eso?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, como yo le estoy diciendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mire, señor Shimabukuru, yo le puedo decir a usted que yo soy una persona de plata.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Y por qué tengo que desconfiar que no lo es?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué tiene que confiar?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por eso le digo, (diálogo)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted confía, usted confía en todo lo que le dice todo el mundo.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, yo soy una persona que tiene que confiar con la persona que estamos reunidos (diálogo),

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aparece una denuncia pública de que una persona hace compra de un negocio del Estado, siendo presidente de una empresa del Estado, un aseguradora del Estado y compra un terreno de un proyecto de irrigación del Estado por un millón de dólares y en una sesión de directorio dice que es una persona con recursos y a usted eso le basta.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Perdón, señor, yo sé que, por lo menos, de Popular y Porvenir no ha salido ni un solo sol.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo si sé que de Popular y Porvenir salieron muchos soles, muchísimos, a tal punto que hay abiertos varios procesos.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por lo menos que este es una investigación allí se va a ver la verdad, señor.

Como le digo yo estoy acá para colaborar y todo lo que digo, lo que a mí me consta, y lo que es la verdad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce alguna de las empresas del señor Miyagusuku?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Usted lo ha dicho, ya le dije que no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que no, o sea, ni las conoce, ni conoce los nombres tampoco?

¿Usted recuerda en qué tipo de vehículos de movía el señor Miyagusuku, se movía en un auto suyo o en un auto de la empresa de Popular y Porvenir?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Cuando uno es presidente del directorio tiene uno...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le da el vehículo Y, ¿él tenía un vehículo particular que usted conociera?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Supongo que sí, depende...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No pues, si usted lo conoce?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— no lo conoce. El tema de la denuncia que hubo en relación al tema de la casa del señor Joy Way fue de su conocimiento?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Fue de mi conocimiento a raíz de la denuncia pública del que usted ha hecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero antes, durante su presencia en el directorio de Popular y Porvenir?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿En qué sentido?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, en el sentido de que lo que nosotros hemos concluido, lo que hemos mirado, es que el señor Joy Way no tenía seguro, y alguien dispuso darle un seguro, fuera de fecha, ¿eso se vio en algún momento en el directorio o no se vio nunca o usted tiene otra versión?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Me permite, señor Presidente. Bueno, básicamente lo que nos informó la administración, porque este es un tema netamente el pago de siniestro no lo ve el directorio, señor, es una operación regular, es una operación regular, sino imagínese.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hubo alguna irregularidad?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No hubo ninguna irregularidad, eso es lo que fue informado que no hubo ninguna irregularidad. (19)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién informó por la administración?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo me imagino, no recuerdo el nombre,, pero debe haber sido la administración en líneas generales, la gerencia general o la administración debe ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El tema se trató en el directorio en algún momento, el tema del atentado y el pago del seguro?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, eso no, ningún tema de siniestro, de pagos van al.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un último tema es, ¿por qué se liquida Aken?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Esa fue una decisión del señor Augusto Miyagusuku y como él era promotor y gestor, él básicamente nos comunica que prácticamente ya no iba a tener tiempo, se iba a dedicar a otras actividades, y como él era el promotor y gestor y ya prácticamente tuvimos que respetar su decisión básicamente; como él era el que manejaba —vuelvo a repetir— tenía el manejo prácticamente de la institución y respetamos la decisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tenía otros ingresos, aparte de su haber como Presidente y vicepresidente?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ahí figuran en mi currículum.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Básicamente qué actividad paralela tenía?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le he dicho yo como profesional independiente facturaba por honorarios profesionales y todo está declarado en mis declaraciones juradas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué área trabajaba?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Trabajaba en el área de los núcleos ejecutores, después he trabajado en los procesos de privatización.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y un último asunto, ¿tiene usted alguna explicación de por qué ninguna de las obras hechas fue recepcionada formalmente por el Estado?

Por ejemplo de los tres casos en los que usted fue a la inauguración, ¿el Estado recepcionó mediante un acta las 3 aulas, la panadería, se levantó un documento con el Estado?

Porque nosotros no hemos logrado encontrar un registro de recepción de obras.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como le dije, se entregaban a la comunidad solicitante o al colegio y creo que a ellos les correspondería hacer ya los pasos, la gestión siguiente, es decir ante las USE o el Ministerio de Educación o el Ministerio de Salud.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes no lo hacían?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, definitivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque la comunidad difícilmente puede rendir cuentas de la calidad de lo entregado que solo la conoce quien ejecuta. O sea, quien ejecuta sabe qué está entregando, qué material, qué dimensiones. La comunidad difícilmente está en condiciones de tomar medidas, sacar cálculos y ver qué le traspasa al Estado.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— La comunidad, el usuario...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La comunidad no es la propietaria de los colegios, el propietario de los colegios es el ministerio

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Por eso pues le dije, ellos tendrían que hacer.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero, por qué no se hacía la transferencia al propietario del colegio? Ustedes estaban actuando sobre un bien del Estado. ¿Por qué no había una transferencia y un Acta de transferencia de bien o de recepción de obra por el Estado?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Yo prácticamente lo único que recuerdo es que se habían hecho las actas para entrega a los usuarios; por qué, yo creo que como le dije anteriormente, creo que le correspondía al mismo colegio continuar con la gestión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo unas preguntas finales.

Usted dice haber sido director de Milenia, esta empresa que se forma de parte de Popular y Porvenir. ¿eso es en 1999?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Abril de 2000.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene conocimiento si los hijos del señor Miyagusuku compran

acciones de esta empresa?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente no tengo conocimiento, pero lo que sí puedo decirle es que son empresas que se cotizan en Bolsa. Son empresas que se cotizan en Bolsa y cualquier persona puede adquirir acciones.

Si están cotizadas en Bolsa usted puede adquirirlas.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso siempre hay un informe de quiénes son los accionistas, ¿usted tomó conocimiento de ello?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— La relación de accionistas generalmente se ponen para las juntas generales, nada más.

Sí, pero yo lo que veo es que las acciones cuando son cotizadas en Bolsa y siendo el Estado el 98% y pico de acciones, lo demás son irrelevantes. Creo que el Estado, tanto en Popular como Milenia es 98% y hasta más, entonces los demás accionistas son irrelevantes, así que lo que interesaba en la junta es que estén presentes siempre el accionista del Estado para los acuerdos.

El señor PRESIDENTE.— O sea que usted no sabía que los hijos del señor Miyagusuku compraron acciones de Milenia.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, le digo, porque esa es una operación de Bolsa.

El señor PRESIDENTE.— No sabía.

Dígame, cuando se produce la liquidación de Aken usted participa.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Básicamente se toma la decisión de la liquidación, sí participo en esa junta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted estaba en esa junta?

Dígame, ¿A quién se le encargan los libros de la liquidación?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Hay un liquidador, se nombra un liquidador, si no me equivoco es el doctor Reyes. Se nombra un liquidador.

El señor PRESIDENTE.— Mi pregunta es muy concreta, allí toman una decisión de entregarle a alguien los libros?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, se nombre un liquidador y el liquidador se encarga de todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hubo ninguna decisión de entregarle a nadie los libros sino se liquida nada más?, perfecto.

¿Usted desde que año es miembro o socio de Aken, nos puede precisar?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ya le estoy diciendo, desde enero de 1996 hasta que se liquida.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes no formó parte?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— Nunca, o sea no es socio.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Nada, yo recién ingreso, como lo dije hasta fines de enero de 1996.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra pregunta?

Ah, le vamos a pedir, por favor, que nos pueda alcanzar por escrito detalles sobre los bienes adquiridos de 1990 a la fecha.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Los personales?

El señor PRESIDENTE.— Sí, lo hace por escrito.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— ¿Qué tipo de bienes?

El señor PRESIDENTE.— Bienes muebles, inmuebles.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, yo no he adquirido ningún bien inmueble.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni comprados, ni vendidos?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ni comprados ni vendidos.

El señor PRESIDENTE.— De 1990 a la fecha.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— A la fecha ningún bien inmueble, ninguno.

El señor PRESIDENTE.— Y lo otro, ya descartó esa primera información, y la segunda era que nos diga la participación en alguna empresa que haya sido accionista, director, funcionario, representante legal de 1990 a la fecha.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Ninguno, como le dije esas empresas que eran personales ya también cuando me dediqué... No le puedo decir ahorita, no soy accionista de ninguna empresa.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Si con eso es suficiente, ¿o tengo que de todas maneras hacerlo por escrito?

El señor PRESIDENTE.— Señor Shimabukuru, si tuviera algo más que agregar a esta declaración lo puede hacer en este momento.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Lo único que quiero decirle es que básicamente primero agradezco darme la oportunidad para aclarar, segundo durante mi gestión todas las donaciones no ha habido uso de recursos del Estado. Ninguno, todos han sido donaciones de entidades privadas y básicamente se cumplió de alguna manera con el objetivo de apoyar a la infraestructura educativa y de salud de los extremos de pobreza del país.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda haber formalizado este acto con entrega de registros públicos o solamente con las actas que usted señala?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Como yo le dije se concluía con las actas y las actas a los lugares donde eran beneficiarios de las obras.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, le agradecemos por su participación.

Siendo las 15 horas y 05 minutos vamos a suspender momentáneamente.

Una pregunta.

La ASESORA.— Una última pregunta, ¿usted tiene conocimiento que el señor Miyagusuku tiene en este momento los libros de Aken o alguna otra persona los tiene en custodia?

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— No, no tengo ningún conocimiento, yo prácticamente he perdido contacto, comunicación con los señores de Aken.

La ASESORA.— Luego del acuerdo de liquidación.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Sí, básicamente.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 14 horas y 05 minutos suspendemos momentáneamente la reunión para despedir al señor invitado.

Muchas gracias.

El señor SHIMABUKURU NAKAMOTO.— Gracias a ustedes.

—*A las 14 horas y 05 minutos se suspende la sesión.*

—*A las 14 horas y 09 minutos se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la reunión, siendo las 14 horas y 09 minutos, con la presencia de nuestro invitado, el señor Daniel Raimundo Pereyra Quiroz, a quien le pedimos disculpas por el horario, porque usted ha visto estamos trabajando de largo, incluso mandamos por un refrigerio porque no hemos almorzado.

Con la participación del Presidente de la Comisión y asesores técnicos de la comisión vamos a pedir el juramento correspondiente al señor Daniel Raimundo Pereyra para que responda a las preguntas de la comisión.

Si fuera tan amable, señor Pereyra.

Señor Daniel Raimundo Pereyra, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Si, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicierais que Dios y la patria os premien, en caso contrario os lo demanden.

Le voy a hacer las preguntas generales de ley. ¿Nos puede dar su nombre completo, por favor?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Mi nombre es Daniel Raimundo Pereyra Quiroz

El señor PRESIDENTE.— ¿Su lugar y fecha de nacimiento?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Yo nací en Lima, el 25 de julio de 1966.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre de su esposa?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Jéssica Falcón Benzaque.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos da su grado de instrucción?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Mi grado de instrucción es superior, soy ingeniero civil graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería.

El señor PRESIDENTE.— Su dirección actual.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Jirón Toribio Pacheco Núm. 337, Miraflores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su DNI y su teléfono?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Mi Número de DNI es el 07820413 y mi teléfono es el 441-3320.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su ocupación actual?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Ingeniero civil.

El señor PRESIDENTE.— ¿En alguna empresa?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Yo me dedico más en forma independiente a mis actividades, pero a la vez soy representante de una empresa Agor ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Señor Pereyra, ¿usted requiere de un abogado para responder a las preguntas de la comisión? Si fuera la respuesta afirmativa le vamos a pedir que pueda dar su nombre y su registro del Colegio de Abogados.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, justamente he venido con mi abogado, el doctor Carlos Furukén.

El señor ABOGADO DEL SEÑOR DANIEL PEREYRA QUIROZ, doctor Carlos Furukén Zegarra.— Buenas tardes.

Carlos Furukén Zegarra, abogado con Registro del Colegio de Abogados de Lima Núm. 26467.

El señor PRESIDENTE.— Señor Pereyra, la Comisión de Investigación de los actos de Corrupción de 1990 a 2000 recibe el encargo por parte del Pleno del Congreso en diciembre último y para que cumpla con las recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones anteriores que se formaron para investigar todos los actos de corrupción de la década de 1990 a 2000.

Y en específico el tema que interesa a esta comisión es el que tiene relación con Alberto Fujimori y su relación con asociaciones que ejecutaron varias obras como es Apenkai, Aken, en el caso específico de Aken.

Ese es el motivo por el cual lo hemos convocado y obviamente lo que crea conveniente dentro de esta competencia que le ha dado a la comisión.

Quiero decirle que además el Congreso de la República no pretende (20) ni quiere, ni va a reemplazar nunca al Poder Judicial, nosotros solamente tenemos responsabilidades de fiscalización e investigación y normativas.

Todos estos datos que interesan en el caso de encontrarse alguna responsabilidad para personalidades que tengan la necesidad de hacer levantamientos de inmunidad o acusaciones constitucionales obviamente son utilizadas.

Dicho esto yo pasaré a formular las preguntas correspondientes.

¿Nos puede relatar cuáles han sido las actividades que usted ha desarrollado de 1990 a 2000, profesionales, particulares, trabajos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el año 1990 ingresé a la Asociación Ken en calidad de ingeniero, en el año 1992, en diciembre, fui vicepresidente de la Asociación Ken hasta el año 1994, diciembre de 1994.

Posteriormente, en el año 1994 hasta el año 1996 ejercí la Presidencia Ejecutiva de la asociación.

Más que todo mi carrera, siempre se ha enfocado a lo que ha sido la dirección técnica de obras.

Posterior a la Asociación Ken he laborado en otras empresas, Erni Contratistas, Valtor Ingenieros como profesional independiente, haciendo obras y asesorías a título personal y a la fecha, como le dije, me encuentro desempeñando función de representante legal de la empresa Agor Ingenieros; pero, a su vez, hago trabajos en forma independiente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede señalar qué empresas ha formado o es accionista de 1990 a la fecha?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Las empresas que llegué a formar fue la empresa Incotursa, en el caso de Sigma Constructores yo ingresé como apoderado de la empresa, posteriormente fui nombrado director gerente de la empresa y a su vez fui accionista de la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estas son las dos únicas empresas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Son las dos únicas empresas en que he tenido participación como accionista.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecería que usted pueda más o menos darnos las fechas. ¿Incotursa, me dice?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el caso de Sigma Constructores en el año 1994, como apoderado 1993-1994; Incotursa también es por esas fechas, en el año 1993 y 1994.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es socio de ambas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Fui socio de ambas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fundador?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el caso de Incotursa fundador y en Sigma Constructores, no.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿Incotursa con quién fue socio?

(Pausa).

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la sesión, siempre con nuestro invitado Daniel Raimundo Pereyra Quiroz, a quien quisiéramos que nos haga algunas precisiones sobre su participación en las empresas que dice, primero fundar Incotursa de 1993 a 1994.

¿A qué se dedicaba esta empresa, cuál era el rubro o el giro de esta empresa?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Esta empresa Incotursa su actividad u objeto social fue de las inversiones comerciales y turísticas, ese es el rubro que tiene Incotursa.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, una empresa que funcionó, facturó.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, esa información sí la tenemos. No llegó a facturar, llegó a operar. Pero, parece que es tema no es el que vengo a declarar en este momento. Mi abogado podrá hacer una precisión sobre eso.

El señor PRESIDENTE.— A ver, le voy a hacer alguna aclaración.

Nosotros no juzgamos, lo que hacemos es tratar de recoger información sobre lo que es de interés en esta década y de actos indebidos y recogemos información, no necesariamente tenemos que ceñirnos al tema.

Pero si usted desea, el procedimiento siempre es el mismo para todos, si usted nos da su respuesta es libre de hacerlo, si quiere parlamentar previo a la respuesta con su abogado lo puede hacer.

Pero, obviamente nosotros no podemos solamente, si es que lo vemos por conveniente ampliar la información no hay ninguna observación legal que lo prohíba y además estamos autorizados para hacer la investigación del Congreso. Usted puede parlamentar con su abogado.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sobre el tema y preferiría guardar silencio, tocar el tema de Aken que es específicamente lo que he venido a absolver las consultas.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la asesora.

La ASESORA.— Quisiera hacerle notar al ingeniero Pereyra que el motivo de la citación, de acuerdo al artículo 88.º del Reglamento del Congreso es su vinculación con la Asociación Aken, pero existe vinculación de las personas de la Asociación Aken con otras personas jurídicas en ese mismo período en que estamos investigando entre 1992 y 2000.

Con otras personas jurídicas en las cuales compartían en algunas la relación con el ingeniero Pereyra y en otras otro tipo de espacios.

Nosotros hemos establecido a lo largo de esta investigación que estas relaciones están vinculadas al establecimiento de las responsabilidades con relación al funcionamiento de la Asociación Ken o Aken

#n tal sentido, las preguntas que se le están formulando en este caso su sociedad, en algunas empresas con el señor Víctor Rendón Valencia, por ejemplo, con quien también compartió usted la asociación en Aken están vinculadas al tema, así como también con otros miembros o funcionarios de Popular y Porvenir.

Entonces, si usted ha venido a prestar declaraciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 88.º, esa es la razón de la naturaleza de nuestras preguntas.

El señor ABOGADO DEL SEÑOR DANIEL PEREYRA QUIROZ, doctor Carlos Furukén Zegarra.— Con relación a la respuesta anterior de mi patrocinado, aquel ha formulado silencio al amparo de lo dispuesto en (Ininteligible) del Código de Procedimientos Penales que le permite, sin indicar ni que se presuma responsabilidad ni aceptación de los hechos material de investigación, inclusive en esta sede prejurisdiccional.

Con relación a las empresas Incotursa y Sigma, precisamente no presta declaración en razón —no es que no preste sino que guarda silencio— de la existencia de un proceso penal tramitado actualmente en el 13º Juzgado Penal, secretario Torrejón, Expediente Núm. 126-2001.

En esta investigación —de carácter reservado por cierto, porque aún no culmina la investigación— vienen siendo investigados los hechos relacionados a estas dos empresas.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería hacer en todo caso el procedimiento. le hemos permitido al abogado dar el sustento legal, pero preferiríamos, con relación al desarrollo mismo de las preguntas, que lo haga por intermedio del invitado.

El doctor Cornejo quiere hacer una precisión.

El ASESOR.— Muchas gracias, señor Presidente.

Solamente aclare sobre qué delito es o sobre qué proceso es, porque indudablemente no sabemos y se ha mencionado, ustedes lo han mencionado.

El señor ABOGADO DEL SEÑOR DANIEL PEREYRA QUIROZ, doctor Carlos Furukén Zegarra.— Correcto, no sé si esa información completa se la podemos remitir inmediatamente culminada. Yo le estoy haciendo referencia al juzgado penal, al número de expediente y al secretario.

En todo caso lo vuelvo a reiterar. No tengo a la mano la documentación para...

El ASESOR.— Perdone, doctor, pero ¿es un delito de funciones, un delito civil, un delito penal?

El señor ABOGADO DEL SEÑOR DANIEL PEREYRA QUIROZ, doctor Carlos Furukén Zegarra.— Es un juzgado penal, es el 13.º Juzgado Penal.

El ASESOR.— ¿Pero sobre hechos de este tipo?

El señor ABOGADO DEL SEÑOR DANIEL PEREYRA QUIROZ, doctor Carlos Furukén Zegarra.— En efecto.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted conoció al señor Mario Bacigalupo Sotillo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, sí conocí al arquitecto Mario Bacigalupo Sotillo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo lo conoce y qué tipo de relación tiene con él?

El señor PEREYRA QUIROZ.— A él lo conozco cuando yo ingresé a la Asociación Ken, él era presidente ejecutivo de la asociación y en ese momento fue en que lo llevo a conocer.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo presenta, cómo accede, eran compañeros de clase, de estudio, cómo se establece esa relación? ¿o hay un aviso en el periódico, hay un requerimiento laboral? ¿nos puede precisar?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, cuando llevo a la asociación Ken por invitación del señor Miyagusuku, es allí donde conozco al arquitecto Bacigalupo

El señor PRESIDENTE.— Es a través del señor Miyagusuku. ¿Nos da el nombre, por favor?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Señor Augusto Miyagusuku.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esta relación con el señor Mario Bacigalupo en qué instancias, solamente es en Aken o también en empresas o en algún otro tipo de actividades?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Mi relación con el arquitecto Bacigalupo es en la Asociación Ken cuando yo desempeño funciones de dirección técnica de obras y posteriormente cuando formo parte del consejo directivo.

El señor PRESIDENTE.— Usted fue consultor o fue supervisor, inspector o ingeniero residente, ¿nos puede especificar de qué fecha se inicia esta relación y qué tipo de relación tuvo con Ken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Como dije, mi relación en Aken estrictamente fue lo referente a la dirección técnica o la gerencia de obras.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año a qué año fue eso?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Prácticamente fue todo el tiempo que estuve en la Asociación Ken.

Yo ingresé como gerente de obras en el año 1992.

El señor PRESIDENTE.— ¿Mes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En setiembre de 1992.

Dentro de las funciones que tengo como gerente de obras era todo lo referente a la supervisión y el control de las obras.

El señor PRESIDENTE.— Me dice que empieza su relación como supervisor en setiembre de 1992, ¿quién lo convoca?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Como le dije, fue por invitación del señor Miyagusuku.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo llega a conocer o tenía amistad anterior con el señor Augusto Miyagusuku? (21)

El doctor Furuken, abogado del señor Pereyra, tiene uso de la palabra.

EL ABOGADO DEL SEÑOR DANIEL PEREYRA QUIROZ, doctor Carlos Furuken Zegarra.— Gracias.

Con relación a estos hechos y, en general, a los hechos materia de la presente investigación de la Asociación Aken, cabe indicar que estos mismos fueron ya realizados por la Fiscalía de la Nación el ingreso 69-2001 que ha dado mérito a la reciente apertura ante la Vocalía Suprema de Instrucción, Expediente N.º 0903-AV, secretario Yayico, porque justamente se abrió instrucción con relación a estos hechos.

En consecuencia, nuevamente por instrucción de mi patrocinado sobre este particular y sobre algunas otras cuestiones que él considere oportunamente va a formular silencio amparado nuevamente en lo dispuesto por la Ley N.º 27834, sin que por ello se presuma ni aceptación ni responsabilidad en estos hechos o preguntas que se formulen.

El señor PRESIDENTE.— Señor Pereyra, yo reitero el interés que tiene la comisión, lo que queremos es

establecer si esta relación que hubo entre Aken y Foncodes, entre Aken, el Ministerio de Salud y Educación, digamos, cumplió con los requisitos, con los objetivos y, obviamente, las personas que ha mencionado, tanto Augusto Miyagusuku, como Mario Bacigalupo Sotillo, han sido presidentes, vicepresidentes, socios y obviamente han trabajado en diferentes acciones en la ejecución de esto.

Por eso, yo le preguntaba quién lo lleva, cómo lo conoce al señor Miyagusuku, yo insistiría en la pregunta, en todo caso a usted es libre de responder.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, me reitero en mi pedido a través de mi abogado.

El señor PRESIDENTE.— Le pregunto a usted, señor Pereyra, cuál es el alcance del juicio para saber lo que usted estaría dispuesto a responder, de tal manera que podamos ser no solamente eficientes con el tiempo sino respetuoso creo en principio la ley en las facultades que tiene el Congreso de la República como Poder Legislativo y obviamente los derechos que usted tiene.

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE.— Señor Pereyra.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Yo le agradecería en todo caso que siempre formulara usted las preguntas y de acuerdo a la conveniencia y a lo declarado y lo que ha dicho el doctor, yo veré las respuestas más convenientes en estas.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Pereyra, si usted no quiere responder, no responda, pero esta comisión no se va a prestar tampoco a que usted ajuste sus respuestas a lo que usted declaró en otra instancia. Esta instancia no una instancia judicial. Si usted no desea declarar, no declara. Pero esta comisión es libre igualmente de acusarlo con los indicios que tenga.

Entonces, tenga usted claro que su disposición a colaborar o no, revela la disposición que tiene usted frente al problema y que la comisión actuará conforme a eso.

De manera que, yo le aconsejo pensar claramente qué es lo que va a hacer, porque puede ser que por mal aconsejado termine en una situación más complicada que la que podría tener ahora por el proceso abierto.

Aquí no ha habido ningún elemento, ninguno, en el transcurso de meses de funcionamiento de la comisión que se haya negado a responder ante la comisión.

De manera que dése usted cuenta del precedente que usted asentando.

Si usted desea hacerlo, hágalo así, es libre de hacerlo.

Yo le aconsejo que piense bien lo que está haciendo, pero nosotros no le vamos a cursar a usted preguntas escritas para que usted las ajuste a lo que le parezca conveniente contestar o no, y a lo que declaró o no en otra instancia.

Si usted está claro en su conciencia respecto a lo que ha declarado, usted declarará aquí, allá o en cualquier otro lugar lo mismo, porque ese es la verdad, pero la comisión no tiene porqué sujetar que usted contraste las preguntas con otras declaraciones en otros lugares para ese efecto.

Entonces, si usted no quiere declarar, no declara, se deja constancia que no desea declarar y ya está. Eso no implica que la comisión no tiene elementos de juicio, tiene elementos probatorios y no puede acusar.

Entonces, le aconsejo a usted que reflexione bien porque me parece que está siendo orientado en una forma que esta comisión nunca a visto.

De manera tal que es su decisión, usted verá lo que hace, pero me parece que negarse a responder cómo estableció determinados vínculos, etcétera, y pretender que todo eso es algo que se maneja por la vía judicial en ese terreno, usted no sabe ni siquiera con claridad qué tipo de temas, qué tipificación haría esta comisión sobre los problemas en cuestión, etcétera, y no confunda lo que está abierto en el Poder Judicial con las acusaciones que puede o no hacer una comisión parlamentaria, que puede tipificar distinto y proceder distinto.

Entonces, los temas que estén abierto en el Poder Judicial son temas del Poder Judicial, no son temas de la comisión. Esta comisión no juzga, evalúa si hay elementos juicio y, evidentemente, sobre esa base resuelve si procede acusar o no, y es obvio también que la disposición a prestar testimonio a aclarar cosas también dice sobre la actitud de las personas.

Entonces, usted es libre con su asesor legal de tomar la decisión que le parezca más conveniente, pero la comisión no le va a cursar a usted preguntas por escrito para que usted escoja qué responde y qué no.

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE.— Señor Pereyra.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Quiero dejar en claro que yo tengo la voluntad de prestar las declaraciones correspondientes; justamente mi presencia acá un poco debe dar esa sensación.

Yo voy a hacer las respuestas a sus preguntas que hiciese en algunas de las cuales si veo por conveniente, de acuerdo a mis derechos, procederé a guardar reserva.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, gracias señor Pereyra.

Yo a través suyo le voy a entregar a su abogado la parte legal. Este es el Reglamento del Congreso de la República, que es Ley Orgánica, exactamente equivale a la Ley Orgánica es una ley. En el artículo 88.º del procedimiento de las comisiones investigadoras, que es el caso de nuestra investigación.

El inciso b) señala que: "Las autoridades, los funcionarios y servidores públicos y cualquier persona, están obligadas a comparecer ante las Comisiones de Investigación y proporcionar a éstas las informaciones testimoniales y documentarias que requieran."

En el inciso f) dice: "La intervención del Ministerio Público —es el caso que alude vuestro abogado y usted mismo— o el inicio de una acción judicial en los asuntos de interés público sometidos a investigación por el Congreso, no interrumpen el trabajo de las Comisiones de Investigación."

En todo caso para que pueda revisarlo no hay inconveniente, y vamos a proseguir con, como usted mismo lo ha señalado, que tiene la voluntad de declarar a esta comisión.

¿Usted conformó alguna empresa con el señor Mario Bacigalupo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Con el señor Mario Bacigalupo conformé la empresa Incotursa.

El señor PRESIDENTE.— Incotursa. Eso fue en el año 1993.

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el año 1994.

El señor PRESIDENTE.— En 1994.

¿Esa empresa hizo algún tipo de servicios a Foncodes, a Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no prestó servicios ni a Foncodes ni a Aken.

El señor PRESIDENTE.— Pero si tuvo una actividad empresarial.

El señor PEREYRA QUIROZ.— La actividad empresarial de Incotursa fue muy corta, no se llegaron a realizar las expectativas que se esperaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y Sigma?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el caso de Sigma Constructores, se llegó a desarrollar actividades comerciales con Popular y Porvenir, fue uno de sus proveedores, desarrolló algunos trabajos de remodelación de algunos locales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ejecutaron algunas obras de estos convenios con Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No. Sigma Constructores no ejecutó ninguna obra o convenio con la Asociación Aken.

El señor PRESIDENTE.— Ni con Foncodes.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Con Foncodes directamente no, sino a través de uno de los núcleos ejecutores, a través de una licitación convocada por éstos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En cuántas oportunidades sucede esto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En una sola vez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Otra empresa que haya formado con el señor Miyagusuku o con el señor Bacigalupo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No. Reitero que con el señor Miyagusuku no he formado ninguna

empresa, sino solamente ha sido miembro del consejo directivo de la Asociación Aken.

El señor PRESIDENTE.— Para terminar esta parte, ¿usted recuerda cuál núcleo ejecutor ejecutó estas obras con el Sigma?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí. Fue una obra de un Centro de Salud, el nombre exactamente no podría precisar si es el núcleo ejecutor, Centro Educativo San Fernando. Nuevamente el nombre del núcleo ejecutor está relacionado con el proyecto a ejecutar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue en qué fecha y en qué lugar?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, la obra en sí se desarrolló en Ate (22) Vitarte; la fecha no la recuerdo, no recuerdo si fue el año 1994 ó 1995.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargos públicos usted tuvo en el período 1990 al 2000?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Yo no he ejercido ningún cargo público.

El señor PRESIDENTE.— Usted fue, cómo dice, presidente ejecutivo y vicepresidente ejecutivo de Aken, entre 1994 y 1992; ¿1992 vicepresidente?

El señor PEREYRA QUIROZ.— (Intervención fuera de micrófono).

El señor PRESIDENTE.— Y en 1994 presidente.

¿Usted por estos cargos percibía un sueldo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Específicamente por los cargos no percibía sueldo, el sueldo que yo percibía era por mis trabajos como gerente de obras.

El señor PRESIDENTE.— A la vez era vicepresidente y gerente de obras, o antes, porque usted dijo que inicialmente su relación con Aken fue de gerente de obras.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Y después pasa a ser vicepresidente.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

Siempre en todo momento como le dije en un comienzo, he desarrollado la función de gerente de obras...

El señor PRESIDENTE.— Ante la presidencia.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Durante la presidencia y como vicepresidente hasta que me retiro de la asociación.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, usted tenía un cargo directivo como presidente pero a la vez también o de vicepresidente pero a la vez era en la parte operativa, digamos así, era residente de obra.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, residente de obra no, gerente de obras.

El señor PRESIDENTE.— Gerente de obras.

¿Qué remuneración obtenía por este cargo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Cuando ingresé a Aken mi remuneración era de 500 soles, y llegó a ser hasta la suma de mil 500 soles, perdón, 2 mil 500 soles. Lo que sucede es que fue en varias etapas hubo aumentos de mis honorarios, hasta llegar a esa suma.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, señor Bacigalupo ha señalado que él tenía un ingreso de 2 mil dólares como presidente de Aken, ¿eso no se produce con usted?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, desconozco eso. Los ingresos que yo percibía eran por la función de gerente de obras que yo hacía; o sea no era por la función de miembro de consejo directivo.

El señor PRESIDENTE.— Y además, no llegaron a exceder los 2 mil 500.

Congresista Diez Canseco, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted estaba en planilla, señor Pereyra o era por contratos de Servicios No Personales?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, estuve en las dos modalidades: en planilla y por contrato personales, en distintas etapas, por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede precisar en qué etapas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En este momento por tiempo transcurrido no recuerdo, pero en mis declaraciones presentadas a la SUNAT ahí perfectamente las pueden identificar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahí están, distinguidas.

Cuando era presidente ¿estaba en planillas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No podría precisarlo, pero podemos remitirnos a la documentación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay una cosa que no he comprendido bien. Cuando usted era presidente, ¿también era gerente? porque el cargo es presidente ejecutivo.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Correcto.

Lo que sucede es que yo siempre me he dedicado exclusivamente a lo que es la parte técnica de la asociación; entonces, por lo mismo desempeñaba esa función.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En ese período, o en el período que es presidente es también gerente y no recibe un haber especial por la presidencia.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no recibo haber especial por la presidencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el período en el que usted está en la presidencia es precedido por un período en el cual usted es vicepresidente.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Correcto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y luego mantiene una relación como representante legal.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Cuando asumo la presidencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sólo cuando asume la presidencia.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es. Por el caso del vicepresidente la función es de reemplazarlas al presidente en caso de su ausencia, cosa que no la desempeñé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted es miembro del directorio de la entidad sólo en los cargos de vicepresidente y presidente, no es vocal en ningún momento.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Correcto. No son miembros de directorio, son miembros del consejo directivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Del consejo directivo, tiene usted razón.

Y luego estos dos cargos, deja usted el consejo directivo y permanece en la gerencia.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No. Cuando yo dejo el cargo de presidente ejecutivo a su vez dejo mi labor técnica como gerente de obras.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien.

¿Usted participa como socio de Aken, aparte de ser directivo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Se refiere como asociado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, yo nunca he sido asociado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No ha sido asociado.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Recuerda usted quién fue parte del consejo cuando usted fue vicepresidente y quién fue parte del consejo cuando usted fue presidente?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo muy bien la disposición de cargos, lo que sí recuerdo es que cuando estuve como vicepresidente estuvieron como miembros del consejo el señor Bacigalupo, el señor Víctor Rondón y el señor Augusto Miyagusuku. Posterior cuando asumí la presidencia integraba el consejo el señor Manuel Miyagusuku y el señor Víctor Rendón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sólo 3.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sólo 3.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ya no estaba Augusto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— El señor Augusto Miyagusuku él es asociado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no estaba en el consejo.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No estaba en el consejo pero era asociado; o sea, tenía participación o intervención, porque él era el gestor de la ONG.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo funcionaba esta participación sino era miembro del consejo, era una especie de súper numerario, porque el estatuto no establece...

El señor PEREYRA QUIROZ.— No le entendí bien su pregunta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo participaba el señor Augusto Miyagusuku cuando no era parte del consejo en el consejo, como un súper numerario? porque de lo que he revisado el estatuto no aparece propiamente una participación por ser gestor, digamos, en el consejo.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Claro, él no era miembro del consejo, pero en su calidad de asociado y promotor de la Asociación Aken, participaba en las...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De hecho.

El señor PEREYRA QUIROZ.— De hecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En todas las reuniones?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En todas las reuniones, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ustedes cumplían en el período que usted fue presidente y vicepresidentes antes con el establecimiento que está en el estatuto de reuniones no menos de una vez al mes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En las reuniones teníamos estrictamente, no recuerdo si es que habíamos mantenido las reuniones mínimas que indicaba los estatutos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero se acercaba a eso o no? Digamos, usted calcula que tenían más o menos 12 reuniones al año, o eran...

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, eran esporádicas, no le podría precisar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted cumplió en el período en que fue presidente con la función que establece el artículo estatutario de revisar o evaluar todos estos, el plan, el balance, el presupuesto de la entidad?

Pero aquí el artículo 21.º de los estatutos dice que: "Corresponde al consejo directivo presentar a la Asamblea General el plan, presupuesto y balance del ejercicio. ¿Eso lo hicieron ustedes? El consejo directivo con usted estuvo de vicepresidente o de presidente, ¿hizo esto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nosotros teníamos esas reuniones justamente para ver la programación de las actividades que se iban a desarrollar en el año. No sé han habido esas reuniones expresamente como indica ahí, no podría afirmarlo, pero sí hemos tenido reuniones para programar lo que se iba a hacer en el año.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, se veía un plan.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ese plan venía a la mano con un presupuesto.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Con las proyecciones, bueno, es parte de un presupuesto, de los posibles fuentes de financiamiento que se hubiese pensado para ejecutar ese plan.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y se evaluaba también el balance? ¿había un balance anual de Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Los balances es lo que refleja lo declarado en la SUNAT.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que incluía, bueno, lo declarado en la SUNAT ¿en qué sentido? ¿de planilla?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No. Bueno, lo que se declara a SUNAT, como tengo entendido, son todos los ingresos, ingresos, saldos que pudieran haber.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ejecuciones de obras, gastos efectuados.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Eso es parte de lo que ha ejecutado Aken.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y eso se veía en el consejo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno el consejo propiamente no, ahí más que todo se veían el programa, el plan que nosotros íbamos a desarrollar anualmente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y esta parte del acápite del inciso f) que dice: "Presentar a la Asamblea General el plan, presupuesto y balance del ejercicio." La parte presupuesto y balance ¿no se cumplía?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Digamos, a nivel de...

Perdón, ¿podría repetir la pregunta, por favor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si en el período en que usted desarrolló la función de vicepresidente y presidente, o sea de miembro del consejo, el consejo directivo cumplió presentar a la Asamblea General el plan, el presupuesto y el balance del ejercicio.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nosotros nos remitimos a presentar lo desarrollado en el año.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto, una vez al año.

El señor PEREYRA QUIROZ.— O sea, todo lo desarrollado en el año.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Incluyendo presupuesto y balance.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Todo lo que demandaba las inversiones que se habían hecho, los gastos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenían un ente auditor interno?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no tenía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tenían contador.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Contador, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién era el contador en el período en el que usted estuvo, o en los períodos en los que usted estuvo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— La señora Isabel Cornejo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En ambos, cuando era vicepresidente y presidente.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, en ambos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce de un documento presentado por el señor Miyagusuku ante la Fundación Nippon dando cuenta de las obras desarrolladas por Aken en materia de colegios y los montos invertidos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, se debe referir usted a la presentación del informe de liquidación a los donantes, que el señor Miyagusuku les hacía llegar a ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este documento en concreto. Es un documento firmado por el señor Miyagusuku.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Ese es del año 1997.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Yo no ejercí función...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo sé, ¿pero en algún momento del proceso ha tomado usted conocimiento de este documento o no?

El señor PEREYRA QUIROZ.— De este de acá, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No.

¿Cómo remitían ustedes la información a los donantes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— ¿A qué tipo de información se refiere?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Económica; o sea, qué pasó con el dinero que recibieron, en qué se gastó, en qué se ejecutó, qué obras hicieron, en fin.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Se remitía una especie de liquidación de las obras que se habían ejecutado con los fondos que ellos habían proporcionado. (23)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted siendo presidente firmaba cheques ¿no es cierto? a nombre de la identidad.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, todos los cheques que se firmaban era en forma mancomunada, o sea nunca fue a título personal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con quién informó usted en el período en el que estuvo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Se podía firmar con cualquier miembro del Consejo Directivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero el estatuto dice que se firma con el tesorero o con el director encargado para el efecto.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, se debe haber hecho de acuerdo a esas pautas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el período el que estuvo ¿con quién firmó?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Con el señor Víctor Rendón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No firmaba el señor Miyagusuku?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Hasta donde recuerdo, no firmaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En materia de realizaciones.

Usted estuvo en la vicepresidencia y presidencia el año 1992 al año 1994, ¿hasta qué mes del año 1994?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Diciembre de 1994.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, hasta fines de 1994.

Este informe que yo le he mostrado del año 97, del 28 de mayo del año 1997 dirigido a la señora Ayako Sono, que es la presidenta de la Nippon Foundation, firmado por el señor Miyagusuku, da cuenta de que en ese período 92-95, incluye un año en el que usted ya no estuvo, en 1995.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Hasta enero del 96

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted está hasta enero del 96, entonces incluye el período 92, 95 es en el que usted estuvo. Da cuenta que solo infraestructura educativa atendieron 3 mil 227 colegios, rehabilitados o nuevos construidos, y que en esos colegios atendieron o construyeron o desarrollaron el equivalente a 38 mil 724 aulas, beneficiando un millón 548 mil 960 alumnos. ¿Esto es cierto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Desconozco esa información, no podría precisar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cómo precizaría usted la actuación que tuvieron en materia de inversiones escolares en colegios, en ese período. Usted diría que fue bastante menor que esto, quizás usted mismo puede describirlo en su propia gestión.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Solamente, durante mi período no se llegó a ejecutar esa cantidad de colegios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto calcula usted que se llegó a hacer en materia educativa durante su período?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No le podría precisar la cantidad, si bien se trabajó con financiamiento de Foncodes y de donaciones, no recuerdo la cantidad, pero esa cifra parece que está errada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hacia arriba o hacia abajo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Hacia abajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿ustedes atendieron más que esto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, en menor cantidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, está inflada la cifra aquí, fue de menor cantidad.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Desconozco esa información, no podría precisar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted puede precisarnos más o menos cuántas obras desarrollaron durante el período que usted estuvo?, ¿en cuántos proyectos estuvieron involucrados?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, desde que asumí la vicepresidencia el año 1992 hasta 1995, enero de 1996, debemos haber hecho un promedio de 60, 65 colegios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Incluyendo Foncodes y donaciones.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Correcto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ambas cosas.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Correcto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De 60 a 65 colegios.

Ahora, cuando usted me dice de 60 a 65 colegios, me está diciendo que hicieron íntegro el colegio o que intervinieron en 60 ó 65 colegios, en algunos casos haciendo todo el colegio y en otros casos rehabilitando o haciendo una ampliación en ambas modalidades.

El señor PEREYRA QUIROZ.— En ambas modalidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El señor Miyagusuku en este documento dirigido a la Nippon, le da cuenta que trabajaron con diversas entidades y menciona, por supuesto a la Nippon pero también a otras. Yo quisiera ver si usted las conoce y las recuerda: ¿Fundación Nippon?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Saitama International Association?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tadayuki Nobushi?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Asahi Zeimei, Shiisa Ken Uno?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Amanako Rotary Club?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tempaco Layun, Club Nagoya?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Estos dos no lo recuerda, El Rotary y el Club de Leones, entre otros, dice.

Ahora, este es una carta del año 1997, usted en mayo del año 1997 usted tenía un año cinco meses fuera de la institución al momento que se emite este documento.

El señor Miyagusuku dice que las obras que han desarrollado en el año 1997, entre montos percibidos del Foncodes y donaciones ascienden a 22 millones de dólares americanos. ¿Le parece a usted que esto es así, digamos, si usted tuviera la porción de lo que corresponde a su período?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, no podría precisar, por cuanto supongo que después que yo he salido han seguido ejecutando obras y no tengo conocimiento de la envergadura de esas obras.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el período que usted estuvo, del 92 al 95 se producen, a octubre de 1995 ellos señalan que Aken ha manejado 2 millones 324 mil 596 millones de dólares y ha intervenido en 9 colegios en esta otra versión de un informe preliminar que hemos elaborado en otros.

¿Usted diría que esto se acerca más a la realidad de lo que usted menciona?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Haciendo memoria, hay un monto, que me viene a la memoria, que es por esa cantidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí aparecen mencionados por este monto 2 millones 324 mil dólares, algunas obras que yo quiero saber si usted recuerda como obras que fueron ejecutadas.

En Puno, el centro educativo Manuel Núñez Butrón, en Juliaca, que implicaba 8 aulas taller, servicios higiénicos, instalaciones eléctricas y sanitarios exteriores, tanques elevados, cisterna, patios y veredas por 400 metros cuadrados, cerco perimétrico, etcétera. ¿Recuerda esa obra?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, ese era una descripción de las partidas que estaban contempladas para ejecutar en ese colegio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De esto sí se acuerda?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, ese colegio me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Del Colegio Daniel Velasco, en julio, en Puno.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, parece que la relación que está dictando es parte de una solicitud a la que se pidió financiamiento para esos colegios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En realidad, no estoy totalmente seguro, ¿es un financiamiento que a quién solicitaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Al donante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque aquí aparece, en este caso, por ejemplo, en estas obras, ¿a quién solicitaron donación? ¿Recuerda de las entidades en las que le he mencionado?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En mi período, recuerdo que estuvimos con *Sasagao* Nippon Foundation, se pidió el financiamiento a ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Solo a ellos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Estuvo también Saytama, y las otras dos que he mencionado, Tadayuki Nobushi...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tadayuki Nobushi?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, que fueron...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Saytama?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la otra fue Asahi Seimei, Shiisa Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, esas recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ellas fueron las que produjeron, ¿y produjeron la donación por este monto total, se logró este monto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo el monto total, pero sí es una relación haber elaborado para pedir un financiamiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted tenía que ver con la elaboración de los proyectos en sí mismos, o sea hace el cálculo de costos de lo que implicaría la inversión en ellos, etcétera?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Correcto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted diría que estos son precios de mercado, en términos de valorización?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, sí, todos, todos los montos representados eran precios de mercado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se lo menciono porque, en fin, un tema que es central es la valorización, son obras que andan en su mayoría con la excepción de una que es un colegio en Arequipa, donde solamente hay portada principal, instalaciones eléctricas, sanitarias exteriores, dos unidades de taller con techo, patios y veredas no hay ninguna aula, es la única que está por debajo de 87 mil dólares, las otras son obras que giran entre 200 y 340 mil dólares.

El señor PEREYRA QUIROZ.— En 200 mil dólares es el promedio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, 200 es una buena parte, pero es bastante más que 200, yo diría que la mayor parte se acerca más a 300.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Puedo precisar ahí que todo lo presupuestado es de acuerdo a lo que se ha ejecutado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ustedes rendían cuenta esto con facturas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nosotros presentábamos un informe de liquidación al donante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué consistía el informe de liquidación?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Ese informe consistía en una, bueno, la memoria descriptiva, describiendo las metas físicas efectuadas, hacíamos un resumen de avances financieros donde mostraba cómo se había distribuido los fondos proporcionados, de acuerdo a los rubros que se tenía. También teníamos un par de contenidos, si es que se tenía en ese momento la documentación de las actas de transferencia con las USES respectivas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— (intervención fuera del micrófono)

El señor PEREYRA QUIROZ.— Las actas, así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes hacían actas de transferencia?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a quién se la transfería?

El señor PEREYRA QUIROZ.— A las USE.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, hacían un acta de transferencia y se lo transferían a las USES.

Hace poco ha estado acá el señor Shimabukuru y él nos ha dicho que no hacían actas.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, por lo menos en mi período sí se hacía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se hacía actas con la USE.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en esa acta ¿qué constaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Constaba la parte física que se donaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Incluyendo tipo de materiales, tamaño de los ambientes, tipo de techado.

El señor PEREYRA QUIROZ.— En algunos casos (24) se acompañaba alguna memoria descriptiva o especificación técnica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En algunos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En algunos casos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en otros?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Es de acuerdo a como lo requerían los directivos de las USE.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Constaba el costo de la obra en esa acta?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no constaba, solamente constaba lo que se estaba entregando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué no constaba el costo de la obra?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En ningún momento se pensó en ese detalle, solamente en la información que se había indicado en las actas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El informe que ustedes rendían a los donantes era un informe de ustedes donde hacían una descripción de las obras, los costos, a quién se le había entregado. ¿Esto iba acompañado de las facturas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, facturas no se proporcionaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se hacia auditoría?

El señor PEREYRA QUIROZ.— ¿Auditoría de parte de Aken?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nosotros revisábamos los gastos efectuados en cada obra. No sé si a eso se refiere con auditoría.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el sentido de si había una auditoría de gestión externa a Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Externa, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los donantes no la pedían tampoco?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, que recuerde nunca han solicitado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Normalmente en una ONG el ente donante dona, pide una rendición de cuentas, pero cada cierto tiempo contrata un auditor externo para chequear si las cosas están caminando como el ejecutante dice que están caminando. ¿Esto no ocurrió en el período en el que usted estuvo en Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Eso nunca ocurrió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ustedes nunca contrataron un auditor externo para hacer una auditoría y enviarle a los donantes una auditoría externa que acredite que se había gastado así o asa...

El señor PEREYRA QUIROZ.— Como le digo, simplemente enviamos el informe de liquidación con la información que le he indicado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es un informe de liquidación de ustedes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— De la asociación Aken.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no intervenían ni los ejecutantes de la obra ni tampoco un auditor externo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, era en base a la información proporcionada de los ejecutantes de la obra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero proporcionada por ustedes, ¿o ustedes transmitían directamente una información de los ejecutantes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, lo que sucede es que los ejecutantes, en este caso los comités de apoyo que se conformaban para ejecutar estas obras, ellos presentaban su rendición de cuentas y parte de eso es el resumen del avance financiero que se hacia llegar a los donantes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si puede explicarme un poquito más eso, cómo era el mecanismo; o sea, hay un comité que promueve una obra.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Comité de apoyo le llamábamos o núcleo ejecutor, más o menos es la figura de Foncodes, ustedes deben saber bien como funciona eso. Era en la base a la información que ellos proporcionaban a nosotros y nosotros preparábamos el informe para hacerle llegar al donante. En ese informe iban todos los gastos referidos a las obras de acuerdo a las partidas especificadas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué nivel de descripción?

El señor PEREYRA QUIROZ.— De acuerdo a los rubros, lo que son materiales, manos de obra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y aparecía, digamos, en el informe número de días trabajados, número de personas trabajadas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No se llegaba a ese detalle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ladrillos, cementos, ¿no?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No se llegaba a ese detalle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Iba como grueso.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la contabilidad de la entidad, sin embargo, sí había un detalle.

El señor PEREYRA QUIROZ.— En la contabilidad no, porque ahí se hacía una donación hacia el comité de apoyo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que no entiendo bien es cómo manejaban ustedes un control sobre los recursos. Si nos puede describir cómo controlaban ustedes los recursos.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nosotros teníamos un presupuesto para obra, de acuerdo a los requerimientos que se necesitaban en obra se destinaba los fondos para la adquisición de los materiales, mano de obra y todo lo relacionado a la ejecución misma de la obra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién hacía la inspección en los casos de las donaciones, no en el caso de Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Eran ingenieros contratados por Aken.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Siempre los mismos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Variaban de acuerdo al momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuántos ingenieros contrataban ustedes en su período, o sea cuántos ingenieros se puede haber contratado.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Se contrataba de acuerdo a la cantidad de obras que hubiese.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que quiero preguntarle es, eran distintos o era básicamente la misma persona o dos o tres personas en las cuales ustedes le decían viaje a Puno, viaje a Ayacucho.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Eran distintos, por lo mismo que las obras estaban ubicados en distintos lugares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eran ingenieros locales?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Algunos eran locales, otros eran de acá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede usted indicarnos el nombre de algunos de los ingenieros que hicieron inspecciones de obras, que usted recuerde.

El señor PEREYRA QUIROZ.— La fecha no, tanto tiempo ha pasado que no..

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No se acuerdo de ninguno de ellos.

El señor PEREYRA QUIROZ.— De los inspectores no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los inspectores recibían un pago.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí recibían un pago mensual.

El señor PRESIDENTE.— Señor Pereyra, Aken ejecuta una obra, ¿elaboraba el expediente técnico?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Identificaba previamente a quien...

El señor PEREYRA QUIROZ.— Posible beneficiario.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién calificaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nosotros hacíamos la labor de promoción, íbamos a los centros educativos a ver las necesidades que ellos tenían, de acuerdo a eso se seleccionaban quienes eran los que requerían mejorar su infraestructura.

El señor PRESIDENTE.— Quién califica eso, lo votaban en directorio o el gerente general tenía potestad o el presidente del directorio.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nos reuníamos a nivel de consejo directivo.

El señor PRESIDENTE.— Era el consejo directivo que, obviamente, calificaba y decía este sí, este no, ¿quiénes conformaba el consejo directivo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— ¿En mi caso?

El señor PRESIDENTE.— Sí, cuando usted estaba en funciones.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Cuando estuve de Presidente, estuvo el señor Víctor Rendón, Manuel Miyagusuku y mi persona, y siempre en su calidad de asociado está presente Augusto Miyagusuku.

El señor PRESIDENTE.— En ese caso Aken ejecutaba donaciones.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Ejecutaba donaciones, financiaba condonaciones.

El señor PRESIDENTE.— Quiero diferenciar por lo que hemos recogido información. En un primer período Aken ejecutan las obras de Foncodes. ¿En el período que usted fue Presidente, ejecutaba obras para Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Ya no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Para ninguna institución?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, condonaciones nomás.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, ¿quién era la empresa que ejecutaba la obra?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No había ninguna empresa que ejecutaba la obra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Pereyra, usted ha estado en el 92?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el 92.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En ese período se trabajaba con Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, se refiere cuando era presidente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, o sea, cuando era Vicepresidente se trabajaba con Foncodes.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando usted pasa hacer presidente ya no se trabajaba con Foncodes sino solo con donaciones?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabe por qué se corta la relación con Foncodes?, ¿por qué se produce este cambio de trabajar con Foncodes, a dejar de trabajar con Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.—Exactamente no, o sea lo que tengo entendido es que se estaban consiguiendo esas donaciones, no había esa posibilidad de conseguir esas donaciones y se concretaron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eso no les quita la otra posibilidad, o sea, podían igual seguir trabajando con lo que captaban de Foncodes, ya tenían la experiencia de hacer los proyectos técnicos, ¿por qué se deja una cosa y se pasa a otra?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Es que lo otro estaba ahí en la mano y eso es lo que se acordó en el consejo, los otros motivos desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El consejo acordó dejar de trabajar con Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— O sea, no acordó, sino estuvimos trabajando con lo que teníamos, con los fondos que se tenían en ese momento o se habían conseguido.

El señor PRESIDENTE.— Sobre ese tema.

Usted nos ha dicho que es gerente general, primero supervisor de obra o inspector de obra en el 92, después asume a gerencia general.

¿Gerente de obras a partir de qué año, dijo?

El señor PEREYRA QUIROZ.—Bueno, en realidad es la función de gerente de obras lo he desempeñado durante toda mi actividad en la asociación Aken.

El señor PRESIDENTE.— Ahí lo que quería, por los datos que nosotros hemos recogido son dos etapas muy diferentes: una cuando se trabaja con Foncodes. Veamos sobre lo de Foncodes que usted era inspector y era ingeniero, ¿ingeniero residente también?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no, residente no.

El señor PRESIDENTE.— Inspector.

En esta primera etapa ustedes eran promotores, si identificaba la obra y el lugar, ya sea para salud de educación. Eso se consolidaba el núcleo ejecutor, el núcleo ejecutor obviamente coordinaba con Foncodes, ellos los designaban a ustedes para que sean inspectores de esta obra.

El señor PEREYRA QUIROZ.—El núcleo ejecutor era el que nos designaba.

El señor PRESIDENTE.— El caso de este procedimiento, ¿quién se encargaba de ejecutar la obra y cuál era el procedimiento?

El señor PEREYRA QUIROZ.— El procedimiento era el normado por Foncodes, o sea el núcleo ejecutor es el ejecutante mismo de la obra.

El señor PRESIDENTE.— ¿El núcleo ejecutor seleccionaba la empresa?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En Foncodes no trabajaban con empresas para ejecutar las obras, contrataban a un residente, bueno, el inspector que era...

El señor PRESIDENTE.— Le hacían por administración directa, me dice usted.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es, una especie de administración directa.

El señor PRESIDENTE.— O sea, directamente ejecutaban, tenía el registro de Foncodes, depositaba este dinero a la cuenta del núcleo ejecutor en las cuales, en el caso que ustedes le sean promotores, firmaban los cheques conjuntamente con el núcleo ejecutor?

El señor PEREYRA QUIROZ.— De acuerdo a los requerimiento y de acuerdo a lo que indicaba el convenio.

El señor PRESIDENTE.— Pero por lo general era eso. ¿Eso lo depositaban en qué banco?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En esa época no recuerdo si era Banco de Crédito con el que se estaba trabajando.

El señor PRESIDENTE.— Había un porcentaje que iba para Aken o todo se ejecutaba ahí?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Los presupuestos que se presentaban a Foncodes ya estaban normados en lo que es el gasto de obra, los gastos de inspección, gastos generales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué porcentaje era de inspección?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo el monto, pero debe estar en 3 y 5%.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cuando ustedes eran promotores ejecutaban la obra con el núcleo ejecutor?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, el inspector no ejecuta la obra, el que ejecuta es el núcleo ejecutor. Nosotros como Aken hacíamos de inspectores.

El señor PRESIDENTE.— O sea, supervisión.

¿Y quién eran los ejecutores? Eran, digamos, contratistas. ¿Quiénes se encargaban de la ejecución?

El señor PEREYRA QUIROZ.— La dirección técnica la realizaban ingenieros como personas naturales que los contrataba el núcleo ejecutor.

El señor PRESIDENTE.— Y Aken ponía gente de su...

El señor PEREYRA QUIROZ.—Aken ponía los inspectores para desarrollar esa labor.

El señor PRESIDENTE.— Nunca se encargó la parte operativa.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Hasta la ejecución no, eran residentes los que se encargaban de esto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda cuántas obras promovieron a través de Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Es un promedio de 50 obras.

El señor PRESIDENTE.— ¿En esa época?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Está hablando desde el 92 al 94.

¿Cuánto dijo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— 50 obras.

En mi período no recuerdo la cantidad exacta, un promedio de 10, 12 obras, no fueron muchas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted calculaba más o menos en la cifra anterior, creo, capaz me estoy equivocando, sesenta y algo ¿no?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sesenta y tantos...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un par de asuntos que no me queda a mí claro.

Este es el gráfico que ha presenta en esa carta el señor Miyagusuku, ¿corresponde a cómo está organizada la entidad? O sea, había, como dice ahí, un presidente, una asamblea general, un consejo directivo, una presidencia ejecutiva, un comité de asesoría y tres unidades? (25)

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, en esa época no sé si lo habrán desarrollado de esta manera, con esas tres unidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo usted estaba cómo era?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, teníamos lo que es el área de Proyectos, que yo como gerente de Obras lo veía, y el área de Administración.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No había una unidad de coordinación.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, unidad de coordinación propiamente, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y había un comité de asesoría?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un segundo asunto es, antes de regresar al tema de Foncodes y las obras, cuando usted fue vicepresidente y sobre todo presidente, ¿qué relaciones mantuvieron con Secti, con la Secretaría de Cooperación Internacional que manejaba el Estado? Es lo que ahora es APCI.

El señor PEREYRA QUIROZ.— El nombre exactamente no viene a mi memoria, no sé si se referirá a la entidad del Ministerio de la Presidencia, donde las ONG se registraban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional, que ahora se llama APCI, que se ocupa de lo que usted menciona, de registrar a las entidades y de registrar la donación y que ante ella debe ser presentada la información sobre las donaciones recibidas, etcétera. ¿Cómo manejaron ustedes la relación con esta entidad?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, de lo que recuerdo con esta entidad, nosotros llegamos a inscribirnos como ONG y recuerdo que se presentó un plan de posibles actividades a desarrollar en el año, con dineros posibles a invertir, posibles financiamientos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes se inscriben?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, pero eso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O inician el trámite y no lo culminan?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo eso, porque eso fue en el período del arquitecto Bacigalupo. En mi período ya estábamos inscritos en esta entidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ustedes presentaron ante la entidad, ante la SECTI, ¿presentaron la información anual de sus acciones cuando usted ejerció la presidencia?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo si llegamos a presentar esa documentación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recuerda alguna vez, en el consejo, que se haya discutido la presentación del informe a la SECTI?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no lo recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Regresando al tema Foncodes, usted señala alrededor de unas 50 obras, ¿no? ¿Recuerda usted los montos globales de estas 50 obras cuánto habrá significado?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, eran variables. No se me viene a la memoria cuánto fue el total que nos financiaron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en el caso de las donaciones.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Las donaciones es la cantidad que usted indicó enantes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dos millones y pico de dólares, dos millones 300 y pico mil dólares.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Por ahí debe estar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y su cálculo es ese que menciona, alrededor de unas 10 ó 12 obras a través de donaciones.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De las que recuerda, las que le he mencionado como centros escolares.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aparte de esos centros escolares, ¿se hicieron otras cosas en el área de Salud, por ejemplo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Que recuerde, no se hicieron en Salud.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en otro tipo de actividad?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, básicamente en su período fue infraestructura escolar, educativa.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién daba la conformidad de obra? ¿Cómo era ese mecanismo cuando terminaba una obra en el caso de Foncodes y después de Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el caso de Foncodes, Foncodes tenía a su vez un supervisor. Nosotros éramos los inspectores y ellos contrataban a un supervisor externo, los que mensualmente hacían sus reportes y controlaban también la información proporcionada por el inspector.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el caso de donaciones?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En el caso de donaciones, o sea, la conformidad de la parte física que se juntaba la hacían las USE, en el momento que nosotros hacíamos las entregas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y estas entregas eran entregas que se inscribían en Registros Públicos, se hacía la donación formal? ¿Qué tipo de procedimientos cumplía?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Como expliqué anteriormente, el procedimiento era a través de un acta de entrega, en la cual se hacía mención a las obras ejecutadas, se describía físicamente lo que se estaba entregando y en este caso las USE eran las encargadas de hacer la inscripción en los Registros Públicos o lo que tenga que ver para tener posesión del Estado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que él ha señalado ya es que ellos sí entregaban actas de obras, a diferencia de lo que ha señalado el señor Shimabukuru; pero también ha señalado que

durante su gestión ocurría este levantamiento de acta que podía ser más o menos descriptiva, tenía variantes, no tenía un modelo único y que no entregaban valorización de obras sino descripción de la obra misma. Tampoco entregaban recibos, en fin, al Estado y tampoco a los donantes; los manejaban ellos y daban cuenta a los donantes en una memoria...

El señor PEREYRA QUIROZ.— En una memoria había un avance financiero donde explicaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al Estado no le daba ningún comprobante? ¿Les entregaba algún tipo de certificado para los fines convenientes? Porque el donante requería informaciones, ¿y quién ha recibido el beneficio? El Estado, porque los colegios, las postas son del Estado, es el Estado que administra ¿no?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es. Por eso le digo, el acta de recepción de obra era nuestra constancia en la cual nosotros entregábamos a las USE de cada zona, y luego eran ellos los que se encargaban de hacer la respectiva inscripción.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Pereyra, algunas de las personas con las que hemos hablado dicen que quien manejaba las relaciones con los donantes, recibía o tomaba las decisiones del manejo de las donaciones era siempre el señor Miyagusuku; ¿en su experiencia fue así también o usted tenía relación con los donantes también o tuvo en algún momento relación con los donantes? ¿Atendió a algún donante que viniera del Japón, por ejemplo, a ver una obra, lo recibió? Si fue así, ¿en qué casos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, toda la relación con los donantes la mantenía el señor Miyagusuku, él era el que conseguía los financiamientos. En lo que respecta a mí con el donante, no había ninguna relación cercana. Yo me dedicaba, como dije anteriormente, propiamente a lo que es la ejecución de la obra; o sea, a la supervisión e inspección.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué bancos llevaban las cuentas de Aken?, ¿con qué bancos trabajaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En la etapa con Foncodes, si mal no recuerdo es el Banco de Crédito; en la etapa con donaciones en Norbank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el Banco Wiese?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No recuerdo haber tenido. Probablemente, no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted se acuerda de Norbank y el Crédito.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque nosotros tenemos unas cuentas del Banco Wiese, que no recuerdo de qué momento.

Antes de eso, mientras esto se ve, ¿en las actas del consejo se registraban las donaciones ingresadas? O sea, ¿alguien daba cuenta? ¿Se ha recibido en este período tanto en donaciones provenientes de tales y cuáles, etcétera?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Había documentación donde se registraban los ingresos por donaciones y todo esto era corroborado con los depósitos en las cuentas bancarias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y se daba cuenta de esto en el consejo directivo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, la información la tenía el señor Miyagusuku. Tenían conocimiento también los otros miembros del consejo directivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El consejo directivo se reunía o firmaba actas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Eso esporádicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para ser más claros, porque hay cantidad de ocasiones en las que un ente dice que se reúne, pero en realidad se levanta un acta y por confianza sobre uno o sobre dos, el resto suscribe y punto.

¿Había reuniones efectivas del consejo directivo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Las reuniones más que todo las teníamos con el señor Miyagusuku, donde se daba cuenta de los avances.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando dice las teníamos, era ¿usted las tenía o las

tenía el conjunto de los miembros del consejo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Bueno, en algunas oportunidades eran todos, no siempre pasó eso; pero más que todo yo lo que reportaba era todo lo relacionado a lo referido a los obras.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se aprobaba el presupuesto y el balance con participación de los directivos o era solamente una relación entre el presidente y el señor Miyagusuku?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sobre eso ya me hicieron las preguntas, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Manejaron ustedes convenios con Apenkai durante el período que usted estuvo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Hubo un convenio que se firmó anterior a mi... cuando yo asumí la presidencia. Fue un convenio de donación con cargo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Un convenio de?

El señor PEREYRA QUIROZ.— De donación con cargo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que significa...

El señor PEREYRA QUIROZ.— Es un convenio por el cual hacían una donación a Aken para que, a su vez, este done a posibles beneficiarios para la construcción de colegios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Apenkai donaba a Aken para que este, a su vez, done a un tercero.

El señor PEREYRA QUIROZ.— A un beneficiario.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esto se aplicó?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recuerda en qué casos se aplicó y por qué monto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Una sola vez hubo. El monto no lo recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Para qué fue?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Para la construcción de tres o cuatro colegios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Un solo donante?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Un solo donante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O no conoce usted la fuente de Apenkai?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Las fuentes con las cuales Apenkai financió eso, lo desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y fue una sola entrega de Apenkai? Digamos, un solo proyecto en conjunto.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es. O sea, un convenio para cuatro...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No recuerda más o menos cuánto sería el monto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las sedes en las que funcionó Aken, cuando usted fue directivo de la entidad, ¿fue siempre una de propiedad de Popular y Porvenir?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, hemos estado en las instalaciones de Popular y Porvenir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mientras usted estuvo, ¿estuvieron siempre en instalaciones de Popular y Porvenir?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y había un contrato de por medio?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, había un contrato de arrendamiento y luego un contrato de comodato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recuerda usted los montos que se pagaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eran oficinas grandes, pequeñas? ¿Qué espacio más o menos ocuparía la entidad Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no eran muy grandes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántos ambientes eran?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En realidad era, digamos, un espacio, la mitad de esto, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Un solo ambiente?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, un solo ambiente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De cinco por cinco, seis por seis.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, la mitad de esto. Acá tendremos unos 50 metros, 70 metros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, unos 25 a 30 metros cuadrados.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Un poco más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y desarrollaban todas sus actividades ahí? No habían otros locales.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no había otros locales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recibió durante su gestión algún otro tipo de donación en dinero en efectivo o bienes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Donación de vehículos o de tractores o de camiones.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no. Todas las donaciones que yo tengo conocimiento han sido, bueno, en efectivo, depositadas en las cuentas de la organización Aken. O sea, no se ha recibido en bienes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hubieron donantes peruanos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los donantes eran solo japoneses?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí. (26)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tenía cómo se gestionaban las donaciones?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No. Como le dije, el promotor de eso era el señor Augusto Miyagusuku, él era el que se encargaba de esta labor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Jugaba algún rol en gestionar las donaciones el señor Aritomi?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No tengo conocimiento de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca escuchó ninguna versión a que él ayudaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Que él participaba, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Después de su gestión, ¿quién asume la presidencia?

El señor PEREYRA QUIROZ.— El señor Miguel Ángel Shimabukuru.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y durante toda su gestión, la secretaría de la organización quién la manejó?

El señor PEREYRA QUIROZ.— ¿Por la secretaria se refiere?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, sí.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, había una secretaria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién era?

El señor PEREYRA QUIROZ.— La señora Teresa... Teresa Burga, no recuerdo su apellido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ella se mantuvo todo el período? ¿La contrató usted o ella venía ya?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Ella venía ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el tema de Foncodes jugaba algún papel, digamos, la vinculación entre el señor Miyagusuku y el señor Fujimori para facilitarle los expedientes en Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Desconozco. El que se encargaba de efectuar todas las relaciones con Foncodes era el arquitecto Bacigalupo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él manejaba las relaciones?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Durante su período, ¿el señor Bacigalupo ya no estaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— ¿Cuándo asumí la presidencia?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuando usted asume la presidencia ya no hay más obras con Foncodes?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no fue testigo de ninguna relación entre Foncodes y Aken en función de facilitar, acelerar trámites por razones políticas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Aken hizo algún otro tipo de inversiones de recursos distintos a las obras? ¿Invirtió en acciones, en propiedades, en alguna otra forma que generara alguna rentabilidad para efectos de las funciones que aparecían en sus estatutos?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, desconozco eso. No recuerdo haber visto que se haya invertido en otras cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ni haber participado en ninguna toma de decisión para que se invierta en algo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la versión que nosotros tenemos Aken es autorizado a operar desde el 11 de setiembre del año 92, se inscribe en el registro de Organizaciones Gubernamentales de Desarrollo Receptores de Cooperación Técnica a cargo de la Secti, el 12 de agosto del 93, con una inscripción que vence el 12 de agosto del 95; de la información que nosotros tenemos Aken no cumplió con presentar los informes anuales de actividades realizadas. ¿Usted tenía por qué?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted ejerció la presidencia durante parte de ese período.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, pero, en todo caso, desconocía de la presentación de esa información.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De la necesidad o de la obligación de presentar esa información.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no tiene usted idea por qué la entidad sigue funcionando hasta su liquidación sin haber renovado su autorización de funcionamiento?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En algún momento fue visitado por gente de la Secretaría de Cooperación Técnica Internacional?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ni tampoco citado?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ni recibió comunicación escrita de alguna de ellas?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No. Por lo menos yo no he recibido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya hemos precisado que en el tema de bancos, la firma era mancomunada, ¿no es cierto? Y usted ha señalado que era con el señor Rendón.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el período en el que a usted le competía la firma.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y nos ha señalado los dos bancos en los que recuerda tenían cuentas. ¿Tenían cuentas en el exterior?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recuerda de qué bancos en el extranjero llegaban los depósitos a las cuentas de Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no recuerdo. Lo que sí recuerdo es que llegaban los certificados de depósitos en las cuentas por las donaciones que nos habían efectuado; pero no recuerdo de qué bancos eran.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tuvo conocimiento del proceso de liquidación de la entidad, de Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— ¿Si tenía conocimiento?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tuvo alguna intervención?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Yo ya no tenía...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ya no estaba en la entidad?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ya perdió todo vínculo con ella?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Sí, ya no llegué a tener otra tratativa con Aken?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted no conoce cómo fue el proceso de liquidación?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ni tuvo participación en él?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha precisado que Aken no tuvo auditores externos durante el período en que usted estuvo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y que el contador fue siempre la misma persona.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La contadora, si no me equivoco.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En términos personales, usted indica que recibía, el monto máximo que recibió fue dos mil 700 soles al mes, ¿estoy en lo correcto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Dos mil 500.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dos mil 500 soles al mes. ¿Usted tenía otro trabajo aparte de ese?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Yo desempeñaba aparte trabajos en forma independiente, por mi profesión misma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué tipo?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Desarrollaba expedientes, supervisaba algunas posibles construcciones menores.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y entregaba recibos de servicios?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Todos mis ingresos están declarados en la Sunat y sustentados con sus recibos respectivos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y sus ingresos extra a Aken equivalían en promedio qué?, ¿lo mismo? O sea, ¿usted duplicaba?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Eso era indefinido, por lo mismo que son contratos o trabajos esporádicos, pues no es una cantidad fija.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted adquiere propiedades del 90 en adelante?, ¿propiedades inmuebles?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, yo adquiero una propiedad el año 98.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que es una casa?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Un terreno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que ahora está construido?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no, es un terreno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ese terreno qué costo le implicó?

El señor PEREYRA QUIROZ.— En esa época fue de 36 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo adquirió con un crédito?, ¿lo adquirió al contado?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, lo compré por partes, conjuntamente con mi señora, que ella es arquitecta de profesión, y conjuntamente compramos el terreno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Como un bien marital?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Adquirió valores?, ¿acciones, bonos, certificados en moneda extranjera?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene cuentas en el exterior?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en el país?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Una cuenta en el Banco de Crédito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De ahorros?

El señor PEREYRA QUIROZ.— De ahorros, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nada más?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Nada más, una en soles y otra en dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y señala que no ha tenido cuentas en el exterior, ¿no es cierto?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es accionista de alguna empresa?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su esposa?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su esposa trabaja independientemente?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted fue funcionario público en otros entes después del...?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, no, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y trabajó en qué área como ingeniero?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Como ingeniero independiente. O sea, no he desarrollado función pública en ningún momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tampoco ha sido empleado de empresa privada?

El señor PEREYRA QUIROZ.— De empresa privada no, siempre he estado trabajando en forma independiente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cómo contratos por servicios, digamos.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vio usted alguna participación del Presidente Fujimori en la gestión de los fondos de donaciones para Aken?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recibieron, mientras usted fue presidente en algún momento, directivas de él respecto a la ejecución de las obras con fondos de donaciones del Japón?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, nunca les indicó: yo quiero que sean colegios aquí o allá o que se atienda prioritariamente esa zona.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No de parte de él.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No. Yo por lo menos no he recibido ninguna.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién tomaba esas decisiones? Prioricemos esto, prioricemos lo otro.

El señor PEREYRA QUIROZ.— Como le dije, o sea, presentábamos la relación de los posibles colegios beneficiarios y con el señor Miyagusuku se tomaba la decisión de cuáles eran los más adecuados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuál era el criterio o los criterios?

El señor PEREYRA QUIROZ.— El criterio, básicamente, era la cantidad de población beneficiaria y la necesidad misma que tenían.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Considera usted que hubo, en el caso de las obras hechas con dineros de donaciones, sobrevaluación?

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, en ningún caso. En mi período en ningún caso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Durante su período, ¿usted asume la responsabilidad de que los costos presentados son los que realmente implicaba la obra?

El señor PEREYRA QUIROZ.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo, por lo menos, señor Presidente, no tengo más preguntas.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar, lo puede hacer en este momento, señor Pereyra.

El señor PEREYRA QUIROZ.— No, solamente, como dije en un comienzo, estoy a disposición de poder hacer todas las aclaraciones que crean conveniente.

El señor ABOGADO.— Me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor ABOGADO.— Como mi patrocinado menciona, es nuestra intención siempre la de colaborar con todas las investigaciones; no obstante, quisiera, con todo respeto, discrepar de las palabras iniciales del congresista Diez Canseco en torno a la seguridad que de por sí me parece subjetiva, si era o no una mala recomendación sobre las investigaciones judiciales.

Tanto es así que se indicó que habría una tipificación distinta a los procesos que ya vienen en trámite, con lo cual de alguna u otra manera se exhorta casi, mi patrocinado se ha visto un poco compulsado a responder, no obstante, lo ha hecho, me parece, con toda claridad.

Y nuevamente reiteramos nuestro ánimo de colaborar.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, solamente para precisar, señor Presidente, que cuando le digo que las tipificaciones pueden ser distintas es porque pueden ser distintas. Nosotros no estamos sujetos a la forma como el fiscal que recibió una denuncia, procesó un hecho. Pueden también no ser, puede la comisión decidir no acusar y el fiscal decidir una posición distinta.

Solo lo coloqué como un ejemplo de que pueden haber tipos que no necesariamente concuerdan. No ha habido otra intención.

Y creo que, como el señor Pereyra ha visto, el trato ha sido absolutamente respetuoso y buscando aclarar cosas que son motivo de la investigación, que no hay ninguna animadversión personal con él.

El señor PRESIDENTE.— Doctor.

El señor ABOGADO.— Congresista, finalmente para dar cumplimiento a lo dispuesto en la citación, estamos adjuntando en este acto el currículum del señor Pereyra.

El señor PRESIDENTE.— Sí, justamente se lo íbamos a pedir y le agradecemos de antemano.

Entonces, vamos a agradecer la presencia del señor Pereyra a esta comisión, y vamos a suspender momentáneamente, siendo las 4 y 7 minutos, para despedirlo y recibir al nuevo invitado.

Gracias.

—A las 16 horas y 7 minutos, se suspende la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reanudar la reunión de la Comisión de Investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000, siendo las 4 y 11, en la misma sala del edificio Fernando Belaunde Terry, con la presencia siempre del congresista Javier Diez Canseco, de los miembros de la comisión técnica y del Presidente, para recibir en este momento a la señora Isabel Cornejo Pereda de Vargas, a quien le damos la bienvenida y le agradecemos su asistencia (27) a la invitación que le formule la comisión.

Vamos a pedirle el juramento respectivo para que dé respuesta a las preguntas de le formule la comisión.

Señora Isabel Cornejo Pereda de Vargas: ¿Jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule la comisión investigadora?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la Patria os premie, caso contrario lo denuncie.

Gracias, tome asiento.

Vamos a formularle las preguntas de generales de ley. ¿Nos dice su nombre completo?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Isabel Natividad Cornejo Pereda de Vargas.

El señor PRESIDENTE.— Lugar y fecha de nacimiento.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— En Lima, 22 de agosto de 1948.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Casada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nombre de su esposo?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— José Antonio Vargas Urriz*.

El señor PRESIDENTE.— Nos dice su grado de instrucción.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Superior, contador, estudié para contador público. Soy Contador Público Colegiado

El señor PRESIDENTE.— ¿En la Universidad?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos da su dirección actual?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Mi dirección actual: avenida de Los Ingenieros N.º 477, Valle Hermoso, Surco.

El señor PRESIDENTE.— DNI.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— N.º 08787292.

El señor PRESIDENTE.— Señora Isabel Cornejo Pereda, le vamos a preguntar si usted requiere de un abogado para que la asista en su declaración y si es afirmativa esta respuesta pediríamos que se identifique al abogado con su nombre completo y su número de registro.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no requiero de un abogado.

El señor PRESIDENTE.— Señora Isabel Cornejo: La convocatoria a esta comisión la hacemos en función de las facultades que le ha dado el Congreso de la República a esta comisión para investigar los actos de corrupción del 90 al 2000 para cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores que investigaron estos hechos.

Uno de eso tiene que ver directamente con la relación del Poder Ejecutivo, el presidente Fujimori, la relación con asociaciones como Apenkai en este caso Aken y el desarrollo que tuvieron como, digamos, asociaciones y la relación que tuvo con el anterior Presidente.

Ese es el tema de la cual la comisión va a agradecer las respuestas que usted le dé ante las preguntas que le formulemos.

Díganos, en principio, ¿cuál es su relación de trabajo, contractual con Aken?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, yo fui contadora de Aken desde comienzos del año 93 hasta antes de mediados del 95 me parece, aproximadamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de relación? Una relación laboral mediante contrato?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no fue mediante ningún contrato, simplemente yo como soy profesional contable, presté mis servicios para la supervisión de la parte contable y en cumplimiento de todas las leyes tributarias pagos de impuestos y la presentación del balance ante Sunat.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿no era una trabajadora a tiempo completo en Aken?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde laboraba usted?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Yo en Popular y Porvenir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde qué fecha?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Desde noviembre del año 90 hasta julio del año 98.

El señor PRESIDENTE.— O sea, que usted siendo contadora de Popular y Porvenir brindaba estos servicios, ¿la remuneraban por los servicios que prestaba como contadora en esta asociación Aken?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí, sí me remuneraban, era una pequeña remuneración más o menos dos mil soles mensuales, pero en realidad yo tenía el tiempo ocupado en Popular y Porvenir y solamente, como le dije anteriormente, llevaba la contabilidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le solicita el requerimiento de sus servicios?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— El señor Augusto Miyagusuku. Como sabía que yo era la contadora de Popular me pide si yo podía colaborar supervisando la contabilidad de Aken.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué tipo de funciones desarrolla en la contabilidad de Aken?, ¿nos podría precisar? Si registraba usted, obviamente, los ingresos y los egresos, las donaciones, el gasto que se hacía, qué tipo de detalle nos puede decir que realizaba como contadora.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, había un sistema contable mecanizado, habían personas encargadas de la administración que me alcanzaban conjuntamente ya con el avance que hacían auxiliares que había en la misma asociación que iban ingresando todas las operaciones.

O sea, yo revisaba la codificación contable de las operaciones que estén debidamente ingresadas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué personas alcanzaban esto? Si puede identificarlas con nombres y qué tipo de funciones hacían.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— En esa época estaba el señor Bacigalupo que era el que prácticamente tenía el manejo, la administración se puede decir. Era un arquitecto que veía, creo, la parte técnica.

El señor PRESIDENTE.— Sí, él fue Presidente inicial de Aken del 92 al 94. Él, ¿quién más?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— De los que estaban ahí, bueno, estaba un ingeniero Pereira y habían varios empleados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos?, ¿qué número más o menos aproximado?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Habría unas ocho o diez personas más o menos. O sea, había desde manuales, arquitectos, pero yo no trataba directamente con ellos, simplemente cuando yo bajaba para que me dieran la documentación y como le digo para revisar la codificación y los registros.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, o sea, usted no trabajaba en las instalaciones mismas de la oficina que tenía, aunque quedaba en el mismo edificio.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no trabajaba ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y calcula que esas oficinas trabajaban hasta 20 personas.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No me parece. Cuando yo pienso que había habido unas ocho o diez personas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ocho o diez.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí de las que yo había visto cuando he bajado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En un local de cuánto, de unos 25, 30 metros cuadrados? ¿5x6?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No sé medir exactamente, pero podría ser de repente todo el espacio de afuera más la mitad de repente de lo que sigue ¿no? Algo así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un poco más amplio.

Usted ha señalado que la documentación sobre la cual manejar la contabilidad se le entregaba el señor Bacigalupo y el señor Pereira.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Claro, o sea, ahí habían unas auxiliares de contabilidad, es decir, habían en la oficina.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que sí funcionaban en la misma oficina.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Que sí trabajaban en la misma oficina. O sea, ellos

iban ingresando.

El señor PRESIDENTE.— ¿No recuerda los nombres?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Había un señor Miguel Vidal creo, era un chico Miguel que llevaba la contabilidad, o sea, que ingresaba.

El señor PRESIDENTE.— Miguel Vidal.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Vidal. O sea, había un sistema de contabilidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda alguien más que trabajaba ahí?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No sé, como le digo había una chica que era arquitecta, no recuerdo el nombre; había un señor Rocha, un señor que era manual algo así, pero no recuerdo a los demás; de los que estaban ahí, de los que estaban en la oficina solamente.

El señor PRESIDENTE.— Le entregaban a usted todos los datos para que usted realizara los balances, el presupuesto, libro de caja, ¿qué libros?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Todos los libros.

El señor PRESIDENTE.— A ver nos cuenta usted eso.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— O sea, había un sistema de contabilidad en el cual se iban ingresando las operaciones y en este sistema se generaban automáticamente los libros contables, era un sistema mecanizado y automáticamente salían ahí todos los registros, el Libro Diario, el Libro Mayor, todo salían mecanizados.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el Libro Diario y Mayor qué tipo de asientos se realizaban, digamos, las ejecuciones de las obras que ejecutaba Aken?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, lo que ingresaban era unos depósitos que hacían de Foncodes para la construcción de los colegios y también como egresos había una serie de desembolsos que hacían a nombre de los diferentes colegios que les iban asignando, les iban pagando. O sea, todos esos egresos se iban registrando, igual también todos los pagos de la planilla.

El señor PRESIDENTE.— Todas las obras que se ejecutaban ustedes los ingresaban a esos libros.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Todos los comprobantes los egresos que asignaban los íbamos asignando ya.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cada obra tenía que fundamentarse con facturas o usted recogía solamente los datos y los vaciaba.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, era la documentación que iban a pasar, pero eran básicamente egresos, egresos nada más de dinero que iban entregando para las obras.

El señor PRESIDENTE.— También, como usted dice, se consignaba todo el gasto operativo que era propio de la institución: sueldos, salarios.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Claro, había sueldos, honorarios profesionales, bueno pago de los servicios, agua luz y gastos administrativos que tenían ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿En esos libros también se asentaba los ingresos por donaciones?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Creo que había algunas donaciones, no recuerdo exactamente, pero sí había algunas donaciones también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda de qué institución?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no. No recuerdo exactamente de qué institución.

El señor PRESIDENTE.— Le podemos mencionar, tenemos ahí un extracto: ¿Nipon foundation puede ser?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No recuerdo ese nombre.

El señor PRESIDENTE.— No. A ver vamos a recordarle. ¿Saitama International Association?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no recuerdo ese nombre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tadaiyuki Noguchi?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, tampoco recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Asai Seime?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sisa Ken?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Jamanaco Rotary Club.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— ¿Tempaculions Club Nagoya?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de donaciones recuerda?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— O sea, como yo veía los ingresos, ya eran depósitos que habían hecho, prácticamente lo que hacíamos era, pues, contabilizar el ingreso contra el banco, porque ya estaban ingresados en el banco.

El señor PRESIDENTE.— Pero no ha citado, por ejemplo, ningún convenio con Apenkai. Nosotros sí tenemos.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Convenio no sé, pero creo que sí. Apenkai creo que sí había una donación de Apenkai.

El señor PRESIDENTE.— Sí, donación de Apenkai.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Parece que había una donación de Apenkai. No sé si existía algún convenio.

El señor PRESIDENTE.— O sea, en los libros usted ha registrado donaciones.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Habían algunas donaciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿No recuerda?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Específicamente los nombres?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el dinero que ingresaba de Foncodes... bueno, con Apenkai sí recuerda?, ¿no?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí, con Apenkai sí recuerdo. (28)

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos un convenio, el 01, se lo vamos a dar para que usted lo revise que hay montos por las cuales se firma un convenio para la ejecución de realización de proyectos por cerca de 900 mil dólares.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Como le digo los fondos ya ingresaban directamente en la cuenta, o sea, lo que yo veía era la parte contable.

El señor PRESIDENTE.— Sí, usted los asentaba y decía, bancos.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Contra bancos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué bancos, con qué bancos operaba Aken?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— De las cuentas que había aperturado, de lo que yo recuerdo, estaba el Banco Lima, Bandesco, Banco Regional del Norte, creo que no había más me parece.

El señor PRESIDENTE.— ¿Banco Wiese?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Banco de Crédito?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, tampoco.

Nosotros aperturábamos, codificábamos los bancos de los que yo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que el dinero que ingresaban de Foncodes lo registraban como núcleo ejecutor.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Todo dinero que ingresaba no ingresaba como núcleo, había unos convenios con núcleos ejecutores, pero eso era aparte de la contabilidad.

El señor PRESIDENTE.— Eso no estaba.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no, no. Lo que sí sé es que había unos convenios, creo que con asociaciones, padres de familia no sé, cada colegio en la cual eso manejaban por cada núcleo independientemente, pero eso no tenía nada que ver con la contabilidad de Aken.

El señor PRESIDENTE.— Yo lo que le pregunto si eso que usted está señalando lo asentaba en los libros.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no, no, eso no. Eso era totalmente independiente que se manejaban esos núcleos.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, esas acciones no las registraban en los libros.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No estaban registrados en los libros.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, lo que registraba en libros eran las donaciones en el caso de Apenkai que usted ha reconocido.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí y habían ingresos también de Foncodes. Yo recuerdo haber visto ingresos de Foncodes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué conceptos recuerda?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No podría recordar exactamente, pero sí recuerdo que había ingresos Foncodes como también había unos nombres raros de los colegios generalmente nombres quechuas, un nombre no sé que le daban y habían pagos que se hacían por esos conceptos.

El señor PRESIDENTE.— A ver más o menos voy a tratar de precisar en función de lo que hemos recogido la información. En los libros se registraban los egresos para pagos de planillas. ¿Este dinero que venía de Foncodes era para el pago de planillas?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no, no. No le podría decir si era para pago de planillas.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si entiendo correctamente. Aken funcionaba con dos fuentes de ingresos básicas.

Una, eran donaciones que venían, según hemos entendido prácticamente todas del Japón y esas donaciones las administraba Aken ¿no es cierto?, o sea, sobre eso no rendía cuentas ante otro ente que ante los donantes.

Y una segunda fuente, eran dineros de Foncodes. Foncodes funcionaba como una entidad ante la cual se presentaban proyectos y si Foncodes aprobaba ejecutar el proyecto, el que había presentado el proyecto se convertía en el núcleo supervisor, era el inspector. En la práctica, llevaba adelante la obra y supervisaba que ésta se cumpla y tenía que rendirle cuentas a Foncodes, ¿estoy en lo correcto?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No estoy muy al tanto de esa parte de los contratos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A lo que voy es qué es lo que había en la contabilidad, porque en Aken había un núcleo de profesionales y de personal que trabajaba en la organización no gubernamental ¿no es cierto?, en la entidad, Aken, uno. Dos, estas personas recibían un pago.

En segundo lugar, habían ingresos que venían por los proyectos elaborados y presentados ante Foncodes y por la función de inspección que tienen los que formulan el proyecto, porque teóricamente lo ejecuta la comunidad el grupo social, pero hay un grupo de profesionales que hace una inspección sobre el proyecto formulado. Estos son normalmente ingenieros o las personas que hacen las obras o las cabezas de aquellos que hacen las obras.

Entonces, mi primera pregunta sería. ¿Ese dinero estaba registrado en la contabilidad?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Había un dinero que ingresaba de Foncodes y sí estaba registrado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que era el pago, probablemente, por esta inspección.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— O por algún proyecto, no, no sé, pero sí había un dinero que ingresaba a Foncodes. Y había salidas de dinero, como le digo, que desean salidas a determinados nombres de los colegios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De los que deben haber sido los núcleos de gestión.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Claro, que había por cada colegio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, la Asociación de Padres de Familia de tal colegio, digamos, que para ejecutar la obra, pero paralelamente hay un pequeño núcleo de funcionarios que está supervisando que esto se lleve adelante adecuadamente.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que son los promotores de Aken ¿no? Entonces, ¿esos ingresos se contabilizaban como Aken?, ¿se contabilizaba en la contabilidad de Aken y aparecía ingreso de Foncodes por supervisión de obra del colegio tal?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, generalmente son muy pocos, creo, los que vi de Foncodes, o sea, de repente eran en forma global. Lo que sí era más detallado eran la salida, ahí sí decía colegio u obra con determinado por decir Andahuasi por decir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero salía bajo qué rubro? ¿Salía como qué? ¿cómo pago de salarios?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No. Decía pago para proyectos de tal nombre por decir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero de qué monto estamos hablando, porque es distinto pagar a un ingeniero que pueden ser, no sé, tres mil o cuatro mil soles que comprar materiales.

Por ejemplo, las obras que nosotros tenemos registrados de colegios oscilan entre el caso de las donaciones, ¿son las obras de Foncodes?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya. Las obras de Foncodes son obras de 461 mil soles, 359 mil soles, 457 mil soles, 414 mil soles, 422 mil soles, alguna cosa pequeñita 17 mil 500 soles, pero en general son cifras grandes.

Por ejemplo, construcciones Centro Escolar Pachacútec en Villa El Salvador, 420 mil 496 soles. ¿Esto era el monto de cifras que manejaba usted en la contabilidad?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— De ingresos puede ser en algún monto de repente juntando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, eran montos, eran millones.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Yo recuerdo no sé, no le podría decir exactamente, porque hace mucho tiempo, tendría que ver.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A lo que estoy yendo es si lo que usted registraba eran cientos de miles y millones o registraba decenas de miles de soles. O sea, es distinto pagarle a un ingeniero.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Puede ser 100 mil, 200 mil como ingresos, pueden ser montos sí de cientos de miles como ingresos. De egresos yo diría de repente 25 mil, 30 mil algo así de lo que se iban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por asiento.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Por asiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero globalmente ¿cuánto dinero habrá calculado usted al año movía Aken en estas obras?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no recuerdo exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mire, aquí hay un cuadro de colegios. En la columna antepenúltima del lado derecho va ver usted el monto de cada obra, son montos más o menos considerables. En la columna del lado izquierdo extremo usted va ver el año en que se hicieron las cosas, 92 93, ¿no?

Entonces, si suma, digamos, el movimiento es de algunos millones de soles, pero no entiendo bien cómo eso aparecería.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Son cientos de miles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, son cientos de miles por obra.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Son cientos de miles por obra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no entiendo cómo eso aparecía registrado en Aken, porque vamos a quedar claro lo siguiente.

En el caso de Foncodes, creo que si estoy equivocado me corrige lo que conoce, entiendo que lo que hay es un núcleo que promueve una obra ¿no?, que normalmente es una asociación de padres de familia, entonces, quiere más aulas para su colegio.

Entonces va y busca un núcleo profesional que le haga el diseño arquitectónico de costos de la obra, lo presenta a Foncodes. Foncodes lo aprueba, le gira el dinero al núcleo ejecutor y a su vez contrata a alguien que tiene que hacer la supervisión, ¿estoy en lo correcto?

Ese supervisor normalmente es el que hizo el diseño, o sea, el pago por el diseño es el fiscalizar que se cumpla, entonces, los ingenieros que hicieron el diseño van a cobrar por el diseño y por fiscalizar que se cumpla y el núcleo que ejecuta son los padres de familia, son los que reciben y tienen que pagar el material y al ente que va ser la obra si es que se va a contratar a alguien, etcétera. ¿Qué es lo que registraba en su contabilidad Aken? Es lo que no me queda claro.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Había un dinero que ingresaba de Foncodes directamente, no recuerdo exactamente, pero sí puede ser una cantidad de 200 mil, 250 mil soles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y eso egresaba cómo?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Egresaba en pagos parciales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A quién?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Decía por obra a los núcleos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a los ingenieros quién les pagaba?, ¿a los que formularon el proyecto que en este caso eran de Aken?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Parte de ese dinero posiblemente de lo que ingresaba quedaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se quedaba en Aken.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Se quedaba en Aken.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted me dice probablemente.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Es que yo no lo controlaba. No, no. Yo efectuaba el registro, pero el control eso lo ejercían allá en la administración. Como le digo, habían los núcleos, si sé de los núcleos que había.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted la contabilidad la llevaba contra facturas?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Contra documentos, contra depósitos en los bancos, papeletas de depósito cuando eran de depósito, contra documentos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero cómo controlaba que, digamos, los 200 mil soles fueran a ladrillo, cemento. O sea, ¿usted recibía facturas contra la entrega para verificar que se estaba gastando?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no. Yo no llevaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿cómo funcionaba la contabilidad en ese terreno?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— O sea, como ingreso del dinero que ingresaba y salida del dinero. Bueno, podría ser a un núcleo y el núcleo, lo que sí yo sé es que los núcleos creo que tenían controles aparte, es decir, cada colegio tenía un control aparte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aparte de Aken.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Aparte de Aken que no formaba parte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted no recibía para la contabilidad facturas como contraparte al depósito hecho a un grupo, usted le hacía un depósito a una cuenta a un grupo.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Y había salidas de dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ellos no tenían que enviarle a usted.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, yo no recuerdo haber visto facturas.

Aparte de que yo llevaba un poco la supervisión, más que nada todo el registro, como le digo, se hacía. Yo verificaba más que nada la codificación contable, la presentación del balance ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en el caso de las donaciones, ¿cómo funcionaba?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Con depósitos también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted recibía un depósito en el banco.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— La papeleta de depósito del banco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de ahí qué hacían con eso?, ¿cómo se registraba la salida?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, la salida era también, para lo que iban a decidir en Aken que sea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y contra qué documentos se entregaba? O sea, yo decido que Aken, ya no Foncodes, hace un colegio ¿correcto?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Ya. (29)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mi contabilidad tiene que incluir la factura de los ladrillos, del cemento, el ingeniero, el obrero, el capataz, la planilla.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, en ese caso había facturas, o sea, todo estaba debidamente documentado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Había facturas en ese caso?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el manejo de las donaciones?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Claro, porque los otros no, los otros eran con núcleos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y eso se presentaba ante Sunat así con facturas?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, igual, todas las facturas, al menos todos los documentos exigían que cumplan con todos los requisitos de comprobantes de pago; o sea, en eso sí todo estaba con las facturas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted participó en algún momento en hacer un informe, un reporte contable a la Secti, a la Secretaría del Estado de Cooperación Técnica Internacional, ante el cual las ONG tienen que presentar anualmente una declaración de qué dinero reciben, qué hacen, etcétera?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nunca. ¿Y cómo tenían un control? A ver, en las donaciones ustedes tenían un control de que el dinero se aplicaba porque iba contrafacturas; o sea, llegaba una donación del Japón para hacer un equis, qué sé yo, un colegio y luego había una salida de ese dinero

para ejecutar la obra, ¿contablemente cómo llevaba el registro de que el dinero se estaba usando adecuadamente?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, si había la donación se iba registrando solamente las aplicaciones. Generalmente ésta, de lo que yo recuerdo, daba pérdida, o sea, contablemente daba pérdida por la forma de registro, porque esta es una asociación, las ONG son asociaciones sin fines de lucro y entonces se iban registrando nada más las operaciones. O sea, yo no llevaba ningún control de que esta es la donación y esto se está pagando con esta donación, no, o sea, no era mi función.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿quién llevaba eso?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, eso era en AKEN, o sea, la parte de la administración de AKEN.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién era la administración de AKEN?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, la administración era el Consejo Directivo, los que dirigían la ONG, las personas que manejaban.

El señor PRESIDENTE.— Señora, yo quería hacerle una pregunta. Haga un esfuerzo, seguramente que es posible que usted pueda más o menos establecer el volumen, si usted ha firmado una declaración anual de KEN o AKEN, ¿qué montos más o menos manejaba anualmente? eso se debería expresar en el balance o en la formulación de presupuesto ¿no?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, así he firmado y todas las declaraciones deben estar en Sunat. Bueno, no sé, podría ser 300 mil soles, 400 mil soles, no recuerdo, exactamente, tendría pues que tener el balance a la mano, pero no recuerdo. Yo he manejado en realidad en toda mi profesión contable tantas cifras que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe por qué viene esta inquietud, señora? Acá hay un informe del señor Augusto Miyagusuku dando cuenta a un donante, que se llama Fundación Nipon, de que entre el año 92 y la fecha de esta carta, que es 28 de mayo del año 97, el señor dice que ha manejado 22 millones de dólares.

Entonces, yo quisiera que usted nos aclare, porque este es el informe del señor Miyagusuku, a uno de los donantes, a uno ¡ah!, diciéndoles que de todos estos donantes, más Foncodes, ha manejado 22 millones de dólares al 28 de mayo del 97 que es la carta, obviamente su contabilidad no es al 28 de mayo, en el mejor de los casos será marzo o abril, 22 millones de dólares.

Y señala en esta misma carta que en el período que usted fue contadora ellos atendieron 3 mil 237 colegios con la construcción o refacción de 38 mil 724 aulas y un millón y medio de estudiantes beneficiados, ¿eso cuadra con el manejo contable que usted hacía?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, acá no hay cifras de soles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, pero usted se da cuenta el nivel de movimiento; o sea, aquí le están hablando de tres mil 227 colegios, lo que significa por lo menos 3 mil 227 unidades de ejecución distintas del 92 al 95.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, yo no he estado desde el 92, yo estuve más o menos desde el 93 y a comienzos del 95, ¿no es cierto?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero le parece a usted que esto cuadra con la contabilidad que llevaba, 22 millones de dólares hasta el año 97?, o sea, si dividíamos...

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Eso habría que ver en la época en que fue la donación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos, es un movimiento en el que se está hablando entre Foncodes y donaciones, digamos, del 92 al 96 estamos hablando de cinco años, si incluimos el 92 como año de ejecución, lo cual es poco probable, porque recién arrancan, entonces arrancan por lo bajo. Pero, en fin, digamos que se incluya, está hablando usted de una ejecución de más o menos 4 millones y medio de dólares al año, ¿ese era el nivel de movimiento que tenía AKEN contablemente, más o menos 4 millones y medio de dólares al año, o sea, digamos, unos 12 ó 13 millones de soles anuales?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alto?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Muy alto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque esto va de la mano también con el tema de dónde salía esa plata, porque la verdad es que nosotros hemos estado tratando de revisar de otras fuentes y en el caso de AKEN, hasta julio del 96, lo que aparece registrado son 5 millones 724 mil o 725 mil dólares; y después, del 96 al 98, las donaciones no sé a cuánto llegan. Pero en realidad creo que el movimiento total no pasa a 6 millones de dólares ¿no? en donaciones globalmente; Foncodes para que cuadre con esa cifra inclusive tendría que haber invertido alrededor de 16 millones de dólares...(Vacío de grabación)

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.—...lo que teníamos registrado en la contabilidad. Es una cifra muy alta. ...(vacío de la grabación).

El señor PRESIDENTE.— Hacer uso de la grabación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El centro de la preocupación nuestra es, primero, estoy en lo correcto, ¿si la apreciación de montos de dineros manejados y del número de obras ejecutadas del tiempo en el que usted estuvo le parece exagerado en este informe que le he mostrado?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— En número de montos no le podría decir, porque esto no está (ininteligible). Lo que sí le digo es que el monto en que yo manejaba la contabilidad...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay que prender el micro.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, el monto en el cual, yo le decía, maneja la contabilidad no eran por estas sumas, o sea, de lo que yo recuerde.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, hay un tema que nos gustaría aclarar. Usted tiene al frente suyo las declaraciones hechas ante Sunat ¿no es cierto? de rentas de tercera categoría, a nosotros no nos queda claro cómo en esas declaraciones nosotros podemos deducir los montos de donaciones recibidas por la entidad, ¿o es que éstas no aparecían registradas en estas declaraciones? Y si no aparecían registradas ahí, ¿dónde eran registradas?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí aparecían registradas. Lo que pasa es que no aparecen registradas como resultados, porque no va al estado de ganancias y pérdidas porque no era ni una utilidad, ni una pérdida para la empresa; o sea, estaban figurando en el balance y formaban parte, AKEN, en otras cuentas del patrimonio.

En el plan contable hay una cuenta donde se iban manejando, inclusive esto tenía un plan contable específico para esta asociación. Por ejemplo, acá vemos que en otras cuentas del patrimonio tenía por decir 842 mil, o sea, ellos no tenían un capital, porque tampoco, esto era una asociación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, ¿esos 842 mil serían donaciones?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Es con lo que termina al cierre del ejercicio 93.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, donaciones no ejecutadas.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No ejecutadas, pero con lo que se termina al cierre; o sea, en el transcurso del año hubo una serie de operaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo registrar lo que entró?, ¿dónde podemos encontrar lo que entró?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— En los libros contables.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sólo en los libros contables, no en la declaración de...

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, porque esta es la declaración de lo que queda a fin de año, pero en los libros contables está todo el movimiento y en el sistema había reportes contables del sistema mecanizado también, porque era un sistema contable que había.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, los libros contables, entiendo yo, no los tenemos porque fueron entregados al liquidador.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y el liquidador es el señor Miyagusuku, o sea, él mismo se entregó así mismo los libros y ya no hay los libros.

El señor PRESIDENTE.— Se nombró un liquidador, el señor Reyes ¿no?, y el señor Reyes parece que le entregó los libros...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Luego de liquidar.

El señor PRESIDENTE.— De liquidar al señor Miyagusuku, ¿usted tiene conocimiento de eso?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no tengo idea en qué año fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hay obligación de entregar copia de esa contabilidad a ningún otro ente ¿no?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, a la única entidad a la cual se presentaba las operaciones era a la Sunat nomás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a la Secti no le entregaban una rendición de cuentas de las actividades hechas?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por lo menos usted no participó en ninguna?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque nosotros hemos pedido esa información y nos señalan que no cumplieron con entregar la rendición de cuentas o, digamos, la rendición de actividades o el informe anual. Toda ONG está obligada a presentar un informe anual a la Secti de qué es lo que hace, ¿usted fue testigo de alguna auditoría?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca hubo una auditoría externa?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— En el tiempo que estuve no hubo auditoría externa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso le parece normal?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, es normal en varias empresas, o sea depende, normalmente las empresas a veces en auditoría externa cuando los socios lo requieren o cuando alguna entidad supervisora requiere que haya una auditoría de acuerdo al monto de capital.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque sería lógico que los donantes busquen una forma de cerciorarse que el dinero esté bien utilizado ¿no? (30)

Si yo estoy donando para algo, por lo menos normalmente lo que ocurre con las donaciones no gubernamentales es que el ente que les dona cada cierto tiempo envía a alguien de afuera, alguien externo de la institución a decir, a ver cómo está siendo usado el dinero, porque a veces dicen que están dándole donaciones a la gente de alimentos y no le están dando, dicen que están haciendo tal construcción y no la están haciendo o tiene otra calidad y desapareció parte del dinero. ¿Nunca hubo una auditoría externa?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ni dispuesta por el Consejo Directivo, ni pedida por los donantes?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Al menos una auditoría externa contable no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto, contable.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Contable no. No sé si habría de repente alguna revisión, pero ya a la parte de administración.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en todo este proceso en el manejo de la entidad, usted que estaba en la contabilidad, su apreciación es ¿que el Consejo Directivo dirigía la institución o la dirigía el señor Miyagusuku?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Yo no participaba en lo que era el Consejo Directivo, como le digo, ahí estaba de los que yo recuerdo el señor Bacigalupo y el señor Pereyra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de ellos recibía usted la documentación?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Ellos entregaban la documentación a la parte de los auxiliares contables.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahí estaba el señor Vidal.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Vidal y después me parece que hubo otro señor, en los cuales ingresaban en el sistema, o sea, habían las facturas, los recibos y se iban ingresando. O sea, yo cada fin de mes pedía la documentación, verificaba la codificación, me encargaba del pago de los impuestos, porque había retenciones, que había que pagar impuestos a la Sunat; entonces, en eso sí, yo veía que se cumplan con todas las obligaciones tributarias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la contabilidad que usted llevaba, ¿usted estuvo con el señor Bacigalupo y con el señor Pereyra, ¿no es cierto?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí, al menos yo recuerdo de ellos de haberlos visto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos recibían un sueldo que usted registrara en su manejo contable?, ¿su trabajo era ad honórem, recibían una dieta?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No recuerdo, me parece haber visto del señor Pereyra, no recuerdo del señor Bacigalupo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y del señor Pereyra, el señor Pereyra desempeñaba dos puestos a la vez, era Presidente y era Gerente de Obras, ¿recibía dos remuneraciones, recibía una?, ¿recuerda usted cómo se registraba eso?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no recuerdo. Lo que si recuerdo era que en realidad en los cargos que desempeñaba para mi función no eran trascendentes, yo solamente me dedicaba en la parte contable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted llevaba también la contabilidad personal del señor Miyagusuku?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Llevaba sí la contabilidad de Popular y Porvenir?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Llevé la contabilidad de Popular y Porvenir durante aproximadamente tres años y después tenía la supervisión de la contabilidad también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién le reemplaza a usted como contadora?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— ¿Cuando salgo de...?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuando usted deja AKEN?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No recuerdo, pero me parece que fue el señor Alberto Rodríguez. No estoy muy segura.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que es contador público.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Que es contador también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce a usted a los señores Víctor Dante Autapilco Vera?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A la señora Edith Rosario Pomona Ruiz de Huamán?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Perdón? Yomona, así es.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— A Edith Yomona sí

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A Edith Yomona sí.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué función cumplía ella y en qué períodos?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Era auxiliar también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando me dice auxiliar ¿quiere decir?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— O sea, era la que registraba operaciones, estaba ahí entre los..., había auxiliares en la oficina ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Auxiliar significa alguien que ayuda a... ¿Significa portapliegos, significa...?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, auxiliares administrativos, que son los que registran las operaciones, o sea, no tienen un nivel ejecutivo, son simplemente personal administrativo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo por lo menos...

El señor PRESIDENTE.— Alguna pregunta más.

Doctor Cornejo, tiene la palabra.

El señor CORNEJO.— Muchas gracias.

Señora, ¿usted se acuerda cuánto ganaban los gerentes más o menos o los presidentes del directorio?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No recuerdo, eso no, no había remuneraciones para Presidentes de la contabilidad que yo recuerde. Había una planilla, nada más, una planilla de remuneraciones, pero...

La señora CORNEJO.— ¿Pero no estaban ellos?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, una planilla que sumaría 25 mil soles la planilla mensual.

El señor CORNEJO.— Dígame, esta institución pagaba alquiler a Popular y Porvenir o era gratuita, se la cedían?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Tenían un contrato de comodato.

El señor CORNEJO.— ¿En qué consistía?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No pagaban alquiler, o sea, era un contrato de comodato que le asignaban un espacio.

El señor CORNEJO.— ¿Y por qué esa preferencia así tan gratuita? Usted era contadora de Popular y Porvenir, el señor Miyagusuku también era, la mayoría eran parte sus funcionarios de Popular y Porvenir, ¿había alguna ligazón especial o era simplemente un asunto de colaboración así gratuita?, en fin, ¿cuál era el vínculo que había? Porque usted llega a esa organización por ser parte de Popular y Porvenir.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Claro, yo trabajaba en Popular y Porvenir y el señor Miyagusuku me pide para que yo lo apoyara en la supervisión contable de AKEN y a mí me pagaban, bueno, una remuneración más o menos, como le indique anteriormente, de unos 2 mil soles anuales; o sea, no era mucho porque en realidad el tiempo que yo le dedicaba tampoco era mucho tiempo, yo más estaba abocada a mis funciones de Popular.

El señor CORNEJO.— Pero la pregunta que le hago yo era ¿cuál era el vínculo que había?, porque hay un vínculo definitivamente para que le den una parte de su edificio, una parte de su estructura y aparte de eso pues le sufraguen algunos gastos como luz, agua, etcétera, a la asociación AKEN. ¿Cuál era, el directorio había dispuesto esto?, ¿había una disposición del directorio?, porque me imagino que a nivel de directorio se ha tenido que ver esto, ¿o era una simple decisión de los ejecutivos de mayor nivel para colaborar con una institución que se suponía en ese momento estaba haciendo una obra de bien social?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Me parece que fue una disposición del directorio y había un contrato, de lo que yo sí recuerdo es que había un contrato firmado por la Gerencia General de Popular y Porvenir este contrato de comodato.

El señor CORNEJO.— Eso es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señora, finalmente, usted nos puede decir, si quiere lo puede hacer por escrito o sino inmediatamente, ¿qué bienes ha adquirido a partir del 90 a la fecha, ¿me refiero inmuebles,

casa?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, ningún inmueble, solamente mi vehículo en el año 95.

El señor PRESIDENTE.— ¿Formó algún tipo de empresa?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es socia de algún...?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Bueno, ahorita no, en una época tuve una asociación con mi cuñado, pero...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué época fue eso?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Podría haber sido en el 94, es la organización Corbil, pero ya no funciona, estuvo cerrada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna cosa más, doctora?

La señora .— Algo bastante simple, primero otro punto. ¿Qué montos de donaciones, si recuerda, se efectuaron en el período que usted fue contadora, entre el año 93 al 95, donaciones que vinieran de extranjeros o por convenios con Apenkai?, ¿recuerda?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No recuerdo exactamente los montos, pero sé que no eran... Yo recuerdo de la contabilidad haber visto partidas de 200 mil, 300 mil soles, hasta 400 mil soles, no recuerdo montos muy grandes a lo que me señalaba.

La señora .— Por ejemplo, no recuerda, hubo una donación en AKEN por 2 millones 324 mil dólares más o menos en el año 95 que provenían de la Nipon Fundation?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— ¿En qué época del 95?, porque yo estuve más o menos hasta mayo.

La señora .— Octubre del 95.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— NO, yo estuve hasta mayo del 95.

La señora .— Y algo más para aclarar, no lo veo muy claro, lo de Foncodes. Se habló de que habían partidas que eran contabilizadas en AKEN, hay montos que provenían de Foncodes y que eran registrados en AKEN, pero no sé si entendía bien, que habían algunas partidas que no se registraban contablemente, pero sí se manejaban de repente en cifras para ser trasladadas posteriormente. No sé si eso lo entendí bien.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— O sea, habían los núcleos, los núcleos eran entes totalmente independientes a lo que era la contabilidad de AKEN, o sea, esos núcleos manejaban fondos y me parece que hasta tenían cuentas bancarias independientes por cada núcleo, pero eso no formaba parte para nada de la contabilidad de AKEN.

La señora .— De la contabilidad. ¿pero se manejaba en AKEN?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No sé si lo manejaban en AKEN, pero sí sé que habían núcleos, porque habían contratos, una serie de nombres porque salían, se giraban, habían montos a estos nombres de cada núcleo, de cada colegio. Ahora, el manejo no sé a dónde se llevaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda si AKEN utilizaba los servicios del Banco de Crédito?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, al menos en las cuentas contables que yo he manejado no, no creo que había del Banco de Crédito.

El señor PRESIDENTE.— Señora Cornejo, usted fundó una empresa Group *Comor* S.A.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Group Comor, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué se dedicaba esta empresa?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— O sea, se formó una empresa porque, bueno, cuando uno trabaja en una entidad del Estado siempre está amenazado con que se podía salir, o sea, formamos la empresa, pero nunca funcionó prácticamente, o sea, se cerró porque no tuvo operaciones.

El señor PRESIDENTE.— O sea, contablemente ni operativamente nunca prestó servicios.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, no, creo que se emitió una factura una vez por un servicio, pero no, al menos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía algún socio?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Era Cornejo Morales, o sea, el señor Alberto Morales que trabajaba conmigo también ahí en Popular.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Y el señor Víctor Luciano Rendón Valencia?

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— Sí, también, con el señor Rendón, Cornejo era Cornejo Rendón Morales.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Algo más.

Si quiere agregar más lo puede hacer en este momento, señora, por favor.

La señora CORNEJO PEREDA DE VARGAS.— No, nada más aclarar que mi función fue simplemente en la parte contable como dije anteriormente.

Vamos a agradecer a la señora Cornejo por su asistencia a la comisión y siendo las cinco con ocho minutos de la tarde levantamos la sesión.

Muchas gracias.

—A las 17 horas con 08 minutos se levanta la sesión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.